

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	37
AVISOS COMERCIALES.....	40

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	64
SUCESIONES.....	67
REMATES JUDICIALES.....	69

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	71
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES.....	86

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	87
REMATES JUDICIALES.....	98

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROGANADERA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-71677355-4. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/2025 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social el que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta, engorde de hacienda de todo tipo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar productos de la explotación agrícola y agropecuaria en su estado natural o transformado. 3) Realizar en el país o en el extranjero, viajes y turismo de acuerdo con las normas que regulan tales actividades. Intermediar en la reserva o locación de servicios, de pasajes en cualquier medio de transporte en el país o en el exterior, servicios hoteleros y residencia, así como la organización de viajes en forma individual o colectiva, excursiones, cruceros o similares en sus diferentes variedades o tipos, en el país o extranjero, así como recibir o asistir a turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero, ya sea con guías de turismo, transportes y/o despachos de equipajes. Estará facultada para ejercer representaciones de otras agencias de turismo nacionales o extrajeras. Las actividades estarán a cargo de profesionales habilitados y/o personal idóneo, en los casos en los que corresponda. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/08/2025
Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64764/25 v. 05/09/2025

ARGENCONS S.A.

CUIT 30-51783185-5 comunica que por Asamblea del 02/06/2025 se decidió reformar el artículo once del Estatuto, designando una Comisión Fiscalizadora. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/06/2025
PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64630/25 v. 05/09/2025

BUENBIT CRIPTO S.A.

(CUIT N° 30-71906478-3) Por Asamblea del 21/08/25 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 201.618.765. Fiat Flow Solutions Ltd. suscribe 154.456.889 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción y Buengroup S.A.U. suscribe 17.161.876 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción, reformándose el artículo cuarto del estatuto social y quedando el capital social representado de la siguiente manera: a) Fiat Flow Solutions Ltd. es titular de 181.456.889 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción y b) Buengroup S.A.U. es titular de 20.161.876 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2025
CARLOS SANTIAGO MAYANS - T°: 120 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64660/25 v. 05/09/2025

CAIGUA S.A.R. Y C.

(CUIT 30-52069969-0; IGJ N° 172384) comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 23/09/2019 se resolvió por unanimidad modificar el estatuto de la sociedad conforme se detalla a continuación. Se elimina la referencia a la sede original del Artículo Primero que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "CAIGUA SOCIEDAD ANONIMA RURAL Y COMERCIAL". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sede social será fijada por el directorio y podrá ser cambiada sin necesidad de modificar el estatuto". Se reforman los Artículos Cuarto y Quinto y se elimina el Artículo Sexto debido a que se aumenta el capital social en la suma de \$ 499.999,99. El capital social aumenta de \$ 0,01 a \$ 500.000,00, mediante capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital con reforma de estatuto. Se reemplazan las acciones cartulares por acciones escriturales. Los Artículos Cuarto y Quinto quedan redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 500.000 representado por 5.000 acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades" y "ARTÍCULO QUINTO: Las acciones son escriturales, ordinarias o preferidas, con derecho a entre 1 y 5 votos por acción. Las acciones preferidas gozan de dividendo preferente, acumulativo o no, y/o participación adicional en las ganancias, conforme sus condiciones de emisión". Se elimina el artículo Sexto del estatuto que contiene los requisitos de los títulos representativos de las acciones que se ha resuelto reemplazar por acciones escriturales. Se resuelve que la sociedad prescinda de sindicatura y eliminar del estatuto las previsiones respecto del consejo de vigilancia, a cuyo fin se modifica el artículo Décimo Primero que queda redactado del siguiente modo: "FISCALIZACIÓN: ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: La Sociedad prescinde de sindicatura conforme lo previsto en el artículo 284, párrafo segundo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Cuando por aumento de capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá designar síndico titular y suplente". Asimismo, se aprueba un texto ordenado del estatuto de la Sociedad. El aumento de capital corresponde a la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y se emiten nuevas acciones ordinarias escriturales liberadas por el total del capital social conforme el siguiente detalle: (i) Cecilia Reynolds: 1250 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, (ii) Martín Reynolds: 1250 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, (iii) Tomás Reynolds: 1250 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, y (iv) Marcos Reynolds: 1250 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea de accionistas de fecha 23/09/2019 Cecilia Reynolds - T°: 69 F°: 965 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64580/25 v. 05/09/2025

CASARES S.A.

Escritura Pública del 2/9/2025; 1) CASARES SA; 2) Miguel Ángel Chero Ynca, CUIT 20927239907, peruano, nacido el 5/3/1963, DNI 92.723.990, casado, Suscribe 95 acciones; y María Chero De Maio, CUIT 27430853045, argentina, nacida el 30/1/2001, DNI 43.085.304, soltera, suscribe 5 acciones; ambos comerciantes y domiciliados en Anchorena 826 piso 4 CABA. 3) sede social calle Anchorena 828 planta baja CABA.; 4) Construcción por sí, por terceros, o por cuenta de terceros de casas, edificios de vivienda, edificios comerciales, plantas industriales, desarrollos inmobiliarios, obras civiles de infraestructura, sea por licitación pública o por adjudicación directa. También se dedicará a la fabricación, importación o exportación de paneles y/o tabiques estructurales, sistemas industrializados para la construcción, así como de todos elementos necesarios involucrados para tal fin. Compra venta de insumos para la construcción. Podrá diseñar, crear, patentar, fabricar, partes o sistemas constructivos completos alternativos a la construcción tradicional, conocido como construcción seca y/o industrializada. Podrá promover, proyectar, diseñar, desarrollar, financiar con fondos propios o de terceros y ejecutar emprendimientos inmobiliarios vinculados a la vivienda, industria, comercio, turismo, sanidad, minería, y educación a nivel privado y estatal. 5) Plazo: 99 años; 6) \$ 30.000.000. Suscriben 100 acciones nominativas no endosables de \$ 300.000 v/n. Integran el 25%; 7) 31/8; 8) Presidente: Miguel Ángel Chero Ynca; Director Suplente: María Chero De Maio, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64803/25 v. 05/09/2025

CEMENTERIO JARDIN PRIVADO S.A.

CUIT 30-68248712-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/07/2025, se resuelve modificar la denominación social, reforma de estatuto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "JARDIN PRIVADO S.A.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "CEMENTERIO JARDIN PRIVADO S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 25/07/2025
JUAN PABLO RODRIGUEZ AMOR - T°: 300 F°: 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64562/25 v. 05/09/2025

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Por Asamblea General Ordinaria del 07/08/2025 siendo las 16 horas en segunda convocatoria, se resolvió por unanimidad de votos presentes: la modificación de los ARTICULOS QUINTO, SEPTIMO Y NOVENO DEL ESTATUTO SOCIAL.
Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64639/25 v. 05/09/2025

COLOSIA FITNESS S.A.

Por Escritura 31 del 28/08/2025 CABA se constituyó COLOSIA FITNESS S.A. con sede social en ALSINA 495 Piso 4 CABA. Socios: Matías Ezequiel Colosia DNI 27.388.641.492 CUIT 23-27388641-9 argentino, 17/05/1979, soltero, entrenador personal, domiciliado en la calle Juana Manso 153 departamento 636 CABA y Angela Cecilia Mabel Colosia, DNI 25.506.266 CUIT 27-25506266-8, argentina, 22/11/1977, divorciada, acompañante terapéutica, domiciliada en Avenida Sucre 1557 San Isidro Provincia de Buenos Aires Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) la importación, compra, venta y distribución en todo el país de máquinas y equipos de gimnasia y práctica deportiva, ya sea manuales o eléctricos, analógicos o digitales,; II) la importación compra venta y distribución en todo el país de todo tipo de complementos y repuestos para maquinarias y equipos de gimnasia; III) la instalación, asesoramiento, restauración, reparación, reacondicionamiento, mantenimiento y colocación de máquinas y equipos deportivos. IV) Asimismo, la sociedad, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, podrá llevar adelante la realización de toda actividad relacionada a la práctica de gimnasia y entrenamiento físico, dictando capacitaciones, realizando eventos promocionales y toda otra actividad física, lo cual deberá realizar por inter-medio de profesionales matriculados en el caso de corresponder. Capital Social: \$ 150.000.000 representado por 150.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada acción y suscriptas: 75.000 acciones Matias Ezequiel Colosia y 75.000 acciones Angela Cecilia Mabel Colosia.- Duración 99 años. Administración Presidente Carlos Fabián Di Pierro y Director suplente Matias Ezequiel Colosia ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 4911
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64616/25 v. 05/09/2025

CONSTRUCTORA ARANDA S.A.

1) Carlos Alberto ARANDA DNI 29205233 Argentino 1/12/81 soltero comerciante Falucho 1917 Lomas de Zamora de la Prov de Bs As Carlos Ezequiel SOLER DNI 34510942 Argentino 12/5/89 soltero comerciante Agustín Pedemonte 2377 Bernal Partido de Quilmes de la Prov de Bs As 2) Carlos A ARANDA suscribe 28500 acciones Carlos E SOLER suscribe 1500 acciones todas nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y de un voto por acción 3) 2/9/25 4) Sarmiento 559 piso 6 oficina 101-102 CABA 5) Construir edificios y en general a la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles obras de todo tipo civiles navales publicas o privadas sea a través de contrataciones directas o licitaciones construcción de diques embalses canalización y redes de desagües para las viviendas puentes caminos y otro trabajo del ramo creación desarrollo de emprendimientos inmobiliarios countries barrios cerrados clubes de campo náuticos y demás tareas de mantenimientos y limpieza de espacios cerrados y/o abiertos comercialización y exportación de maquinarias y herramientas relacionadas con la construcción 6)

100 años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años sin síndicos 9) Presidente Carlos A ARANDA y Director Suplente Carlos E SOLER todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 635
FEDERICO WALTER RISSO - Matrícula: 5748 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64434/25 v. 05/09/2025

COSTABAL CONSULTORES S.A.

30-71623740-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de junio de 2025, se resolvió: Modificar el artículo TERCERO del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de consultoría, análisis, investigación y asesoramiento a compañías, sociedades, empresas, empresarios, organismos y entidades del sector público nacional, provincial o municipal, en cualquier y toda actividad económica; a los efectos del mejor desarrollo, de recursos humanos, administrativos de producción y comercialización de las empresas. La organización y el desarrollo de actividades empresariales y/o estatales, incluyendo la provisión de servicios de gestión y/o implementación o mejoramiento de procesos administrativos, productivos y comerciales; (ii) compra, venta, instalación, arrendamiento, subarrendamiento, y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. En el desarrollo del presente objeto, la Sociedad podrá administrar, desarrollar y participar en fideicomisos de distintito tipo de acuerdo a la legislación vigente, constituyéndose como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario. Asimismo, la sociedad podrá ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/06/2025

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64472/25 v. 05/09/2025

DG AGROPECUARIA S.A.

30-71022345-5 Por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/12/2024 se resolvió (i) capitalizar la cuenta de ajuste de capital aumentando el capital de \$ 1.126.426 a \$ 12.549.461, mediante la emisión de 11.423.035 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 V/N cada una, (ii) aumentar el capital social de \$ 12.549.461 a \$ 12.600.000, mediante la emisión de 50.539 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 V/N y \$ 1.799,68 de prima de emisión y, (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social referido al capital social. Distribución resultante del capital social: Daniel Saúl Grobocopatel: 12.529.566 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y V/N\$ 1 y Faustino Grobocopatel: 70.434 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y V/N\$ 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64670/25 v. 05/09/2025

E.M.SERVICIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT 30-65965700-3. Por Asamblea General Ordinaria del 28/07/2025 convocada por Directorio del 25/07/2025 se resolvió por unanimidad (i) Modificación Artículo 1°: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "MORO VP S.A." continuadora por cambio de nombre de E.M.SERVICIOS PUBLICITARIOS S.A (ii) Cambio de sede social: Montevideo 1618 5 piso B CABA (iii) Cese de directores: Eduardo Ruben Moro - Presidente-, y Ana Cristina Paolino - Director Suplente- Renuncias aceptadas. Y (iv) Designación de Nuevo Directorio: Se designó a Gaston MORO como Presidente y Angela Morena MORO como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la actual sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 1203

natalia esperanza aguirre fernandez - Matrícula: 5363 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64599/25 v. 05/09/2025

GANADERA SOVAIA S.A.

1) Sofía CAPURRO, soltera, argentina, 01/01/1995, DNI 38.524.296; calle 25 número 1083 entre 44 y 46, Mercedes, Pcia de Bs As; Diana Carolina GOMEZ BOGADO, soltera, paraguaya, 28/04/2000, DNI 96.362.528, Acceso Sur y 112 número 3289, Mercedes, Pcia de Bs As; comerciantes 2) 01/09/2025. 3) GANADERA SOVAIA S.A. 4) Humahuaca 3708 Piso 2 depto "A" CABA. 5) La instalación, explotación, franchising y administración de establecimientos comerciales para la producción, elaboración, faenado, corte, congelamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios derivados de la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes, aves, y derivados. 6) 99 años. 7) \$ 40.000.000, dividido en 100 acciones de \$ 400.000 y un voto cada una. Suscripción: Sofía CAPURRO: 67 acciones y Diana Carolina GOMEZ BOGADO: 33 acciones 8) Presidente: Sofía CAPURRO con domicilio especial en Humahuaca 3708 piso 2 depto "A" CABA. 9) El presidente. 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 582 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 2061

FERNANDO GABRIEL ROMERO - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64673/25 v. 05/09/2025

GOLFIN COLLECTION S.A.

Por Escritura N°151 del 3/09/2025, se constituye: Osvaldo José REAN, 22/07/1949, DNI 7.663.745, soltero, domiciliado en Calle 75 número 145, UF. 3, Mar del Tuyu, Prov. Bs. As., PRESIDENTE; y Lilian GAIG, 17/11/1959, DNI 13.566.798, casada, domiciliada en Caracas 1565, CABA, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Aristóbulo del Valle 1301, depto. "C 405", CABA.

1) GOLFIN COLLECTION S.A. 2) 99 Años. 3) Las siguientes actividades: A) Realizar servicios y gestiones de cobranzas y/o pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago. B) Prestar los siguientes servicios, en el ámbito de sistemas o medios de pago propios o de terceros, como organizador, administrador o gestor de medios de pago, incluyendo, sin limitación, la prestación de los siguientes servicios, alternativa o acumuladamente: 1) Transacciones de pagos, depósitos, transferencias y/o extracciones, según sea aplicable, de y con recursos mantenidos en cuentas virtuales, digitales o de pago; 2) Administración de cuentas virtuales, digitales o de pago mantenidas por personas físicas o jurídicas; 3) Gestión de uso de moneda electrónica, virtual o digital; 4) Emisión, administración y procesamiento de instrumentos de pago, incluyendo sin limitación, tarjetas de crédito, débito y prepagas; 5) Realizar servicios de gestión de compra, venta, pago, cobranza, recaudación y negociación mediante cheques físicos y cheques electrónicos (e-check) por cuenta y orden de terceros; 6) Ejecución de remesas y transferencia de fondos locales e internacionales a través de todos los sistemas permitidos; 7) Importar y/o exportar todo tipo de equipamiento y sistemas (incluyendo hardware y software). 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Osvaldo José REAN 21.000.000 acciones. Lilian GAIG 9.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64588/25 v. 05/09/2025

GOLFIN CRYPTO BUSINESS S.A.

Por Escritura N°150 del 3/09/2025, se constituye: Lilian GAIG, 17/11/1959, DNI 13.566.798, casada, domiciliada en Caracas 1565, CABA, PRESIDENTE; y Osvaldo José REAN, 22/07/1949, DNI 7.663.745, soltero, domiciliado en Calle 75 número 145, UF. 3, Mar del Tuyu, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Aristóbulo del Valle 1301, depto. "C 405", CABA. 1) GOLFIN CRYPTO BUSINESS S.A. 2) 99 Años. 3) Las siguientes actividades: 1. Desarrollar, operar, administrar y comercializar plataformas digitales destinadas a la compraventa, intercambio, gestión y custodia de criptoactivos, activos digitales, tokens y monedas digitales y/o virtuales basadas en tecnología blockchain. 2. Prestar servicios financieros y tecnológicos (Fintech), comprendiendo la provisión de billeteras virtuales, pasarelas de pago, conversión de monedas fiduciarias a digitales y viceversa, intercambio (exchange), arbitraje y trading de activos digitales, y emisión o gestión de medios de pago físicos o virtuales incluyendo tarjetas de débito, crédito y prepagas. 3. Desarrollar, mantener, licenciar y comercializar software y soluciones tecnológicas vinculadas a blockchain y sistemas descentralizados, así como brindar consultoría, asesoramiento e implementación de las mismas. 4.

Organizar y dictar actividades de formación, capacitación y divulgación sobre criptoactivos, blockchain, finanzas digitales (DEFI), regulación tecnológica y economía digital, mediante cursos, talleres, conferencias, publicaciones y contenidos digitales. 5. Prestar servicios de custodia, resguardo y administración de activos digitales, incluyendo la gestión segura de claves privadas e infraestructura tecnológica conforme estándares nacionales e internacionales de seguridad informática. 6. Invertir en activos y proyectos digitales o tecnológicos, incluyendo la compraventa, tenencia y administración de criptoactivos, la participación en iniciativas de Web3, metaverso, tokens no fungibles (NFTs) y redes descentralizadas. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Osvaldo José REAN 21.000.000 acciones. Lilian GAIG 9.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 1111
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64589/25 v. 05/09/2025

GOLFIN S.A.

Por Escritura N°152 del 3/09/2025, se constituye: Osvaldo José REAN, 22/07/1949, DNI 7.663.745, soltero, domiciliado en Calle 75 número 145, UF. 3, Mar del Tuyu, Prov. Bs. As., PRESIDENTE; y Lilian GAIG, 17/11/1959, DNI 13.566.798, casada, domiciliada en Caracas 1565, CABA, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Aristóbulo del Valle 1301, depto. "C 405", CABA. 1) GOLFIN S.A. 2) 99 Años. 3) Las siguientes actividades: 1) Prestación de servicio de proveedor electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de cuentas, facturas de servicios e impuestos de toda índole a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales; y de transferencias a través del uso de dispositivos electrónicos y/o como agente de cobranza oficial de otros proveedores. 2) Administración de cuentas virtuales, digitales o de pago mantenidas por personas físicas o jurídicas. 3) Gestión de uso de moneda electrónica, virtual o digital. 4) Emisión, administración y procesamiento de instrumentos de pago, incluyendo sin limitación, tarjetas de crédito, débito y prepagas. 5) Otorgar y solicitar préstamos, adelantar fondos, participar en empresas creadas o a crearse. 6) Servicios de gestión de cheques físicos y electrónicos (e-check) por cuenta y orden de terceros. 7) El desarrollo, asesoramiento, mantenimiento y/o aplicación de: a) Productos de software; portales web; plataformas o aplicaciones informáticas, tanto web como para dispositivos móviles y todo tipo de hardware; b) La prestación de servicios informáticos para seguridad de equipos y redes; c) La prestación de servicios informáticos vinculados a procesos de negocios para uso de terceros (centros de servicios compartidos); y d) Servicios de software (SaaS); Servicios de hardware (HaaS); Servicios de infraestructura (IaaS); Servicios de plataformas (PaaS); Servicios de cómputo en la nube. 8) Ejercer representaciones y mandatos. 9) importar y exportar productos y servicios vinculados a los servicios electrónicos mencionados. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Osvaldo José REAN 21.000.000 acciones. Lilian GAIG 9.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 1111
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64587/25 v. 05/09/2025

HUECHIMAPU S.A.

CUIT 30-57612960-9. Por Asamblea Extraordinaria del 23/08/2024 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por el termino de 99 años. Se reformo el artículo 2°. Cesó como Presidente de Fernando Héctor Hidalgo Solá, como Vicepresidente Adriana Pilar Hidalgo Solá, y como director titular Diego Ramón Hidalgo Solá. Se designó como Presidente de Fernando Héctor Hidalgo Solá, como Vicepresidente Adriana Pilar Hidalgo Solá, y Director Titular Diego Ramón Hidalgo Solá, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 935, planta baja, oficina "B", CABA. Autorizado por escritura N° 247 del 02/09/2025 Registro N° 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64798/25 v. 05/09/2025

IMPORTADORA INOSUKE S.A.

Escritura 1/9/25. 1) Carina Alejandra Perez, DNI 31557867, 17/4/1985, casada, Jujuy 1452, ciudad y pcia. Córdoba; y Matias Julian Carranza, DNI 43542046, 18/9/2001, soltero, Calle 9 bis N° 773, Victorica, Pcia. La Pampa; ambos argentinos, comerciantes. 2) IMPORTADORA INOSUKE S.A. 3) Av. Santa Fe 2332 piso 3, CABA. 4) 99 años. 5) exportación, industrialización, comercialización, distribución y transporte de astas de ciervos, cuernos, derivados y demás subproductos de origen animal, en todos sus estados y presentaciones. Asimismo, podrá dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, distribución, comercialización, intermediación y logística de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; y mercaderías, insumos, materias primas, productos semielaborados y terminados, relacionados con su objeto. Podrá realizar la prestación de servicios de asesoramiento, gestión, logística, depósito, transporte y distribución vinculados con el comercio exterior y el comercio interno. 6) \$ 30000000 dividido en 30000000 de acciones de \$ 1 y un voto cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. 7) 31/3. 8) Presidente: Carina Alejandra Perez, Director Suplente: Matias Julian Carranza; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 808
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64451/25 v. 05/09/2025

INDUNOR S.A.

CUIT 30515772819 Mediante asamblea extraordinaria del 1.8.2025 se resolvió i) capitalizar la cuenta Ajuste de Capital en \$ 10.802.861.586 que se distribuye a prorrata de la tenencia de cada accionista, ii) emitir en 7.441.869.927 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 v/n a favor de Norinver S.A., 446.519 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n a favor de Michele Battaglia y 3.360.545.140 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n a favor de Silvateam SpA, iii) aumentar el capital social por la suma de \$ 28.843.417.038 y iv) reformar el artículo cuarto en "El capital social es de pesos cuarenta mil novecientos setenta y cuatro millones cuatrocientos trece mil doscientos (\$ 40.974.413.200) representado por cuarenta mil novecientos setenta y cuatro millones cuatrocientos trece mil doscientas (40.974.413.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria quien podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, así como su forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/08/2025
LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64783/25 v. 05/09/2025

JULIAN ALVAREZ 1955 S.A.

Constituida por escritura 541 del 21/08/2025 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Roberto Osvaldo MIZRAJI DNI 11534359 CUIT 23-11534359-9 nacido 18/10/1954 arquitecto domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 2566 piso 6 CABA, Jaime Dan MIZRAJI DNI 35214263 CUIT 20-35214263-9 nacido 30/05/1990 licenciado en administración domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 2319 piso 7 CABA, Isaac Matías MIZRAJI DNI 38991457 CUIT 20-38991457-7 nacido 10/03/1995 arquitecto domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 2282 piso 8 CABA, Ezra Yoel CHIRAZI DNI 39466108 CUIT 20-39466108-3 nacido 08/01/1996 comerciante domicilio real y constituido Juncal 2526 piso 3 depto A CABA, Gastón Alberto COHEN DNI 31763896 CUIT 20-31763896-6 nacido 05/08/1985 comerciante domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 2637 CABA y Moisés Leandro COHEN DNI 30407670 CUIT 20-30407670-5 nacido 31/05/1983 comerciante domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 2637 CABA. Todos argentinos y casados. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales para la construcción; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Osvaldo MIZRAJI suscribe 3334000 acciones, Jaime Dan MIZRAJI suscribe 3333000 acciones, Isaac Matías MIZRAJI suscribe 3333000 acciones, Ezra Yoel CHIRAZI suscribe 10000000 acciones, Moisés Leandro COHEN suscribe 5000000 acciones y Gastón Alberto COHEN suscribe 5000000 acciones. Todas las acciones

son ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/07 de cada año. SEDE: Avenida Avellaneda 2566 piso 6 CABA. PRESIDENTE: Roberto Osvaldo MIZRAJI, SUPLENTE: Jaime Dan MIZRAJI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64640/25 v. 05/09/2025

LA FÁRMACO ARGENTINA I. Y C. S.A.

CUIT: 30-50492435-8. Comunica que, por Asamblea General Extraordinaria del 6/3/2025, se resolvió capitalizar la deuda que la sociedad mantenía con Matriplast S.A., aumentar el capital social en la suma de \$ 73.944.961, emitir 73.944.96 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, a ser suscriptas e integradas por Matriplast S.A, fijar una prima de emisión de \$ 3.059.555.039 que integrará una reserva especial, y reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 147.889.922, representado por 147.889.922 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de \$ 1 de valor nominal cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión y llamado a suscripción de las acciones." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 06/03/2025

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena - T°: 102 F°: 0030 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64730/25 v. 05/09/2025

LA YUNGERE S.A.

CUIT 30-71538566-6 comunica que: (i) por Asamblea Extraordinaria del 28/12/2018, resolvió (a) aumentar el capital de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 6.481.800 mediante la emisión de 3.481.800 acciones de \$ 1 VN, y con una prima de emisión de \$ 7,209559657 por cada una; (b) aumentar el capital de la suma de \$ 6.481.800 a la suma de \$ 20.000.000 mediante la emisión de 13.518.200 acciones de \$ 1 VN, y con una prima de emisión de \$ 8,554127029 por cada una; y (c) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; y (ii) por Asamblea Extraordinaria del 28/08/2020, resolvió (a) aumentar el capital de la suma de \$ 20.000.000 a la suma de \$ 35.799.079 mediante la emisión de 15.799.079 acciones de \$ 1 VN; (b) aumentar el capital de la suma de \$ 35.799.079 a la suma de \$ 41.207.851 mediante la emisión de 5.480.772 acciones de \$ 1 VN, y con una prima de emisión de \$ 2,526859 por cada una; (c) aumentar el capital de la suma de \$ 41.279.851 a la suma de \$ 49.000.000 mediante la emisión de 7.720.149 acciones de \$ 1 VN, y con una prima de emisión de \$ 10,271358 por cada una; y (d) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2018

PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64643/25 v. 05/09/2025

MILUI S.A.

Accionistas: Federico Ezra JABBAZ, argentino, 3/3/2004, soltero, DNI 45.584.844,, comerciante y Luciano JABBAZ, argentino, 19/3/1978, DNI 26.518.862, empresario, ambos con domicilio en Republica de la India 3089 piso 1 CABA. Fecha de Constitución: 2/9/2025. Plazo: 99 años. Denominación: MILUI SA. Sede social: Jeronimo Salguero 2731, piso 7, depto 75 CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%, Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Federico Ezra JABBAZ, Director Suplente: y Luciano JABBAZ. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 1975

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64700/25 v. 05/09/2025

MOBE II S.A.

1) Francisco Pablo PANE, argentino, nacido 10-11-78, casado, DNI 27.026.012, empresario, domicilio Sanabria 2.940, 4° piso "A", CABA; Jorge Ernesto Sebastián GARCIA, argentino, nacido 6-09-81, casado, DNI 29.077.098, arquitecto; Carolina Rosalia CAROZZA, argentina, nacida 10-07-82, DNI 29.696.060, arquitecta, ambos domiciliados en Espinosa 3.187, PB "B", CABA; Carolina Vanesa PANE, argentina, nacida 24-03-80, soltera, DNI 28.077.623, empresaria; Sebastián Ezequiel SIRIMARCO, argentino, nacido 8-04-82, soltero, DNI 29.480.015, empresario, ambos domiciliados en Holmberg 1.587, CABA; Natalia Milva PANE, argentina, nacida 27-09-82, casada, DNI 29.753.870, empresaria, domicilio Holmberg 1.599, CABA. 2) "MOBE II S.A." Esc. 271, F° 825, 3-09-2025, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Artigas 3122, piso 3°, departamento "31", CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción especialmente de vivienda multifamiliar y apto profesional, permuta, arrendamiento, subdivisión loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. IMPORTADORA y EXPORTADORA: De mercaderías en general. MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) PLAZO. 90 Años. 6) CAPITAL. \$.30.000.000.- 3.000 acciones \$ 10.000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Francisco Pablo PANE, 600 acciones; Jorge Ernesto Sebastián GARCIA, 240 acciones; Carolina Rosalia CAROZZA, 360 acciones; Carolina Vanesa PANE, 240 acciones; Sebastián Ezequiel SIRIMARCO, 360 acciones y Natalia Milva PANE, 1.200 acciones. 8) Presidente: Jorge Ernesto Sebastián GARCIA; Director Suplente: Sebastián Ezequiel SIRIMARCO. Aceptaron cargos. Constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 31 agosto cada año. Martín Nicolás Kaleff, DNI. 32.481.078, autorizado por instrumento precitado. MARTIN NICOLAS KALEFF - Matrícula: 5899 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64699/25 v. 05/09/2025

MOYANO 6333 S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha: 03/09/25. SOCIOS: Lucas DE PIERO, argentino, nacido el 15/12/80, DNI 28640458, comerciante, soltero, domicilio De Los Geranios 5984, Ciudad Jardin, Lomas del Palomar, Prov BS.AS, Vanes DE PIERO, italiano, nacido el 11/07/48, DNI 93667281, empresario, casado, domicilio Aviador Curtis 7026, Ciudad Jardin, Lomas del Palomar, Prov BS.AS. DENOMINACION: MOYANO 6333 SA. DURACION: 99 años. OBJETO: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de todas clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo prestamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras, que también se encuentran excluidas las actividades que comprendan el ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL: \$ 30000000, dividido en 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Lucas DE PIERO suscribe 2250000 acciones e integra \$ 5625000, Vanes DE PIERO suscribe 750000 acciones e integra \$ 1875000, quedando integrado en este acto \$ 7500000. Presidente: Lucas DE PIERO DIRECTOR SUPLENTE: Vanes DE PIERO, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Diogenes Taborda 756, CABA. CIERRE EJERCICIO 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64746/25 v. 05/09/2025

PFG HOLDINGS S.A.

e. 14/02/2025 N° 7845/25 v. 14/02/2025. Edicto complementario: Se hace saber que los datos personales de los accionistas restantes son: (i) Silvina Valeria PIERRI: DNI 22.964.217, nacida el 14/10/1972, divorciada, argentina, con domicilio en Rincón 3470, San Justo, Provincia de Buenos Aires, Argentina; (ii) Lisandro Leonel PIERRI: DNI 23.992.792, nacido el 5/6/1974, casado, argentino, con domicilio en Rincón 3470, San Justo, Provincia de Buenos Aires, Argentina; y (iii) Martín Rodrigo PIERRI: DNI 27.288.183, nacido el 7/6/1979, soltero, argentino, con domicilio en Rincón 3470, San Justo, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1861

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64786/25 v. 05/09/2025

SIMPLY ROASTED S.A.

1) Ricardo Daniel PIANAROLI, soltero, argentino, 09/02/1953, DNI 10.691.941; Pedro Lozano 2861 Planta Baja "B" Caba; Patricia Elizabeth FELITAS RODRIGUEZ, soltera, paraguaya, 11/02/1991, DNI 95.219.332, Murguiondo 2627, Lanus, Pcia de Bs As; comerciantes 2) 02/09/2025. 3) SIMPLY ROASTED S.A. 4) Pedro Lozano 2861 PB "B" CABA. 5) La instalación, explotación, franchising y administración de establecimientos comerciales para la producción, elaboración, faenado, corte, congelamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios derivados de la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes, aves, y derivados. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, dividido en 100 acciones de \$ 300.000 y un voto cada una. Suscripción: Ricardo Daniel PIANAROLI: 90 acciones y Patricia Elizabeth FLEITAS RODRIGUEZ: 10 acciones 8) Presidente: Ricardo Daniel PIANAROLI con domicilio especial en Pedro Lozano 2861 PB "B" CABA. 9) El presidente. 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 447 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 1234

FERNANDO GABRIEL ROMERO - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64672/25 v. 05/09/2025

SMART PAY S.A.

1. Pablo Ezequiel Becerra, 06/09/1990, DNI 35320423, soltero; Leonardo Pablo Sigal, 07/11/1974, DNI 23905837, casado; ambos, argentinos, abogados, domicilio 2 de Abril 680, ciudad y partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 15.000.000 de acciones (50%). 2. Instrumento Público del 03/09/2025, Escritura 191. 3. SMART PAY SA. 4. Manuel Ricardo Trelles 735, CABA. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a prestar servicios relativos a la gestión de cobranzas, pagos y todo tipo de tramitaciones a entidades por cuenta propia y/u orden de terceros, incluyendo pero sin limitarse a personas físicas, jurídicas, públicas o privadas; incluyendo servicios de recepción de cobros y realización de pagos por cuenta y orden de terceros, la organización de redes, selección de corresponsales y negociación con los mismos, manejo de información y fondos, procesamiento, lectura y suministro de información, análisis estadístico, de gestión de cobros y pagos, control de calidad de los servicios prestados por terceros, la emisión de certificados digitales, la preparación y la adecuación de dispositivos electrónicos y aparatos de seguridad en general relacionados con los servicios de gestión y cobranzas y pagos y en general el procesamiento de todo tipo de información relacionada con las actividades sociales tanto en formato físico como electrónico, la prestación de todos aquellos servicios conexos con la emisión y entrega de facturas por cualquier medio y servicios de almacenamiento de documentación contable y facturas comerciales, en soportes físicos y/o digitales, y en general, la organización, logística y tramitación de todos los procesos y gestiones comprendidos en el objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 30 años. 7. \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 con un voto por acción. 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidente Pablo Ezequiel Becerra, Director Suplente Leonardo Pablo Sigal, ambos con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 2

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64718/25 v. 05/09/2025

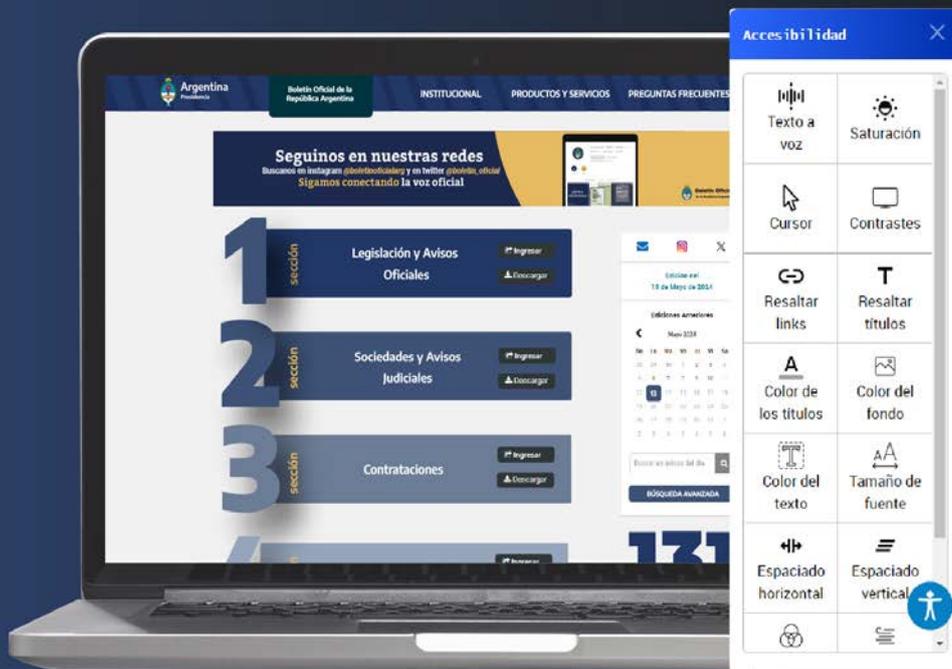
TRANSIRE SOLUTIONS S.A.

Se rectifica aviso N° 62174/25 v. 28/08/2025. Donde dice, en encabezado y punto 2 de dicho aviso, "TRANSIRE BANK SOLUTIONS S.A." debe decir "TRANSIRE SOLUTIONS S.A." Ello, a fin de cumplimentar vista efectuada por IGJ para reformular la denominación por utilización del término "Bank" conforme ley 21.526 y Esc. Complementaria N° 372 de fecha 04/09/2025 sobre modificación de denominación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 1453

Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64766/25 v. 05/09/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALEX TOUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/07/2025. 1.- ROGELIO CARVAJAL MAMANI, 10/02/1992, Soltero/a, Bolivia, COMERCIANTE, BARRIO CENTRAL CALLE 10 232 piso LUJAN DE CUYO, DNI N° 95451979, CUIL/CUIT/CDI N° 20954519792, . 2.- "ALEX TOUR SAS". 3.- SAN MARTIN 910 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ROGELIO CARVAJAL MAMANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 910 piso 10, CPA 1004 , Administrador suplente: GLADYS IRENE CAUSARANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 910 piso 10, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64729/25 v. 05/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CENTRO DANDO PASITOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2025. 1.- SANDRA MARISA BOERR, 23/11/1967, Casado/a, Argentina, PSICOPEDAGOGA, VIRREY LINIERS 459 piso 3 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18658118, CUIL/CUIT/CDI N° 27186581186, GUADALUPE BELEN CERRANO, 09/05/2000, Soltero/a, Argentina, PSICOPEDAGOGA, AV DEL TRABAJO 1079 piso 0 0 martin fierro FLORENCIO_VARELA, DNI N° 42572300, CUIL/CUIT/CDI N° 27425723001, SERGIO MARCOS PASSINI, 04/08/1958, Casado/a, Argentina, ADMINISTRATIVO, VIRREY LINIERS 459 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12631131, CUIL/CUIT/CDI N° 20126311312, . 2.- "Centro Dando Pasitos SAS". 3.- LA RIOJA 524 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SANDRA MARISA BOERR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 524 piso , CPA 1221 , Administrador suplente: SERGIO MARCOS PASSINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 524 piso , CPA 1221; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64438/25 v. 05/09/2025

EL TRATO CLARITO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- CECILIA ANGELICA MEDINA, 28/03/1979, Soltero/a, Argentina, Comerciante, JUAN JOSE SILVA Y 10MA 0 piso BARRIO LIBORSI FORMOSA, DNI N° 27254500, CUIL/CUIT/CDI N° 27272545001, . 2.- "El Trato Clarito SAS". 3.- PAVON 2455 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CECILIA ANGELICA MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 2455 piso , CPA 1248 , Administrador suplente: DIEGO MARTIN ORTIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 2455 piso , CPA 1248; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64728/25 v. 05/09/2025

FIALFAFI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- FRANCISCO ANIBAL FERNANDEZ AZZOLLINI, 01/12/1989, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE CURSOS RELACIONADOS CON INFORMÁTICA, CRAMER 2539 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35072627, CUIL/CUIT/CDI N° 20350726277, . 2.- "fialfafi SAS". 3.- CRAMER AV. 2539 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO ANIBAL FERNANDEZ AZZOLLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2539 piso 3 A, CPA 1428 , Administrador suplente: LEONELA DEL CARMEN BRASCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2539 piso 3 A, CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64454/25 v. 05/09/2025

HUDSON WAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2025. 1.- MAIA GIBELLIERI, 29/10/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. BARTOLOME MITRE 2250 piso AVELLANEDA, DNI N° 26967451, CUIL/CUIT/CDI N° 27269674518, BRUNO MARTIN SCHIAVONI, 15/05/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. MONTES DE OCA 1040 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26023370, CUIL/CUIT/CDI N° 20260233700, . 2.- "HUDSON WAY SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 1040 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAIA GIBELLIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1040 piso 3 A, CPA 1270 , Administrador suplente: BRUNO MARTIN SCHIAVONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1040 piso 3 A, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64578/25 v. 05/09/2025

IMP3RIO NATURAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2025. 1.- RICARDO YOEL QUINTEROS GARCIA, 26/06/1984, Soltero/a, Perú, Comerciante, 151 E/ 37 BIS Y 38 0 piso LA_PLATA, DNI N° 94454267, CUIL/CUIT/CDI N° 20944542672, DINA EDITH TORRES VALERIO, 10/10/1967, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, San Antonio 1536 piso General San Martin, DNI N° 96015632, CUIL/CUIT/CDI N° 27960156329, . 2.- "IMP3RIO NATURAL SAS". 3.- SUAREZ JOSE LEON 3698 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DINA EDITH TORRES VALERIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ JOSE LEON 3698 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: RICARDO YOEL QUINTEROS GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ JOSE LEON 3698 piso , CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64592/25 v. 05/09/2025

INDUSTRIAS AMDR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2025. 1.- ABEL MARTIN TORRES, 17/08/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AVENIDA MARQUEZ 2521 piso manzan 90 casa 8 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 30494110, CUIL/CUIT/CDI N° 20304941104, MARIA ROMINA GOMEZ, 18/10/1986, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE TORNERÍA Y/O MATRICERÍA, AV. MARQUEZ 2521 piso mza 90 casa 8 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 32692941, CUIL/CUIT/CDI N° 27326929412, . 2.- "INDUSTRIAS AMDR SAS". 3.- SILVA CAYETANO A. 1244 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ABEL MARTIN TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SILVA CAYETANO A. 1244 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA ROMINA GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SILVA CAYETANO A. 1244 piso , CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64458/25 v. 05/09/2025

INTELY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2025. 1.- PEDRO RINGUELET, 03/03/2003, Soltero/a, Argentina, estudiante, 19 E/ 485 Y 486 4656 piso LA_PLATA, DNI N° 44536247, CUIL/CUIT/CDI N° 20445362477, IVAN JOAQUIN BARRIOS, 08/11/2003, Soltero/a, Argentina, estudiante, 141 E/ 521 Y 522 1062 piso LA_PLATA, DNI N° 45356446, CUIL/CUIT/CDI N° 20453564461, . 2.- "INTELY SAS". 3.- SAN JUAN AV. 4290 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: PEDRO RINGUELET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 4290 piso 1 A, CPA 1233 , Administrador suplente: IVAN JOAQUIN BARRIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 4290 piso 1 A, CPA 1233; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64591/25 v. 05/09/2025

KALOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- MARA JIMENA BERGONZI, 02/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CALLE 158 E/ 11 Y 12 925 piso BERISSO, DNI N° 34301390, CUIL/CUIT/CDI N° 27343013901, FACUNDO JAVIER VARGAS, 01/06/1984, Divorciado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., 136 ESQ 440 4950 piso LA_PLATA, DNI N° 30637812, CUIL/CUIT/CDI N° 20306378121, . 2.- "Kalos SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARA JIMENA BERGONZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038 , Administrador suplente: FACUNDO JAVIER VARGAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64418/25 v. 05/09/2025

KLU ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- ALBERTO DJEMAL CASSAB, 04/08/1993, Casado/a, México, Empresario, Sierra Gorda 42 piso 4 Lomas de Chapultepec, PAS N° G28190772, CUIL/CUIT/CDI N° 27604887629, EDUARDO DJEMAL CASSAB, 15/07/1995, Casado/a, México, Empresario, Sierra Gorda 42 piso 4 Lomas de Chapultepec, PAS N° N10643873, CUIL/CUIT/CDI N° 20604887756, JOAQUIN BURGOS CARRETO, 20/09/1974, Casado/a, México, Empresario, Sierra Gorda 42 piso 4 Lomas de Chapultepec, PAS N° G18498290, CUIL/CUIT/CDI N° 20604887918, . 2.- "KLU ARGENTINA SAS". 3.- CORRIENTES AV. 311 piso 12 -, CABA. 4.- administración y provisión de servicios de pago, incluyendo la gestión de cuentas, procesamiento de pagos electrónicos y físicos, desarrollo de software vinculado a la industria financiera, otorgamiento de préstamos y créditos, creación y explotación de sistemas de tarjetas y plataformas digitales de pago. Además, podrá participar en otras empresas, actuar como fiduciaria, gestionar cobranzas y tributos por cuenta de terceros. 5.- 99 años. 6.- \$ 750000. 7.- Administrador titular: RODRIGO FRANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 12 -, CPA 1043 , Administrador suplente: JONATAN DANIEL RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 12 -, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64775/25 v. 05/09/2025

LMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2025. 1.- ALDO ANDRES LOPEZ BLANCO, 26/06/1985, Soltero/a, Uruguay, Empresario, JUAN DOMINGO PERON 4281 piso 2 ALMAGRO, DNI N° 96435987, CUIL/CUIT/CDI N° 20964359874, . 2.- "LMAS SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 4281 piso 2 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALDO ANDRES LOPEZ BLANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 4281 piso 2 16, CPA 1199 , Administrador suplente: SILVINA ESTER VILCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 4281 piso 2 16, CPA 1199; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64575/25 v. 05/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



LUROR CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/09/2025. 1.- LUCAS MATIAS RODRIGUEZ, 13/01/1995, Casado/a, Argentina, empresario, HIPOLITO YRIGOYEN 9460 piso 11 02 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 38881093, CUIL/CUIT/CDI N° 23388810939, . 2.- "Luror Construcción y Desarrollo SAS". 3.- MANSO JUANA 1800 piso 8 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUCAS MATIAS RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1800 piso 8 -, CPA 1107 , Administrador suplente: HERNAN PEREZ ZARLENGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1800 piso 8 -, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64417/25 v. 05/09/2025

MAURO&HULTEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- DIANA PAULA HULTEN, 26/08/1973, Divorciado/a, Argentina, ABOGADA, CAPILLA DEL SEÑOR 1176 piso campana CAMPANA, DNI N° 23208600, CUIL/CUIT/CDI N° 27232086004, MARIA MAGALI MAURO, 08/01/1977, Divorciado/a, Argentina, LICENCIADA EN RELACIONES LABORALES, LIZANDRO DE LA TORRE 820 piso PB liniers CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25784021, CUIL/CUIT/CDI N° 27257840218, . 2.- "mauro&hulten SAS". 3.- OLIVERA AV. 424 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DIANA PAULA HULTEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIVERA AV. 424 piso - -, CPA 1407 , Administrador suplente: MARIA MAGALI MAURO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIVERA AV. 424 piso - -, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64590/25 v. 05/09/2025

MF FIN TECK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- AGUSTINA ANDREA MARTINEZ FERRAGUD, 26/04/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., PAGO LARGO 855 piso B° CAMBA CUA CORRIENTES_CAPITAL, DNI N° 37800347, CUIL/CUIT/CDI N° 23378003474, CARLOS AUGUSTO MARTINEZ FERRAGUD, 16/08/2006, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE AGENTES DE MERCADO ABIERTO "PUROS, MORENO 429 piso B° CAMBA CUA CORRIENTES_CAPITAL, DNI N° 49749825, CUIL/CUIT/CDI N° 20497498253, . 2.- "MF Fin Teck SAS". 3.- PAREJA 3681 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AGUSTINA ANDREA MARTINEZ FERRAGUD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAREJA 3681 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: CARLOS AUGUSTO MARTINEZ FERRAGUD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAREJA 3681 piso , CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64459/25 v. 05/09/2025

MILGROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2025. 1.- IGNACIO RIOMAYOR GONZALEZ, 06/07/2006, Soltero/a, Argentina, Autonomo, GRAL GUIDO 875 piso LANÚS, DNI N° 47382797, CUIL/CUIT/CDI N° 20473827973, NOELIA SOLEDAD GONZALEZ, 07/08/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GRAL GUIDO 875 piso LANÚS, DNI N° 26656384, CUIL/CUIT/CDI N° 27266563847, . 2.- "Milgroup SAS". 3.- URUGUAY 772 piso 0 35, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IGNACIO RIOMAYOR GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 772 piso 0 35, CPA 1015 , Administrador suplente: NOELIA SOLEDAD GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 772 piso 0 35, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64583/25 v. 05/09/2025

MONDIAL 1986 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2025. 1.- NICOLAS AUGUSTO JOSE POBIEGAJLO, 21/04/1983, Soltero/a, Argentina, Abogado, GÜEMES 1100 piso BERMEJO, DNI N° 30278773, CUIL/CUIT/CDI N° 20302787736, NICOLAS GUIDO PISTONE, 30/06/1981, Soltero/a, Argentina, Comerciante, FRANCISCO MUÑIZ 447 piso - SAN_ISIDRO, DNI N° 26375209, CUIL/CUIT/CDI N° 20263752091, MATIAS MONTES DE OCA, 17/10/1979, Soltero/a, Argentina, Comerciante, GRAL. ARIAS 2016 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 27691959, CUIL/CUIT/CDI N° 20276919599, . 2.- "Mondial 1986 SAS". 3.- BILLINGHURST 1650 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MATIAS MONTES DE OCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1650 piso 2 A, CPA 1425 , Administrador suplente: NICOLAS AUGUSTO JOSE POBIEGAJLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1650 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64776/25 v. 05/09/2025

MOVUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2025. 1.- MURCHISON MOVILIDAD S.A., ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, CASTILLO RAMON Y OBLIGADO RAFAEL 0 0 CPA 1104 CUIT N° 30719053641; datos de identificación: 12906, 29/07/2025, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "Movus SAS". 3.- CASTLLO R Y OBLIGADO 0 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la siguiente actividad: alquiler de vehículos a terceros con o sin chofer. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de la actividad enumerada en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROBERTO JORGE MURCHISON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTLLO R Y OBLIGADO 0 piso 0 0, CPA 1104 , Administrador suplente: DANIEL ALEXANDER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTLLO R Y OBLIGADO 0 piso 0 0, CPA 1104; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/09/2025 N° 64576/25 v. 05/09/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO IBERA S.R.L.

Se rectifica edicto nro. 31905/25 del 20/05/2025, siendo que por error se consignó fecha de cierre de ejercicio "31/12", siendo la correcta el "30/06".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1495

JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64294/25 v. 05/09/2025

ALAS SAIE S.R.L.

CONSTITUCIÓN instrumento privado 11/8/2025 1) Lorena Andrea GUGLIELMINO martillera pública 5/10/1973 soltera DNI 23510721 CUIT 27235107215, Horacio Quiroga 4901 Ituzaingó Prov. Bs. As; Leila Yamila ABBAS terapeuta ocupacional 3/3/1982 soltera dni 29277870 cuit 27292778703, Sullivan 1400 San Antonio de Padua Prov. Bs. As; Fernando Guillermo LUZURIAGA médico 22/6/1964 soltero dni 16747178 cuit 20167471782, Av. Sarmiento 3068 Castelar Prov. Bs. As; Mario Enrique SOSA jubilado 10/6/1970 casado 1ras con Patricia Marcela Espindola, dni 21664695 cuit 23216646959, Ecuador 1286 Libertad, Prov. Bs. As; Lorena Mónica VIZIER jubilada 27/10/1979 casada en 1ras con Mario Alberto Ferrario dni 27728179 cuit 27277281797, Horacio Quiroga 4901 Ituzaingó, Prov. Bs. As, todos argentinos, 2) ALAS SAIE S.R.L.; 3) Malabia 384 Piso 5 departamento 16 CABA, 4) La explotación y gerenciamiento de centros educativos terapéuticos, centros de día de personas con dificultades o discapacidades físicas y/o mentales y sus efectos psicosociales, consultorios y establecimientos de todo tipo destinados a la práctica de kinesiología, terapia ocupacional, psicología, psicopedagogía, psiquiatría, fonoaudiología, psicomotricidad y apoyo a la integración escolar. Cuando la naturaleza de las actividades a realizar así lo requieran, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, 6) 99 años; 7) \$ 1.500.000, dividido en 150.000 CUOTAS de \$ 10 de v/n c/u y de un voto por cuota, suscripto así: Lorena Andrea GUGLIELMINO 37500 cuotas, Leila Yamila ABBAS 15000 cuotas, Fernando Guillermo LUZURIAGA 37500 cuotas, Mario Enrique SOSA 22500 cuotas, Lorena Mónica VIZIER 37500 cuotas. Integración: 25% en forma dineraria. 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. GERENTE Mario Enrique SOSA quien acepta el cargo y fija domicilio en Malabia 384 Piso 5 departamento 16 CABA; 9) 30/6, 10) Prescinde Sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/08/2025

Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64682/25 v. 05/09/2025

ALVA VENTO S.R.L.

CUIT: 30-71838867-4. Por acta de reunión de reunión de socios de fecha 02/09/2025 se cambia la denominación de "ALVA VENTO SRL" A "KULA ANTU SRL" modificando el artículo 1ro: Bajo la denominación de KULA ANTU SRL continua funcionando con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, la sociedad antes denominada "ALVA VENTO SRL", y modificación del artículo cuarto del estatuto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la compra y venta al por mayor y menor, fabricación y distribución de productos alimenticios, helados, productos de repostería y confitería, bebidas. Cafetería, insumos y máquinas necesarias para desarrollar dicho objeto, así como la importación y exportación de los mismos y productos relacionados". Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 02/09/2025

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64671/25 v. 05/09/2025

ATEXA S.R.L.

ATEXA S.R.L. CUIT 30-50504552-8. Por acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 4/8/2025 se resolvió: 1) Prorrogar el plazo de vigencia de ATEXA SRL por 20 años contados desde su inscripción en IGJ. Se deja constancia que actualmente el plazo de vigencia, por reconducción por 20 años inscripta el IGJ el 18/4/2006, expira el 18/4/2026. 2) Reformar el artículo 2° del contrato social que queda redactado así: "Artículo Segundo: Su término de duración por prórroga será de veinte años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio". 3) Designar por tiempo indeterminado a Humberto Jorge Ferioli como gerente único quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Villarino 2352/2356, CABA. Queda conformada la Gerencia con Humberto Jorge Ferioli. Autorizado según instrumento privado acta de reunion ordinaria y extraordinaria de socios de fecha 04/08/2025

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64681/25 v. 05/09/2025

AUREA FIDUCIARIA S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 3 de septiembre de 2025 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: (i) María Mercedes Blanco, titular del Documento Nacional de Identidad N.º 23.487.135 y CUIT N.º 27-23487135-3, de nacionalidad argentina, de profesión empresaria y licenciada en relaciones internacionales, divorciada, nacida el 12 de junio de 1973, con domicilio en Av. del Libertador 8008, Torre Verde, Piso 17° Dpto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, quien interviene en este acto en ejercicio de sus propios derechos y (ii) Celia Marina Blanco, DNI N.º 23.945.930 y CUIT N.º 27-23945930-2, de nacionalidad argentina, de profesión servicios informáticos, soltera, nacida el 30 de julio de 1974, con domicilio en Av. del Libertador 8008, Torre Verde, Piso 17° Dpto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina 2) Denominación: Aurea Fiduciaria S.R.L.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Av. del Libertador 8008, Torre Verde, Piso 17° Dpto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o del extranjero, a las siguientes actividades: A) FIDUCIARIA: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, actividades relativas a la comercialización y administración de fideicomisos con los alcances previstos en el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo constituirse en fiduciaria de los mismos. B) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y/o exportación de todo tipo de bienes y productos, materias primas, mercadería, industrializadas o no. C) ADMINISTRACIÓN: Adquirir, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros. D) INVERSORA: A través de participaciones en otras sociedades, realizando inversiones o aportes de capital, en sociedades constituidas o a constituirse. E) FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. F) MANDATO: Actuar como mandataria y el ejercicio de representaciones y depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación vigente o con cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente en un futuro. La Sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios.; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; María Mercedes Blanco suscribe 5.000 cuotas; Celia Marina Blanco suscribe 5.000 cuotas; integradas en un 100% en dinero efectivo; 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, según lo resuelva la reunión de socios, en forma individual e indistinta, con mandato de duración indefinida o el plazo que establezca la reunión de socios. La reunión de socios fijará la existencia o no de gerentes suplentes; 8) Gerente titular: Gabriel Alberto Lores Arnaiz, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 781 Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. El Gerente aceptó el cargo y fue designado por tiempo indeterminado; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/09/2025 Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64585/25 v. 05/09/2025

AVN S.R.L.

Socios: Mariana Laura MENDONCA, argentina, nacido el 11 de noviembre de 1997, Documento Nacional de Identidad 40.746.838, CUIT 23-40746838-4, quien manifiesta ser de estado civil soltera, de profesión contadora, con domicilio en Nazarre 3077, 1° piso, dpto 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Claudio Jose MENDONCA, argentino, nacido el 07 de diciembre de 1963, Documento Nacional de Identidad 16.870.740, CUIT: 20-16870740-2, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra Monti, de profesión contador, con domicilio en Nazarre 3077, 1° piso, dpto 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: AVN S.R.L. Constitución: 01/09/2025; Capital: \$ 2.000.000; Composición: 2.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción: Mariana Laura MENDONCA suscribe la cantidad de un millón (1.000.000) de cuotas de valor nominal \$ 1 peso cada una, o sea la suma de \$ 1.000.000 (pesos un millón) y Claudio José MENDONCA suscribe la cantidad de un millón (1.000.000) de cuotas de valor nominal \$ 1 peso cada una, o sea la suma de \$ 1.000.000 (pesos un millón). Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la comercialización, distribución, importación, exportación, representación, consignación y venta por mayor y menor de artículos de óptica en general, incluyendo, pero no limitado a anteojos recetados, anteojos de sol, lentes de contacto, soluciones y líquidos para el cuidado de los mismos, marcos, accesorios ópticos, instrumental óptico y productos relacionados con la salud visual. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades conexas, complementarias y necesarias, incluyendo la celebración de convenios con instituciones públicas y privadas, la adquisición de equipamiento especializado y la contratación de personal idóneo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Nazarre 3077, 1° piso, dpto 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Representación Legal: Gerentes, uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; Gerentes: Mariana Laura MENDONCA. Con domicilio especial en Nazarre 3077, 1° Piso, Departamento 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1848 Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64471/25 v. 05/09/2025

BASHI S.R.L.

1) 01-09-2025. 2) Alejandrina Del Carmen GALLARDO, argentina, soltera, nacida el 22-11-1975, comerciante, DNI 24.759.087, con domicilio real en Serrano 1376, San Miguel, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Vanesa Soledad MURRAY, argentina, divorciada, nacida el 28-05-1983, comerciante, DNI 30.333.804, con domicilio real en Av. de los Incas 3624, Piso 2°, Dto. A, CABA.- 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, carpintería metálica, herrería, soldadura variada, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, estructuras metálicas, productos terminados, materiales, herramientas, artículos, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Vanesa Soledad MURRAY con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-07 de cada año. 8) Av. de Los Incas 3624, Piso 2°, Dto. A., CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/09/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/09/2025 N° 64696/25 v. 05/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

BLUE ELEPHANT I S.R.L.

CUIT 30-71816416-4. Por acta de reunión de socios unánime del 04/08/2025 Iván Ezequiel FERNANDEZ cedió 15.000 cuotas a Daniel Alejandro RYB quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Daniel Alejandro RYB 15.000 cuotas de \$ 10 cada una y Gonzalo Javier DEVIVO GARCIA 15.000 cuotas de \$ 10 cada una, y por acta de reunión de socios del 08/08/2025 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por Gonzalo Javier DEVIVO GARCIA a cargo de gerente; 2) Designar como gerente a Benito Alberto ALVAREZ domicilio real y constituido Grito de Ascencio 3471 planta baja depto 01 CABA; 3) Modificar la cláusula TERCERA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales para la construcción; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia." Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 04/08/2025

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64751/25 v. 05/09/2025

CAMPOS DEPORTIVOS SP S.R.L.

Escritura del 29/8/2025. 1) Sebastián Martin REY, argentino, 27/01/1995, 38.797.111, soltero, comerciante, Av. Ricardo Balbín 3741, piso 6, dpto B, CABA., quien suscribe 25.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una; Manuel Juan REY, argentino, 29/04/1956, 12.446.472, divorciado, comerciante, French 1746, Villa Maipú, General San Martín, Prov. de Bs As, quien suscribe 25.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una 2) CAMPOS DEPORTIVOS SP S.R.L.; 3) Avenida Congreso 2157, piso 13, of. 2, CABA; 4) 99 años; 5) a) Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, explotación, distribución de estructuras metálicas y muebles para decoración del comercio, la industria y particulares. b) La instrucción personalizada, físico culturismo fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, curso de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para la suplementos nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, en todas las especialidades. d) Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasios, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos del ramo deportivo. e) Contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. Formar parte de otras sociedades con objeto similar. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador. Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, y en general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social. f) Explotación y administración de canchas de fútbol, futbol 5, padel, picketball y actividades afines; g) Explotación y/o concesión de restaurantes, confiterías, bares, lugares de esparcimiento y entretenimiento en general y demás actividades afines al ramo gastronómico instalados en el complejo. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) \$ 500.000.- dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto; 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social, se designa gerente a Sebastián Martin REY, domicilio especial Av. Congreso 2157, piso 13, of. 2, CABA; 8) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64456/25 v. 05/09/2025

CONSULTORIA Y DESARROLLO DC S.R.L.

AVISO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EN BOLETIN N° 35.720 POR 1 DÍA EL 04/08/2025. N° T.I. 54622/25. CONSULTORIA Y DESARROLLO DC S.R.L. Fecha de cierre de ejercicio correcta: 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 23/07/2025
Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64428/25 v. 05/09/2025

DANIEL CASSULLO & ASOCIADOS S.R.L.

Instrumento privado del 28/8/2025. 1) Daniel Oscar CASSULLO, DNI 20360057, 57 años, casado, 9.500 cuotas; y Cynthia Giselle CASSULLO, DNI 35172392, 35 años, soltera, 500 cuotas; ambos argentinos, contadores públicos, domicilio real Olga Cossettini 1350 piso 2° departamento "F" CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Suipacha 967, Planta Baja, departamento "B" CABA. 4) Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) \$ 10.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerente: Cynthia Giselle CASSULLO, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 28/08/2025 JOSE MARIA FREGOSI FERNANDEZ - T°: 122 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64651/25 v. 05/09/2025

DETOX S.R.L.

Entre GABRIEL PABLO HERNANDEZ, argentino, casado, nacido el 28 de abril de 1978, comerciante, Documento Nacional de Identidad 26.281.750 CUIT 20-26281750-5 con domicilio real en Aranjuez Country Club lote 320 Ruta 9 kilómetro 47,50 Belén de Escobar, Escobar, Provincia de Buenos Aires, y JUAN CARLOS MATRECARI, argentino, soltero, nacido el 6 de septiembre de 1969, comerciante, Documento Nacional de Identidad 20.832.795 CUIT 20-20832795-0 con domicilio real en Aranjuez Country Club lote 333 Ruta 9 kilómetro 47,50 Belén de Escobar, Escobar, Provincia de Buenos Aires han resuelto constituir una S.R.L. por contrato del día 2 de septiembre de 2025 con el siguiente estatuto: DENOMINACION: DETOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en 11 de Septiembre de 1888 número 4534 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DURACION: 30 años desde la fecha de constitución; OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión a la planificación, diseño ejecución y gestión de proyectos inmobiliarios, tales como galpones, edificios o urbanizaciones abarcando todas las etapas necesarias para la materialización de los mismo con el objetivo de ofrecer soluciones integrales en el ámbito de la construcción y el desarrollo inmobiliario. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La Sociedad puede realizar todas estas actividades por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar, además, mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a los productos y rubros indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto CAPITAL: \$ 10.000.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 100.- v/n cada una, Gabriel Pablo Hernández suscribe 50.000 cuotas por \$ 5.000.000.- y Juan Carlos Matrecari suscribe 50.000 cuotas por 5.000.000.- GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año. GERENTE: Gabriel Pablo Hernández con domicilio constituido en 11 de septiembre de 1888 numero 4534 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/09/2025 Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64444/25 v. 05/09/2025

GLEAMING S.R.L.

CUIT 30-71709175-9. GLEAMING S.R.L. Por reunión de socios del 20/12/2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 820.000, es decir, de \$ 100.000 a la suma de \$ 920.000, y reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTE MIL (\$ 920.000), dividido en NOVENTA Y DOS MIL (92.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios." El nuevo capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Valentina Sielecki, 34.040 cuotas, María Mingo, 34.040 cuotas y Candelaria Nottebohm, 23.920 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por cuota; (ii) Reformar los artículos Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo. Conforme al art. 10, b), 2. de la Ley 19.550 se informa que la representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad; y (iii) la aprobación de un Texto Ordenado del Contrato Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/12/2024

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64584/25 v. 05/09/2025

GOYENA REAL ESTATE S.R.L.

1) 3/9/25. 2) Sebastián Pablo MACIEL (950.000 cuotas), DNI 26435723, 8/2/78; y Mónica Lidia MARIÑO (50.000 cuotas), DNI 11787679, 4/7/55, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Av Gral. Paz 16.551, edificio 53, piso 7, depto C, Villa Celina, La Matanza, Prov Bs As. 4) Víctor Martínez 419, CABA. 5) A) INMOBILIARIA: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo, la compra, permuta, leasing, venta, alquiler, comercialización, adjudicación y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal; B) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, subdivisión, loteos y/o refacción y/o desarrollos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse; C) ADMINISTRACION: El Gerenciamiento y Administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. Administración de fideicomisos inmobiliarios en cualquiera de si modalidades en carácter de fiduciaria. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; D) MANDATARIA: Representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con negocios inmobiliarios; E) ESTUDIOS DE MERCADO INMOBILIARIO: La elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis, y determinación de sistemas publicitarios. F) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello concesiones inmobiliarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente a su objeto. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Sebastián Pablo MACIEL, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/09/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/09/2025 N° 64675/25 v. 05/09/2025

ISAEVA S.R.L.

1) 01-09-2025. 2) Andrés Eduardo VALIDO, argentino, divorciado, nacido el 07-02-1958, empresario, DNI 12.144.827, con domicilio real en Salvador Debenedetti 652, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Damian Andres VALIDO, argentino, soltero, nacido el 07-04-1984, comerciante, DNI 30.957.916, con domicilio real en Argañarás 1945, Crucecita, Pdo. Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de productos lácteos. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Andres Eduardo VALIDO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-05 de cada año. 8) Av. Alicia Moreau de Justo 846, Piso 2°, Oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/09/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/09/2025 N° 64695/25 v. 05/09/2025

JMIESTETICA INTEGRAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 54, del 03/09/2025, F° 192, Reg. Not. 981, CABA. 1) Erica Adriana OROSCO, argentina, 27/12/1981, DNI 29.275.072 y CUIT 27-29275072-8, soltera, empresaria, y domiciliada en Aguapey 494, La Matanza, Pcia. Bs. As.; 2) Maximiliano Andres INCARBONE, argentino, 17/04/1983, DNI 30.219.936, CUIT 20-30219936-2, Soltero, empresario y domiciliado en Jaramillo 3639 4 "A" caba. 3) JMIESTETICA INTEGRAL S.R.L. 4) Gorostiaga 1642 caba. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, en establecimientos propios o ajenos a las siguientes actividades: A) Desarrollar actividades comerciales, servicios y específicamente a la explotación, administración y representación de centros de estética, spa, dedicados al servicio de tratamientos de belleza, masajes corporales, tratamientos capilares, cosmetológicos, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, terapias antiestrés, pilates, tratamientos de relax, rejuvenecimiento facial y corporal y todas las actividades relacionadas con el cuidado de la estética, el cuerpo y la concesión de los mismos mediante contratos de franquicias comerciales o franchising. B) Importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social. C) Servicios: Prestación de servicios profesionales y técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, de administración de almacenes y tiendas, asesoramiento, asistencia técnica, control de procesos, activación, mantenimiento y conservación de sistemas, maquinarias y aparatos, D) Importación y exportación: Importación y exportación directa o indirectamente, por representaciones o en representación de cualquier entidad de todo lo mencionado en actividades comerciales y/o todo lo que se relacionen con el objeto de la sociedad, en especial maquinaria estética. E) Comercial: compra, venta, importación, exportación y distribución, por cuenta propia o de terceros, de equipos, materiales, todo tipo de insumos médicos, artículos y productos de cualquier origen o naturaleza conexos a las actividades mencionadas. F) Máquinas y equipos: Alquiler de máquinas y equipos estéticos, con o sin operador, vinculados al objeto social. G) Impulsar la creación de talleres de capacitación (en formato presencial o virtual), el dictado de cursos y seminarios con el fin de formar a personas, con el objeto de que éstas cuenten con una herramienta eficaz para insertarse en el mercado laboral y/o tenga la posibilidad de proyectar diferentes microemprendimientos. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas deberán llevarse a cabo exclusivamente por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000. SUSCRIPCIÓN: a) Erica Adriana OROSCO, suscribe 50.000 cuotas representativas de un capital de \$ 500.000, 50% del capital social; y b) Maximiliano Andres INCARBONE, suscribe 50.000 cuotas representativas de un capital de \$ 500.000, 50% del capital social. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo- 8) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Erica Adriana OROSCO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 7) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 981
Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64474/25 v. 05/09/2025

JYA CONSTRUCTORES S.R.L.

Se constituyó por instrumento privado, de fecha 28/8/2025: 1) Denominación: JyA CONSTRUCTORES S.R.L.; 2) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Socios: i. Jonathan Luengo, DNI: 32.848.978, CUIT: 20-32848978-4, con domicilio real en Los Mandarinos 715, Matheu, Escobar, Pcia. Bs. As., nacido el 6/2/1987, soltero, comerciante, argentino; y ii. Andrea Jacqueline García, DNI: 38.346.983, CUIT: 27-38346983-5, con domicilio real en Los Mandarinos 715, Matheu, Escobar, Pcia. Bs. As., nacida el 15/9/1994, soltera, comerciante, argentina. 4) Plazo de Duración: 50 años desde su inscripción en el registro público de comercio; 5) realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) la construcción, reparación, remodelación, refacción, ampliación y mantenimiento de obras de albañilería en edificios, viviendas y locales comerciales, tanto públicos como privados; B) asimismo, podrá realizar trabajos de colocación de revestimientos, pisos, azulejos, cerámicos, ladrillos, bloques y materiales afines; construcción de estructuras de hormigón y mampostería; instalación y reparación de techos y cielorrasos; y ejecución de tareas de pintura, revestimiento y terminaciones relacionadas; C) podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir y comercializar materiales e insumos para la construcción, así como alquilar herramientas y equipos vinculados a su actividad; y D) podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Por todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y

exportación y todo otro acto autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza, pudiendo establecer sucursales en el país y en el exterior; 6) Capital Social: pesos argentinos un millón (\$ 1.000.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un (1) voto por cuota. 7) Suscripción: i. Jonathan Luengo suscribe 90.000 cuotas de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; y ii. la socia Andrea Jacqueline García suscribe 10.000 cuotas de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Jonathan Luengo, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 2434, piso 2, departamento 6, CABA; 9) Cierre del ejercicio: 31/12; 10) Sede Social: Av. Scalabrini Ortiz 2434, piso 2, departamento 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/08/2025
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64731/25 v. 05/09/2025

KMX AMERICA S.R.L.

Edicto complementario al edicto publicado el 3/09/2025 por un día N° 63647/25. Por error se consignó mal el nombre de la sociedad, donde dice KMX LATAM SRL debe decir KMX AMÉRICA SRL Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/08/2025
Maria Magdalena Podio - T°: 139 F°: 687 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64661/25 v. 05/09/2025

KUMA GROUP S.R.L.

Se rectifica el Aviso 61381/25 de 26/08/2025. Por instrumento complementario del 03/09/2025 se modifica el objeto social y reforma el inciso b) del art. 3° del contrato social adoptándose el siguiente: b) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica, comercial, operativa o estratégica, incluyendo servicios vinculados al comercio exterior, logística, marketing, desarrollo de negocios o gestión empresarial. La sociedad podrá contratar profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran, a los efectos del cumplimiento al objeto social Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/08/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64763/25 v. 05/09/2025

LOS REFRANES S.R.L.

Por Esc. 511 Reg. 494 de 03/09/2025, Leonel Adrian REPETTO, nacido el 14/01/1992, DNI 36.607.574, CUIT 20366075748, empresario, soltero y Gladys Emilce DONATO, nacida el 04/04/1962, DNI 16.009.086, CUIT 27160090869, médica, casada; ambos argentinos y domiciliados en Pergamino 683, Castelar, Prov. de Bs As. OBJETO: a) La explotación, administración y operación de locales gastronómicos en todas sus modalidades, tales como restaurantes, bares, confiterías, establecimientos de comida rápida, pizzerías, heladerías, servicios de catering, food trucks, delivery y take away, incluyendo la elaboración, industrialización y comercialización de alimentos y bebidas con o sin alcohol. b) La participación en franquicias, licencias, representaciones y contratos de cesión de marcas comerciales, tanto nacionales como extranjeras, vinculadas al rubro gastronómico y de consumo masivo. c) La comercialización, mayorista y minorista, importación y exportación de alimentos, bebidas, insumos y materias primas, así como de maquinaria, utensilios, mobiliario y equipamiento gastronómico. d) La prestación de servicios de marketing, publicidad, organización de eventos, consultoría empresarial y asesoramiento comercial vinculados directa o indirectamente con el objeto principal. e) El desarrollo de actividades inmobiliarias consistentes en la compra, venta, permuta, locación, sublocación, leasing, administración y explotación de bienes inmuebles destinados o no a la actividad gastronómica. f) La realización de inversiones en valores mobiliarios, títulos, acciones, cuotas sociales, bonos y demás instrumentos financieros, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N.º 21.526 y de las previstas en la Ley N.º 17.811 y sus modificatorias.- Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/12. Capital Social \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Leonel Adrian REPETTO 1000 cuotas y Gladys Emilce DONATO

9000 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerentes por todo el contrato: Leonel Adrian REPETTO y Gladys Emilce DONATO, ambos con domicilio especial y Sede social en Malabia 1074, Departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 511 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 494
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64414/25 v. 05/09/2025

MARGARITA SAIE S.R.L.

CONSTITUCIÓN instrumento privado 11/8/2025. 1) Lorena Andrea GUGLIELMINO martillera pública 5/10/1973 soltera DNI 23510721 CUIT 27235107215, Horacio Quiroga 4901 Ituzaingó Prov. Bs. As; Agustina DIDIEGO lic. acompañamiento terapéutico 2/7/1970 soltera dni 21707240 CUIT 27217072404, Anatole France 2371 Castelar Prov. Bs. As; Fernando Guillermo LUZURIAGA médico 22/6/1964 soltero, dni 16747178 cui 20167471782, Av. Sarmiento 3068 Castelar, Prov. Bs. As; Alejandro Javier VOLTA contador público 28/5/1980 soltero, dni 28154708 cui 23281547089, av. Martin Fierro 3246 PB oficina 6 Ituzaingó Prov. Bs. As; Alejandra Verónica ESQUIVEL psicóloga 18/5/1965 Casada en 2das nupcias con Jorge Osmar Horacio Percival, dni 18641573 cui 27186415731, Matacos 3197 lote 181 Pilar Prov. Bs. As, todos argentinos, 2) MARGARITA SAIE S.R.L.; 3) Malabia 384 Piso 5 departamento 16 CABA, 4) La explotación y gerenciamiento de centros educativos terapéuticos, centros de día de personas con dificultades o discapacidades físicas y/o mentales y sus efectos psicosociales, consultorios y establecimientos de todo tipo destinados a la práctica de kinesiología, terapia ocupacional, psicología, psicopedagogía, psiquiatría, fonoaudiología, psicomotricidad y apoyo a la integración escolar. Cuando la naturaleza de las actividades a realizar así lo requieran, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, 6) 99 años; 7) \$ 1.500.000, dividido en 150.000 CUOTAS de \$ 10 de v/n c/u y de un voto por cuota, suscripto así: Lorena Andrea GUGLIELMINO 42750 cuotas, Agustina DIDIEGO 49500 cuotas, Fernando Guillermo LUZURIAGA 42750 cuotas, Alejandro Javier VOLTA 7500 cuotas, Alejandra Verónica ESQUIVEL 7500 cuotas. Integración: 25% en forma dineraria. 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. GERENTE Alejandra Verónica ESQUIVEL quien acepta el cargo y fija domicilio en Malabia 384 Piso 5 departamento 16 CABA; 9) 30/6, 10) Prescinde Sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/08/2025

Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64680/25 v. 05/09/2025

NLA PROCTOLOGÍA S.R.L.

Rectificando e. 30/07/2025 N° 53738/25 de acuerdo a la vista cursada por IGJ en el tramite n. 9882110, se rectifica el punto iv de la cláusula TERCERA del Objeto suprimiéndolo y se acompaña correctamente en dicho organismo. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/08/2025

LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64422/25 v. 05/09/2025

PAVON 1875 S.R.L.

CUIT 30-70953637-7 Comunica que por ACTA N°17 del 02/07/25 se produjo la cesión de "cuota parte" de GOWLAND Juan Carlos en favor de GOWLAND Gabriel Adrián, modificado así el Art. 4° del Contrato Social como sigue: CUARTO: El capital societario se establece en la suma de pesos ONCE MIL OCHOCIENTOS (\$11.800,-), que se divide en ONCE MIL OCHOCIENTA (11.800) cuotas sociales de pesos UNO (\$ 1,-) de valor nominal cada una; totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo a las siguientes proporciones: el señor Gabriel Adrián GOWLAND, la cantidad de cinco mil novecientos (5.900) cuotas sociales, o sea la cantidad de pesos cinco mil novecientos (\$ 5.900,-); y la señora Silvia Claudia FURLANI, la cantidad de cinco mil novecientos (5.900) cuotas sociales, o sea la cantidad de pesos cinco mil novecientos (\$ 5.900). Los señores socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital social suscripto y se comprometen a completar el saldo de integración dentro del plazo de dos ejercicios contados a partir de la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. La Asamblea de reunión de socios dispondrá el momento de efectuarse dicha integración del saldo de capital.

Aprobado por ACTA N°17 del 02/09 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/09/2025

Autorizado según instrumento privado ACTA 17 de fecha 02/09/2025

Gabriel Adrián Gowland - T°: 121 F°: 634 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64425/25 v. 05/09/2025

POP PARTY S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 80 del 3/9/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Mariana Belén SOTELO, soltera, 27/12/95, DNI 48.842.614, domicilio real/especial Muñiz 164, piso 5, unidad "B", C.A.B.A. (GERENTE); Daniel SOTELO, viudo, 26/5/65, DNI 17.334.350, domicilio real/especial Presidente Perón 5138, Rafael Calzada, Prov. Bs. As.; Eduardo Aníbal CHEVEL, soltero, 24/3/63, DNI 16.131.689, domicilio real/especial Presidente Mont 2375, Villa Lynch, Prov. Bs. As. SEDE: Muñiz 164, piso 5, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la explotación del rubro kiosco, minimercado, drugstore, librería, bar, confitería, pizzería, cafetería y cualquier otro rubro gastronómico; productos de almacén, golosinas, snacks, panificados, carnes y subproductos de origen animal, embutidos, fiambres, chacinados, productos lácteos y todo otro producto alimenticio elaborado, semi-elaborado o a elaborar, artículos de regalería y decoración, bijouterie, productos de la industria textil y prendas de vestir, accesorios de moda, librería, juguetería, papelería, útiles escolares, productos de limpieza y perfumería en general, productos de cotillón, venta de tabaco y cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, cargas virtuales de tarjetas de transporte público, telefonía celular prepaga y afines, fotocopias e impresiones; elaboración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, delivery, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Mariana Belén SOTELO, 3.500.000 cuotas; Daniel SOTELO, 1.000.000 de cuotas; y Eduardo Aníbal CHEVEL, 500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64657/25 v. 05/09/2025

Q.SELLA S.R.L.

1) Socios: SANTIAGO GABRIEL TRIVELLONI, DNI: 21.657.190, CUIT: 20-21657190-9, nacido el 11/08/1970, Casado, Argentino, Empresario, con domicilio en Ruta N° 8, KM. N° 56 barrio Estancias Del Pilar, Lote N° 117, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y VERONICA JULIETA MURCHIO, DNI: 20.712.657, CUIT: 27-20712657-3, nacida el 14/11/1969, Casada, Argentina, Empresaria, con domicilio en Ruta N° 8, KM. N° 56 barrio Estancias Del Pilar, Lote N° 117, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución por Instrumento Privado del 01/09/2025. 3) Denominación: Q.SELLA S.R.L. 4) Sede: Sánchez de Bustamante N° 2034, departamento N° 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) desarrollo, producción, adquisición, venta, comercialización, distribución, alquiler, arrendamiento, importación, y exportación de todo tipo de insumos y bienes de cambio, principalmente referidos al sector agroindustrial y otras industrias relacionadas y/o similares; b) gerenciamiento, asesoramiento, asistencia técnica y análisis general e integral, en relación a las actividades administrativas y/o, industriales, y/o comerciales desarrolladas por personas físicas y/o jurídicas, principalmente vinculadas al sector agroindustrial; c) aceptar y ejercer todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, y administraciones vinculadas al objeto. La Sociedad podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, incluidas las operaciones industriales, comerciales, financieras, de inversión y de servicios en general. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas por los socios, conforme el siguiente detalle: Santiago Gabriel Trivelloni: 102.000 cuotas; y Verónica Julieta Murchio: 98.000 cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y serán designados por el tiempo de duración de la Sociedad. Gerente designado: Santiago Gabriel Trivelloni, quien constituyo domicilio en la calle Sánchez de Bustamante N° 2034, departamento N° 5, C.A.B.A. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/09/2025 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64415/25 v. 05/09/2025

RENTALO S.R.L.

Se constituyó por instrumento privado, de fecha 22/8/2025: 1) Denominación: Réntalo SRL; 2) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Socios: i. Jeferson Jose Perez Alvarado, Venezonano, DNI: 95.905.680, CUIT: 20-95905680-4, nacido el 21 de mayo de 1983, soltero, comerciante, con domicilio real Rucci 230 - Torre 3 - Piso 25 - Departamento 02, Avellaneda, Pcia. Bs. As., ii. Yordano Rafael Pérez Alvarado, Venezolano, DNI: 95.928.287, CUIL: 20-95928287-1, nacido el 20 de febrero 1988, casado, transportista, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 3788, piso 3° departamento "G", CABA; y iii. Esteban de Jesus Perez Mendoza, venezolano, DNI: 95.896.527, CUIL: 20-95896527-4, nacido el 08 de julio de 1995, casado, comerciante, con domicilio real en Boulogne Sur mer 279 piso 5°, Departamento "E", CABA; 3) Plazo de Duración: 50 años desde su inscripción en el registro público de comercio; 5) realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) la explotación de agencia de alquiler y renta de vehículos automotores, con o sin chofer, B) podrá asimismo realizar la administración y gestión de flotas y/o vehículos de terceros, brindar servicios de traslado ejecutivo y servicios turísticos, incluyendo la organización, intermediación y/o comercialización de paquetes, excursiones y actividades afines; C) podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Por todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza, pudiendo establecer sucursales en el país y en el exterior.; 6) Capital Social: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: i. Jeferson Jose Perez Alvarado suscribe 102.000 cuotas; ii. Yordano Rafael Pérez Alvarado suscribe 99.000 cuotas; y iii. Esteban de Jesus Perez Mendoza suscribe 99.000 cuotas. 7) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Esteban de Jesus Perez Mendoza, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Boulogne Sur Mer 279, piso 5°, departamento "E", CABA; 8) Cierre del ejercicio: 31/12; 8) Sede Social: Boulogne Sur Mer 279, piso 5°, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/08/2025
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64676/25 v. 05/09/2025

RENTALO S.R.L.

Se rectifica aviso TI N° 64676/25 de fecha 5/9/2025 (por 1 día), en el punto 6) i. Jeferson Jose Perez Alvarado suscribe 102 cuotas de valor \$ 1.000; ii. Yordano Rafael Pérez Alvarado suscribe 99 cuotas de valor \$ 1.000; y iii. Esteban de Jesus Perez Mendoza suscribe 99 cuotas de valor \$ 1.000. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/08/2025
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64765/25 v. 05/09/2025

SEGMARK SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por escritura del 28/08/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Mateo Carlos TAMBUSI, argentino, 31/03/1995, DNI 38.795.658, Productor de Seguros matricula 99.608 de la Superintendencia de Seguros de la Nacion, soltero, Salta 2979, Olivos, Vicente Lopez, Prov Bs As, 66.667 cuotas; Carlos Antonio TAMBUSI, argentino, 25/09/1961, DNI 14.812.834, Productor de Seguros matricula 40.933 de la Superintendencia de Seguros de la Nacion, casado, Salta 2979, Olivos, Vicente Lopez, Prov Bs As, 66.667 cuotas; y Juan Carlos TAMBUSI, argentino, 4/11/1963, DNI 16.785.690, Productor de Seguros matricula 50.983 de la Superintendencia de Seguros de la Nacion, casado, Catamarca 3641, La Lucila, Vicente Lopez, Prov Bs As, 66.666 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: Intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.- Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Córdoba 966, CABA. Gerente: Mateo Carlos TAMBUSI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64784/25 v. 05/09/2025

SF. NIDA S.R.L.

Por escritura del 24/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Silvia Noemi MEDINA, nacida el 8 de junio de 1971, DNI 22.230.474; y Humberto Fabio KAPP, 10/05/1969, DNI 20.771.813, ambos argentinos, comerciante, casados, Olleros 1806, piso 5, departamento B, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: La confección, diseño, fabricación, comercialización, distribución, representación, consignación, alquiler y venta de trajes de etiqueta, ropa formal, vestimenta para eventos y toda clase de indumentaria y accesorios relacionados. La explotación de locales destinados al alquiler y venta de trajes, ropa de gala, vestidos, uniformes y demás prendas de vestir. La prestación de servicios de asesoramiento en imagen y estilismo vinculados con el uso de indumentaria de etiqueta y textil. La importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación, depósito y comercialización en todas sus formas de textiles, telas, prendas de vestir, accesorios y artículos afines. La realización de operaciones de comercio exterior relacionadas con la actividad textil, incluyendo importación y exportación de bienes terminados, semiterminados e insumos. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social y sean necesarios o convenientes para su cumplimiento. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Luis María Campo 1145, CABA. Gerentes: Silvia Noemi MEDINA y Humberto Fabio KAPP, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1267 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64674/25 v. 05/09/2025

SLYN S.R.L.

Por escritura del 02/09/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Yong Nam CHO, surcoreano, 31/12/1985, DNI 92.880.394, casado, comerciante, Avenida Eva Perón 3841, CABA; y Sun Lin LEE, surcoreano, 26/10/1991, DNI 92.905.800, casado, comerciante, Avenida Avellaneda 1944 piso 4, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compra, venta, permuta y subdivisión de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, comercialización, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Rivadavia 2890, 7° piso, oficina 607, CABA. Gerente: Yong Nam CHO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 1057 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64697/25 v. 05/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

T. ROWE PRICE GROUP S.R.L.

1) Ching Min TSENG, argentina, soltero, 38 años, comerciante, DNI 19075636 domiciliado en O'Higgins 2142 piso 4° departamento A Caba y Chin Jui TSENG, chino, soltero, 37 años, comerciante, DNI 93872698, domiciliado en Manuela Pedraza 2085, Caba. 2) Escritura 02/09/2025, F° 601 Escribana Mónica B.Descalzo Reg 2111.3) T. ROWE PRICE GROUP S.R.L. 4) Sede social Av.Cordoba 618, departamento 303 Caba. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades vinculadas al rubro de la tecnología, incluyendo, pero no limitándose a: la comercialización, importación, exportación, distribución, representación, reparación, mantenimiento y ensamblaje de equipos electrónicos, eléctricos, de computación, telecomunicaciones y sus componentes; así como el desarrollo, diseño e implementación de soluciones tecnológicas, automatización, y sistemas electrónicos a medida. Asimismo, podrá brindar servicios de asesoramiento técnico, soporte y capacitación en materia electrónica y tecnológica, desarrollar software y firmware para dispositivos electrónicos, y participar en licitaciones públicas o privadas relacionadas con su objeto. Las operaciones que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales especializados en la materia de que se trate. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000.8) 1.000.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Ching Min TSENG 950.000 cuotas, \$ 2.375.000 y Chin Jui TSENG 50.000 cuotas, \$ 12.500.8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad. 9) Gerente: Ching Min TSENG, acepta cargo y fija domicilio especial sede social. 10) 31 de agosto. Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado Esc. N° 180 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64464/25 v. 05/09/2025

VISION CONSULTORES DE GESTIÓN S.R.L.

1) Agustín Daniel MARCHESE, 19/10/1989, DNI 34890331, O' Higgins 1719, Piso 1, CABA; Nicolás DE HOZ, 26/03/1991, DNI 35959681, Av Cabildo 1547, Piso 10, depto 40, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 02/09/2025.3) VISION CONSULTORES DE GESTIÓN SRL; 4) LUGONES 2356, piso 3, dpto A, CABA. 5) Consultoría integral en materia empresarial, administrativa, financiera, económica, de planeación estratégica, planeación de inversiones, gestión de riesgos, desarrollo y organización empresarial, sistemas de información y comunicaciones, recursos humanos, mercado, infraestructura productiva, productos y servicios. Servicios de organización y gestión empresarial en cualquiera de sus sectores y actividades, incluyendo el relevamiento, análisis, estudio, diagnóstico, desarrollo e implementación de sistemas operativos administrativos, técnicos, financieros y/o comerciales. Capacitación y formación: diseño, organización e impartición de cursos, seminarios, talleres, programas de entrenamiento y todo tipo de actividad destinada a la capacitación, investigación, formación y superación profesional en las áreas de recursos humanos, relaciones laborales, liderazgo, management, comunicación, gestión empresarial, economía, finanzas, estrategia y cualquier otra materia relacionada con el objeto social. Podrá asimismo realizar actividades científicas, educativas y de investigación, así como servicios de imprenta, edición y publicaciones. Representación, intermediación y gestión de negocios. Podrá suscribir y ejecutar contratos de representación, mandato, agencia, franquicia, gestión de negocios, comisión, consignación, concesión y distribución, tanto de productos como de servicios vinculados con el objeto social. Servicios de gerenciamiento, dirección y administración de empresas, organizaciones y organismos, tanto públicos como privados, nacionales o extranjeros, incluyendo el gerenciamiento operativo, la administración de proyectos, la gestión financiera, económica y comercial, así como toda otra forma de consultoría y asesoramiento vinculado directa o indirectamente al objeto social. Desarrollo tecnológico y soluciones de gestión, consultoría, diseño, implementación, desarrollo, comercialización y mantenimiento de sistemas informáticos, software, plataformas digitales, tableros de control, indicadores de gestión, modelos financieros, sistemas de comunicación, business intelligence y toda herramienta de soporte a la gestión empresarial. Servicios empresariales complementarios, que incluyen la asesoría y consultoría en comercio, logística, transporte, comunicación interna y externa, marketing, diseño, gestión de redes y medios digitales, así como toda otra actividad accesoria o vinculada. Actividades de inversión y administración de activos propios: colocación de capitales en bienes muebles, inmuebles, valores, títulos e instrumentos financieros de cualquier naturaleza, siempre que tales operaciones no se encuentren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 ni en normas especiales que requieran autorización estatal. La sociedad podrá contratar profesionales con título habilitante para realizar las actividades que así lo requieran, a los efectos del cumplimiento al objeto social. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 500.000 dividido 50.000 cuotas \$ 10 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Agustín Daniel MARCHESE y Nicolás DE HOZ suscriben

cada uno 25000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: \$ 125.000.8) Gerencia: Se designa Gerentes a Agustín Daniel MARCHESE y Nicolás DE HOZ, con mandato por tiempo indeterminado y actuando en forma individual e indistinta, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64744/25 v. 05/09/2025

VIVER TERRA S.R.L.

VIVER TERRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Escritura N° 236 del 03/09/2025 F° 885 Reg. 259 C.A.B.A. Socios: Ana Laura NARDONE GIL, uruguaya, nacida 22/09/1973, empresaria, casada en primeras nupcias con Ricardo José Gross, DNI N° 92.777.698, CUIT 27-92777698-2; y Ricardo José GROSS, argentino, nacido 12/11/1964, casado en segundas nupcias con Ana Laura Nardone Gil, DNI N° 17.172.218, CUIT 20-17172218-8, ambos domiciliados en Talcahuano N° 1272, piso 18° departamento "A" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: a.- Compra, venta, fabricación, distribución y comercialización -al por mayor y/o al por menor-, almacenamiento, depósito y embalaje de insumos para el agro, incluyendo semillas, químicos, herramientas, maquinarias vinculadas al objeto de la sociedad. b.- Compra, venta, fabricación, distribución y comercialización -al por mayor y/o al por menor- almacenamiento, depósito y embalaje de plantas, semillas, flores y afines; bolsas de cultivo, envases y macetas en general, cintas para tutorado; estructuras, elementos y herramientas destinados al cultivo en general y sus diversos tipos, incluyendo el hidropónico. c.- Importación y/o exportación de maquinarias, herramientas, productos y artículos relacionados en forma directa y/o indirecta con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afín al objeto de la sociedad. d.- Ejercicio y otorgamiento de representaciones, franquicias, mandatos, agencias, licencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios de bienes y servicios relacionados con su objeto. Las actividades que así lo requieran se realizarán con intervención de profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o el contrato social, incluyendo todas aquellas operaciones, que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Gerente: Ana Laura NARDONE GIL por todo el plazo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial gerente: Avenida Santa Fe N° 2274, piso 10° departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su constitución. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas sociales de \$ 1 V/N cada una y suscripto de la siguiente forma: Ana Laura NARDONE GIL suscribe 1.500.000 cuotas representativas del 50% del capital y Ricardo José GROSS suscribe 1.500.000 cuotas representativas del 50% del capital. Cierre del Ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 259

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64732/25 v. 05/09/2025

ZELA OBRAS S.R.L.

Por escritura del 27/08/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Antonio ZELARAYAN, 31/12/1969, DNI 21.488.584, casado, 40.000 cuotas; Carina Ines PORTILLO, 28/05/1970, DNI 21.654.142, casada, 40.000 cuotas; y Marcos Yahir ZELARAYAN, 28/05/2006, DNI 47.334.768, soltero, 20.000 cuotas, todos argentinos, empresarios y con domicilio en Jose Hernandez 1966, Jose Leon Suarez, San Martin, Prov Bs As. Plazo: 99 años. Objeto: a) Ejecución, dirección, administración y desarrollo de obras civiles, de infraestructura y de construcción en general, ya sean públicas o privadas, por sí o por medio de terceros, incluyendo movimiento de suelos, estructuras, albañilería, plomería, carpintería, pintura, terminaciones y toda otra tarea complementaria; b) Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en inmuebles, industrias, comercios y obras públicas o privadas, incluyendo redes de baja, media y alta tensión, sistemas de iluminación, tableros eléctricos, cableados, automatizaciones y afines. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: La Pampa 2895, Planta Baja, Departamento "B", CABA. Gerente: Jorge Antonio ZELARAYAN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64785/25 v. 05/09/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AKAPOL S.A.

C.U.I.T. n° 30-50406520-7. Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A., C.U.I.T. n° 30-50406520-7, a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 2025, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a celebrarse -conforme lo dispuesto por el artículo Vigesimo del Estatuto Social- en la sede social sita en Lavalle 3161, 4° Piso, "A", C.A.B.A. y en forma virtual, a través de la aplicación digital "Zoom" o "Microsoft Teams", para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea junto con el Sr. Presidente y/o en ausencia de éste la Vicepresidente. 2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo n° 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados a la fecha de cierre. Distribución de Dividendos. Integración de Reserva Legal. Reserva Facultativa. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo n° 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6°) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse, en los términos del artículo n° 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la sede social de la Sociedad sita en Lavalle 3161, 4° Piso "A", C.A.B.A. o a la dirección de correo electrónico jaf@akapol.com, indicando asimismo el modo (presencial o virtual) en el que participarán de la Asamblea. Aquellos accionistas que participen de manera virtual serán informados previamente a la Asamblea sobre la plataforma a utilizar y las instrucciones para participar, así como el número de identificación y clave de acceso a la misma, en caso de corresponder. Los accionistas deberán dirigirse al correo electrónico mencionado para solicitar la documentación contable a considerarse en el acto asambleario, indicando un correo electrónico de contacto.EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 1534 de fecha 3/10/2024 JORGE ALBERTO FAGIANI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64586/25 v. 11/09/2025

ASOCIACION CIVIL BET AM PALERMO

CUIT N°33-54141906-9

Registro I.G.J. C-4345

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de Setiembre de 2025 a las 18.00 hs. en Armenia 2314, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos asociados que firmarán el acta.
2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal
3. Consideración y aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2024.
4. Designación de los siguientes miembros del Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero, por dos (2) años.
5. Elección de Vocales Titulares y Suplentes del Consejo Directivo y de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el plazo de un (1) año.
6. Designación de los miembros del Consejo Consultivo, por dos (2) años.

7. Cesación de las autoridades salientes, por finalización de sus mandatos.
8. Presentación y consideración del informe del Presidente sobre el estado de la Asociación.
9. Informe de gestión.

10. Autorización para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: La Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria con los Asociados que se encuentren presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria (conf. Art. 52 Estatuto).

Lic. Diego Meichenguiser -Presidente por Acta de Asamblea de fecha 16-11-2023 al F° 28 a F° 38

Lic. Diego Meischenguiser Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023 DIEGO ROGER MEISCHENGUISER - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64430/25 v. 05/09/2025

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 30 de Septiembre de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 49 finalizado el 30 de Junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 5) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo periodo de 3 años. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes designado según instrumento privado.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2022 GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64715/25 v. 11/09/2025

LA ARENA S.A.

CUIT 30-71313630-8. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de septiembre de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en modalidad a distancia, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea ordinaria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y su destino. 5) Consideración de la gestión del directorio y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 8) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino. 9) Consideración de la gestión del directorio y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 10) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 11) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 12). Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico g.diiorio@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/03/2025 MIGUEL ANGEL FALCON - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64659/25 v. 11/09/2025

RSM AR S.A.

CUIT N° 30-71248705-0. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, Piso 7° - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Desvinculación del Dr. Javier Antonio Torrent del Directorio de la sociedad, y designación de su eventual reemplazo. 3) Aprobación de la gestión del Director saliente. 4) Ratificación de los cargos del Directorio. 5) Autorizaciones. La Presidencia procederá con las gestiones administrativas pertinentes para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 30/01/2025 NESTOR JUAN DE LISIO - Director

e. 05/09/2025 N° 64636/25 v. 11/09/2025

COMUNIDAD BET-EL

Comunidad Bet-El CUIT 30-54477137-6, Buenos Aires, 27 de Agosto de 2025, 3 de Elul de 5785. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Estimado Socio/Socia, tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro domicilio de Conde 1860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo día 21 de Octubre de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria después de transcurrida una hora de la señalada para aquella, con los socios que se encuentren presentes y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Secretario y Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio Económico N° 63, desde el 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025. 3) Renovación de los siguientes cargos del Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente 1°, Secretario, Prosecretario 1° y 4 vocales titulares. 4) Renovación de Revisor de cuentas titular. 5) Renovación del Consejo Consultivo art. 39. Ana Davidovich Presidente por acta de asamblea de fecha 14/11/2023, Dario Weinstein Secretario por acta de asamblea de fecha 14/11/2023

e. 05/09/2025 N° 64771/25 v. 05/09/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

14 DE MARZO S.A.

CUIT 33-60167255-9. Por resolución del directorio del 19/9/2024 resolvió cambiar su sede social a Gurruchaga 830 Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 19/09/2024
CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64447/25 v. 05/09/2025

AGROPORK S.R.L.

CUIT 30-71901034-9. Escritura 88 del 3/9/25 Folio 267 Escribano Ignacio Agustín Forns: a) Martin Nicolas Parrotta cede 9000 cuotas a favor de Manuel Del Rio (6000) y Lucas Bustillo (3000). b) Luego de la cesión Capital \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales por Manuel del Rio y Lucas Bustillo, es decir 15.000 cuotas c/u. c) se designa gerente a Manuel Del Rio, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social, sita Av Las Heras 1649 piso 8 depto 36 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 1254
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64429/25 v. 05/09/2025

AJEBIM S.A.

CUIT 33-71471075-9. Por Esc. 28 del 27/8/25 Registro 2039 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 26/8/25 que designó directores a: Presidente: Javier Marcelo David ECHT. Directora Suplente: María Isabel VELAZQUEZ; ambos con domicilio especial en Sunchales 835 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 2039
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64477/25 v. 05/09/2025

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 30 de Agosto de 2025 Quiniela de la Ciudad 1° 752 2° 962 3° 328 4° 313 5° 163. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 del 31/07/2024 CARLOS ALBERTO MAINERO - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64658/25 v. 05/09/2025

ALUMER S.A.

CUIT 30718880811 El Directorio aceptó el 4/06/2025 la renuncia del director suplente Fernando Agustín Petitty y la Asamblea General Ordinaria designó director suplente a Flavio Leonardo La Bruna quien fijó domicilio en Avenida Belgrano 687 Piso 8 oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/06/2025
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64631/25 v. 05/09/2025

ALVA VENTO S.R.L.

CUIT 30-71838867-4. Por escritura pública del 02/09/2025: Cesión de Cuotas Sociales: Fabián Sergio VENTOLA, titular de 1.000.000 cuotas, cedió la totalidad de 800.000 cuotas a Alejandro Damián ALVAREZ, DNI 27.340.181; y 200.000 cuotas a Cecilia Mariana ALVAREZ DNI 25.855.772 COMPOSICIÓN ACTUAL: Alejandro Damián ALVAREZ: 1.800.000 cuotas, y Cecilia Mariana ALVAREZ 200.000 cuotas.- CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 divididos en 2.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64413/25 v. 05/09/2025

APATHEIA S.A.S.

30716536218. Complementa aviso 56309/22 del 25/07/2022. Cesa en el cargo de administradora titular Rosario Carneiro, DNI 34.179.843, por renuncia aceptada en acta de reunión de socios de fecha 6/3/2020. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 02/09/2025
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64435/25 v. 05/09/2025

ARYPOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-56810181-9

Por Asamblea del 27-03-2023: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Horacio Marco Jesús PORCEL, Directores Titulares: Clementina María Dolores PORCEL VON DER BECKE y Patricia María Guadalupe PORCEL VON DER BECKE; y Directora suplente: Amelia Clementina Helena VON DER BECKE DE PORCEL; todos con domicilio especial en Lafinur 3250, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 27/03/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/09/2025 N° 64693/25 v. 05/09/2025

ASISNORT S.A.

CUIT 33-70798142-9. Por Directorio y Asamblea General Ordinaria de 03/09/2025, se resolvió: a) aprobar las renunciaciones de Daniel Eufemio Frontera y Adolfo Romero como Directores Titulares y Luciana Frontera Villamil como Director Suplente; b) fijar en 1 el número de directores titulares y suplentes, c) designar a Diego Héctor Castro como Director Titular y Presidente y Director Titular y a Melitón Eugenio López como Director Suplente, todos con domicilio especial en Rivadavia 1523, piso 4, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64546/25 v. 05/09/2025

AUTOPARTES DOG S.A.

30570021342 Acta 8/4/2025 Se nombró en el cargo de Presidente a Anahí Soledad Couto DNI 29599802 y como Director Suplente a Dante Oscar Giannoro DNI 4875277, el Directorio fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/04/2025

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64448/25 v. 05/09/2025

AVRIL ASSISTANCE S.A.

CUIT 30-71542473-4. Por Asamblea del 03/02/2025, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Martín Leonardo Ortiz. Vicepresidente: Ariel Eduardo Pierini. Directora Suplente: Mayra Lilian Pierini. Todos ellos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 1, Oficina "G", C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2025
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64799/25 v. 05/09/2025

BACUER S.A.

CUIT 30-62343192-0. Acta de Asamblea 26/05/2025. El Directorio queda integrado: PRESIDENTE: José Oriel PIOLI, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Enrique FERNANDEZ, ambos domicilio especial Azcuénaga 1254, piso 8, dpto 18, CABA.- Se traslada la sede social a la Calle Azcuénaga 1254, piso 8, dpto 18, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64455/25 v. 05/09/2025

BALANCINES S.R.L.

CUIT 30-71774043-9. Acta de Reunión de Socios 6/8/2025, se traslada la sede social a la Calle Echeverría 4225, primer piso, dpto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64457/25 v. 05/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle RECONQUISTA 559 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la oferta de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 14/03/2025 ,suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pablo M. Girado, Matrícula N° 4580, Registro Notarial N° 2169 de la ciudad de Buenos Aires, en fecha 12/06/2025, mediante foja de certificación F020040073, Libro N° 292, Acta N° 043, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64625/25 v. 05/09/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle RECONQUISTA 559 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la oferta de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 30/04/2025 ,suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pablo M. Girado, Matrícula N° 4580, Registro Notarial N° 2169 de la ciudad de Buenos Aires, en fecha 12/06/2025, mediante foja de certificación F020040074, Libro N° 292, Acta N° 044, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64626/25 v. 05/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle RECONQUISTA 559 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la oferta de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 30/05/2025 ,suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pablo M. Girado, Matrícula N° 4580, Registro Notarial N° 2169 de la ciudad de Buenos Aires, en fecha 12/06/2025, mediante foja de certificación F020040075, Libro N° 292, Acta N° 045, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64627/25 v. 05/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle RECONQUISTA 559 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la oferta de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 11/06/2025 ,suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pablo M. Girado, Matrícula N° 4580, Registro Notarial N° 2169 de la ciudad de Buenos Aires, en fecha 12/06/2025, mediante foja de certificación F020040076, Libro N° 292, Acta N° 046, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64628/25 v. 05/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/03/2025, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Agustin G. Signanini, Registro Notarial 405 ciudad de Buenos Aires, Matrícula 5135, en fecha 05/06/2025, mediante Acta N°089 del libro N° 35, Foja de certificación F 020077249 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64648/25 v. 05/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/04/2025, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Agustin G. Signanini, Registro Notarial 405 ciudad de Buenos Aires, Matrícula 5135, en fecha 05/06/2025, mediante Acta N°090 del libro N° 35, Foja de certificación F 0200772500 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64649/25 v. 05/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/05/2025, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Agustin G. Signanini, Registro Notarial 405 ciudad de Buenos Aires, Matrícula 5135, en fecha 05/06/2025, mediante Acta N°091 del libro N° 35, Foja de certificación F 020077251 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64650/25 v. 05/09/2025

BEBARY S.A.

30-70197527-4. Por acta de asamblea de 23/5/25, que me autoriza se designó Presidente: Jorge Pablo Nougues y Directora Suplente: Eugenia María Nougues.- Todos con domicilio especial en Granaderos 50 piso 7 Oficina A CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2025
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64804/25 v. 05/09/2025

BRUBEN S.R.L.

30717374610 - Por acta de reunión de socios del 29/4/25 se acepto la renuncia a la gerencia de la Sr. Jorgelina Anahí BRUFAL. Se designo como gerente a la Sra. Maria Marta AUSILIO, quien constituye domicilio especial en Carhue 2759, Planta Baja, Depto 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/09/2025 N° 64801/25 v. 05/09/2025

CAPFA S.R.L.

CUIT: 30-71740526-5. Por Reunión de Socios del 28/08/2025 se aprobó por unanimidad incorporar un nuevo miembro a la gerencia y se designó a Gastón Ezequiel Pfaff como gerente; quien fija domicilio especial en en Lavalle 1290, piso 6, oficina 610, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/2025
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64617/25 v. 05/09/2025

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 30 de Agosto de 2025 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 752 - 2° Premio: 962 - 3° Premio: 328. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64638/25 v. 05/09/2025

COLONIA ALGARROBAL S.A.

CUIT: 30-70813181-0. Por acta del 2/2/24 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Arnaldo Alberto Suárez; Director Suplente: Roberto Manuel Petti, y se designan a Presidente: Arnaldo Alberto Suárez; Director Suplente: Roberto Manuel Petti, ambos fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 1412, piso 1°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/02/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64713/25 v. 05/09/2025

CP RENOVABLES S.A.

CUIT: 30-71516376-0. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 31.07.2025 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrián Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Leonardo Katz y Director Titular: Gabriel Ures; Directores Suplentes: José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64466/25 v. 05/09/2025

**DENDRON S.A. FORESTAL AGROPECUARIA
COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30-57165105-6.- Por Asamblea del 04/04/2025 y Directorio 07/04/2025, se designó el directorio: Presidente: Constantino Lappas, Directores: Sofia Lappas y Federico Ernesto Centeno Lappas, todos fijan domicilio especial en Avda Santa Fe 1381-PB - CABA.- El directorio anterior, integrado por las mismas personas, ceso por vencimiento del plazo de su mandato. Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 21/08/2025
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64468/25 v. 05/09/2025

DISTRIBAZ S.A.

Cuit 30-70835611-1. Por Acta de asamblea del 26/8/2025 se designa directorio: Presidente: Guillermo Daniel Rosembli Director Titular: Diego Nicolás Rosembli y Directora suplente: Ines Amalia Santos, quienes constituyen domicilio en Espinosa 2321 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/08/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64679/25 v. 05/09/2025

DRY AGED BEEF ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71171458-4. Por Reunión de Directorio del 25/06/2025 se resolvió: Aceptar la renuncia del Sr. Héctor Rodolfo Gatto a su cargo de Director Titular. Por Acta de Asamblea del 25/06/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Héctor Rodolfo Gatto a su cargo de Director Titular; y (ii) reducir a 2 (dos) el número de Directores Titulares. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la forma que sigue: Presidente y Director Titular: Kevin Chochlac, Vicepresidente: Juan Ignacio Barcos; y Director Suplente: Martin Sinclair. Manteniendo especial en Soler 4280, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2025
Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64749/25 v. 05/09/2025

EGASAT S.A.

30-52274808-7.Rectifica publicación N°64233/25 del 4/09/2025. Donde dice: Tres Sargentos 401 piso 3°.Debe decir: Maza 1195 piso 2° E. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/01/2025
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64716/25 v. 05/09/2025

ELECNORTE S.A.

CUIT 33-70804912-9. Por Directorio y Asamblea General Ordinaria de 03.09.2025, se resolvió: a) aprobar las renunciaciones de Leonardo Fabio Canevari como Director Titular y Ricardo Oscar Massieri como Director Suplente; b) designar a Melitón Eugenio López como Director Titular y Marcelo Oscar Mehl como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Rivadavia 1523, piso 4, depto "A", CABA; y c) el Directorio se integra: Presidente: Diego Héctor Castro; Vicepresidente: Vanina Barbieri; Director Titular: Melitón Eugenio López; Suplentes: Carlos Alberto Nicora; Director Suplente: Jorge Alberto Anselmi; Director Suplente: Marcelo Oscar Mehl. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2025
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64547/25 v. 05/09/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. (TRANSNEA S.A.)

CUIT 30-67967292-0. Por reuniones de Directorio y Comisión Fiscalizadora de 03.09.2025, se resolvió: a) aceptar las renunciaciones de Daniel Eufemio Frontera y Osvaldo Carlos Iglesias como Directores Titulares y Jorge Raúl de Martino y Alejandro José Nassello como Directores Suplentes; b) designar, por la Clase A de acciones, a Diego Héctor Castro y Melitón Eugenio López como Directores Titulares y Carlos Alberto Nicora y Marcelo Oscar Mehl como Directores Suplentes; todos con domicilio especial Av. Rivadavia 1523, piso 4, depto. "A", CABA. y c) el Directorio se integra: Presidente: Diego Héctor Castro; Vicepresidente: Melitón Eugenio López; Director Titular Clase C: Raul Alberto Fernandez; Suplentes: Clase A: Carlos Alberto Nicora y Marcelo Oscar Mehl y Clase C: Fabian Cusigh. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2025
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64550/25 v. 05/09/2025

ESTE Y PORCEL S.A. COMERCIAL Y FINANCIERA

30-53634900-2

Por Asamblea del 20-12-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Horacio Marco Jesús PORCEL, Directores Titulares: Clementina María Dolores PORCEL VON DER BECKE, Patricia María Guadalupe PORCEL VON DER BECKE y Amelia Clementina Helena VON DER BECKE DE PORCEL; y Directora suplente: Maria Guadalupe PORCEL; todos con domicilio especial en Lafinur 3250, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 20/12/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/09/2025 N° 64694/25 v. 05/09/2025

ESTUDIO CONSULTOR DE INGENIERIA S.A.

30-65397066-4. En Asamblea General Ordinaria del 09/05/2025 se resolvió designar por tres ejercicios el Directorio: Presidente: GABRIEL HERNAN FARAH y Directora Suplente: Maria Laura Del Vecchio; ambos con domicilio especial en Maza 1195 2° E CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2025

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64437/25 v. 05/09/2025

FERNINVEST S.A.U.

30-71051139-6. Por Asamblea del 20/08/2025 se designó a Gonzalo Segura como Director Titular y Presidente y a Gerardo Segura como Director Suplente. Se deja constancia de que el Sr. Guillermo Malm Green cesó en su cargo de Director Titular y Presidente y el Sr. Alejandro Javier Vidal cesó en su cargo de Director Suplente. Todos los directores designados aceptaron sus cargos. El Sr. Gonzalo Segura constituyó domicilio especial en la calle Maipú 650, CABA. El Sr. Gerardo Segura constituyó domicilio especial en la Avenida del Libertador 2558, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2025

HERNAN PONIEMAN - T°: 153 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64787/25 v. 05/09/2025

FERNINVEST S.A.U.

30-71051139-6. Por Reunión de Directorio del 29/08/2025, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social de la calle Olga Cossetini 363, Piso 3°, CABA, a la calle Maipú 650, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/08/2025

HERNAN PONIEMAN - T°: 153 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64788/25 v. 05/09/2025

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de Agosto de 2025 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 626(seis-dos-seis)

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO Nº 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64652/25 v. 05/09/2025

FORESTAL BELGA S.A.

CUIT 30-50662900-0

Por Asamblea del 24-10-2024: Se designa PRESIDENTE: Nadia Marie Jose Verbeke; VICEPRESIDENTE: Marcelo Miguel Verbeke; y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Videla; todos con domicilio especial en Maipú 726 piso 3º Oficina A, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 24/10/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/09/2025 N° 64691/25 v. 05/09/2025

GANADERA Y COMERCIAL DEL COLIQUEO S.A.

Expediente 1905361. CUIT 30-71554518-3. Por Asamblea Ordinaria Nº 12 del 31/07/2025, por unanimidad se aceptó la renuncia al cargo de presidente de Juan Ricardo Meyer, y de director suplente de Adriel Esteban Suelves; y se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adriel Esteban Suelves, D.N.I. 28.077.521, domicilio real y especial en Portella 863, C.A.B.A. ;y Director Suplente: Juan Ricardo MEYER, 25.876.933, domicilio real y especial en Caamaño 699, Barrio St. Mathew's UF 178, localidad Pilar, partido San Fernando, Prov. De Bs. As Autorizado instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2025

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64637/25 v. 05/09/2025

GASEBA S.A.

CUIT 30-66197733-3. Por Directorio y Asamblea General Ordinaria de 03.09.2025, se resolvió: a) aprobar las renunciaciones de Yanina Alejandra Gómez Muringa como Director Titular y Jorge Raúl de Martino como Director Suplente; b) designar a Melitón Eugenio López como Director Titular y Marcelo Oscar Mehl como Director Suplente; ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 1523, piso 4, depto. "A", CABA. y c) el Directorio se integra: Presidente: Diego Héctor Castro; Vicepresidente: Oscar Osvaldo Otero; Director Titular: Melitón Eugenio López; Director Suplente Marcelo Oscar Mehl. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64548/25 v. 05/09/2025

GEYFA S.A.

CUIT: 30-61497388-5. Por actas del 22/08/25 se resuelve: 8) designar: Presidente: Silvia Betina Gerszkowicz y Director Suplente: Santiago Vidal Funes, ambos fijan domicilio especial en Ravignani 2250, piso 6, departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/08/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64678/25 v. 05/09/2025

GRANPAYON S.A.

CUIT 30-70994710-5.- Por Esc. 41 del 02/09/2025 F° 124, Registro 1733 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/03/2024 en la cual se resolvió: 1) El directorio queda conformado: Presidente: Oscar Alberto LOMBARDINI, Vicepresidente: Carolina RIVAS GONCALVES. Director Suplente: Tomas LOMBARDINI y Martina LOMBARDINI, constituyen domicilio especial en la Migueletes 1046, 3° B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 1733
Ezequiel Nicolás O'Donnell - Matrícula: 4129 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64719/25 v. 05/09/2025

GUBEVA S.A.

CUIT 30-71735141-6. Por acta de asamblea del 23/05/25 se designa Presidente Valeria Ablin y directora suplente Ana Belén Ferrer, ambas con domicilio especial en Av. Jujuy 1383, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/05/2025

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64566/25 v. 05/09/2025

GUT AGENCY S.R.L.

CUIT 30-71591520-7. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/10/2024, se resolvió, entre otras cuestiones, (i) aceptar y aprobar la renuncia del Sr. Presidente, Nestor Augusto Nocetti y, en consecuencia, (ii) fijar en cinco (5) el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes; la Gerencia queda compuesta de la siguiente forma: Presidente: Wanda Weigert; Gerentes Titulares: Juan Ignacio Urthiague, Patricio Pablo Rojo, Eduardo Gaston Biggio y Joaquin Cubría. Todos los Gerentes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Echeverría 1880- 10° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 24/10/2024

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64790/25 v. 05/09/2025

HDIB S.A.

CUIT 30-71457338-8. COMPLEMENTARIO edicto N° 59223/25 del 20/8/2025. Por Asamblea General Ordinaria del 03/01/2025, cesaron por caducidad de mandato los siguientes directores: Director Titular – Presidente: Ignacio González Alzaga; Director Titular – Vicepresidente: Tomás Condomí Alcorta; Director Titular: Gustavo Mario Zárate; Director Suplente: María Florencia Daza. Escritura 27 del 13/08/2025. Reg. Not. 478. Autorizada Delia Alicia Bonfanti, Mat 3642. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 478

Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64452/25 v. 05/09/2025

HELPORT S.A.

30-53562948-6 Comunica que por asamblea del 04/04/2025 se designó el siguiente directorio: Presidente Erik A. Bazarian; Vicepresidente Eduardo Epszteyn; Director titular Alejandro García, quienes constituyeron domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 04/04/2025

MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64624/25 v. 05/09/2025

HOYO 9 S.A.

CUIT 30-70828027-1. Por resolución del directorio del 8/3/2024 resolvió cambiar su sede social a Gurruchaga 830 Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 08/03/2024
CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64446/25 v. 05/09/2025

HYGEIA S.A.

CUIT 33-71581723-9. Comunica que por Reuniones de Directorio y Asamblea del 18/08/2025, accionistas y directores resolvieron por unanimidad: a) aceptar las renunciaciones de Eugenia Diez como Directora Titular y Vicepresidente, Sandra Beatriz Corazza como Directora Titular y Presidente y Esteban Pablo Reguera como Director Suplente; y b) que el Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Sandra Beatriz CORAZZA, D.N.I. 18.100.575 y DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Pablo REGUERA, D.N.I. 26.844.285; quienes aceptaron expresamente sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Entre Ríos 223, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 2078
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64431/25 v. 05/09/2025

IA BUSINESS S.R.L.

CUIT: 30-71889180-5. Por escritura del 29/08/2025 Fernando SOMOZA VENDE, CEDE Y TRANSFIERE 200 cuotas a Daniel Rubén EXPOSITO. Queda el capital de \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada uno suscripto: Daniel Rubén EXPOSITO, 500 CUOTAS, Gastón Oscar SANTI, 300 CUOTAS y Cristian SORBARA GIORDANO, 200 CUOTAS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64745/25 v. 05/09/2025

KOGU STORE S.A.

CUIT 30-71751317-3.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 24/02/2025 y Acta de Directorio del 25/02/2025 se designaron autoridades: PRESIDENTE: Alan Gabriel Szapiro y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Claudio Rubén Szapiro. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: calle Felipe Vallese 761, Departamento 34-5 de la C.A.B.A. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/02/2025
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64762/25 v. 05/09/2025

KULA S.A.

30714982962. Por asamblea del 31/1/24 y reunión de directorio del 27/8/25 se resolvió: a) designar Presidente Gabriel Gustavo Roldan, Director Titular Juan Roldan Molinos y Directora suplente Claudia Molinos. Constituyen domicilio en Juana Manso 590 piso 26 Dpto B 2 CABA. b) Trasladar la sede social a la Av. Juana Manso 590 piso 26 Dpto B 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/8/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64654/25 v. 05/09/2025

LA PORTEÑA CONSULTORA S.A.

CUIT 30-71034896-7)

Que por Asamblea Ordinaria del 30/04/2025 se designaron y distribuyeron los cargos en el Directorio designándose: Presidente: Sr. Daniel Oscar Yerba; Vicepresidente: Sr. Hugo Oscar Yerba; Director Suplente: Sra. Maria Laura Yerba, constituyendo domicilio especial en Vallejos 4338, piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64473/25 v. 05/09/2025

LA URDIMBRE S.A.

CUIT 33-71505466-9. Por Acta de Asamblea del 02/11/2024 se designó autoridades sociales y se aceptó cargos: Presidente: María Teresa Savage. Vicepresidente: María Julia Savage. Director Suplente, Rodrigo Seijas. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1367, 4° piso Of 7 A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1462

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64441/25 v. 05/09/2025

LAHEN S.A.

CUIT 30-70217342-2. LAHEN S.A.: con sede social en Ramsay 1895 dep. 605, CABA; inscrita en IGJ el 18/3/99 bajo el N° 3783 libro 4 de SA, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/08/25 aprobó el compromiso previo de escisión del 19/8/25 mediante el cual escinde parte de su patrimonio a la sociedad S&S GRUPO INVERSOR S.R.L., con sede social en Av.Santa Fe 882 piso 4 depto.C, CABA; inscrita en IGJ el 9/2/11 bajo el N° 1079 libro 135 de SRL; sin reducir su capital actual de \$ 3.210.800. Valuación escidente al 31/5/25: ANTERIOR, activo: \$ 2.316.461.187,24, pasivo: \$ 14.660.698,42, patrimonio neto: \$ 2.301.800.488,22. POSTERIOR: activo: \$ 1.281.299.461,22, pasivo: \$ 14.660.698,42, patrimonio neto: \$ 1.266.638.762,80. Escisionaria: ANTERIOR: activo: \$ 917.701.260,53, pasivo: \$ 10.053.580,03, patrimonio neto: \$ 907.647.680,50. POSTERIOR: activo: \$ 1.952.862.986,55, pasivo: \$ 10.053.580,03, patrimonio neto: \$ 1.942.809.406,52. Oposiciones de ley en Santa Fe 882 piso 4 C CABA en el horario de 12 hs a 17 hs. Publíquese por 3 días. Norberto Rafael Benseñor, Escribano autorizado en Asamblea Extraordinaria del 27/08/25. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/08/2025

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64436/25 v. 09/09/2025

LEON DE SAN MARCO S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA INDUSTRIAL FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

30-62016135-3

Por Asamblea del 14-08-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Horacio Marco Jesús PORCEL, Directores Titulares: Clementina María Dolores PORCEL VON DER BECKE y Patricia María Guadalupe PORCEL VON DER BECKE; y Directora suplente: Amelia Clementina Helena VON DER BECKE DE PORCEL; todos con domicilio especial en Lafinur 3250, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 14/08/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/09/2025 N° 64692/25 v. 05/09/2025

LG GESTION AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71757696-5. Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 25/08/2025, resolvió: (i) designar a la Sra. María Casares como Directora y Presidente de la Sociedad; (ii) designar a la Sra. Azul Casares como Directora Suplente. Ambos cargos se encontrarán vigentes hasta la asamblea que considere los estados contables correspondiente al ejercicio que finaliza el 31/12/2027. Presentes en el acto, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Calle Viamonte 1728, piso 3 H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/08/2025

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64443/25 v. 05/09/2025

LOOK MANIA S.A.

CUIT: 30-71147720-5. Por asamblea del 10/10/24, se designó Presidente: Martin Hernán Masri, DNI 18.278.305; director suplente: Mariano Chihade, DNI 24.205.579; aceptan los cargos, con mandato por tres ejercicios y fijan domicilio especial en Delgado 834, CABA. Ambos son reelectos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/10/2024

Alejandro Daniel Dominguez - T°: 77 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64423/25 v. 05/09/2025

LP RECUPERO INTEGRAL S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. LP RECUPERO INTEGRAL S.A., CUIT 30-71826378-2. Se hace saber que mediante Escritura pública de Cesión de derechos de fecha 22 de enero de 2024, celebrada ante el Escribano Nicolás Campitelli, número de registro 630; Cartasur Cards S.A. (el "CEDENTE/FIDUCIANTE"), ha cedido a FIDEICOMISOS Y MANDATOS SA, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Grupo Gestor (el "CESIONARIO/FIDEICOMISO"), los créditos detallados en el contrato del Fideicomiso. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de LP RECUPERO INTEGRAL SA (el "ADMINISTRADOR"), sita en la calle Suipacha 472 Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente importa notificación a los deudores cedidos en los términos de los artículos 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y conforme lo convenido en la Cláusula séptima apartado 1 del contrato en cuestión. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 22/01/2024 Reg. N° 630 Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 22/01/2024 Reg. N° 630

PATRICIA VERONICA LO PRESTI - T°: 74 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64475/25 v. 05/09/2025

LUIS MARSILI Y CIA. S.A.

CUIT 30-64960867-5. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/04/2025 se aceptó la renuncia de la directora titular Fabiana Livia Hoyos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/04/2025

Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64565/25 v. 05/09/2025

LUMIERE AUTOMOVILES S.A.

CUIT 30712504648 Por Asamblea del 26/06/2025 se designó director titular y presidente a Héctor Diego Leston y Directora suplente a Carla Andrea Gerez ambos fijaron domicilio en Avenida Rivadavia 1523 Piso 7 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/06/2025

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64632/25 v. 05/09/2025

MANUTO S.A.

30709757837 Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 26 de agosto de 2025 se resolvió: a) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Miguel Angel Cundari al cargo de Vicepresidente; b) Designar en su reemplazo como Vicepresidente hasta completar el mandato al Sr. Facundo Belocopitt, quien constituye domicilio especial en San Martin 323 piso 12 CABA y c) con esta incorporación quedara conformado el Directorio junto con el resto de los Directores designados en la Asamblea N° 25 del 04/04/2024 de la siguiente manera: Presidente: Miguel Alberto Bruyère, Vicepresidente: Facundo Belocopitt, Director Titular: Mario Eli Schteingart y Director Suplente: Marcelo Luis Revivi, que todos ellos ya habían constituido domicilio especial en San Martin 323 piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 26/08/2025
Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64748/25 v. 05/09/2025

MEGADENT S.A.

Cuit 30-70732516-6. En Asamblea General Ordinaria del 20/08/2024 renunció como presidente: Oscar Antonio Polignano, y en el cargo de director suplente Vanina Cecilia Polignano.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 861
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64615/25 v. 05/09/2025

METROGAS S.A.

CUIT N° 30-65786367-6.

Metrogas S.A. hace saber y notifica, de conformidad con el artículo 142 de la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 (junto con sus modificatorias, reglamentarias y complementarias) y el artículo 1.620 del Código Civil y Comercial de la Nación, que mediante la Propuesta FG N° 01/2025 emitida el 3 de septiembre de 2025 por Metrogas S.A., como fiduciante ("Metrogas" o el "Fiduciante"), y aceptada en la misma fecha por TMF Trust Company (Argentina) S.A., como fiduciario (el "Fiduciario"), Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., como beneficiario y agente administrativo ("ICBC") y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como beneficiario ("Galicia" y en forma conjunta con ICBC, los "Beneficiarios"), se constituyó el "Fideicomiso de Garantía Metrogas" (el "Contrato de Fideicomiso de Garantía") de acuerdo con el marco normativo previsto en los Capítulos 30 y 31 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, en virtud del cual el Fiduciante ha cedido los derechos de cobro, presentes y futuros, y los correspondientes créditos, incluyendo intereses y accesorios, que se generen en favor del Fiduciante, en forma directa o indirecta, por la prestación del servicio público que presta el Fiduciante a (i) los clientes residenciales y comerciales (los "Clientes RyC"), (ii) industrias y usinas (los "Clientes IyU"), y (iii) los clientes no enumerados en (i) y (ii) a quienes Metrogas preste el servicio público (conjuntamente con los Clientes RyC y los Clientes IyU, los "Clientes Cedidos"), en una proporción equivalente a, en todo momento, (1) el 10% de lo recaudado por el Fiduciante por dichos conceptos o (2) el porcentaje que sea necesario para cumplir con el ratio de cobertura previsto en el Contrato de Fideicomiso de Garantía, lo que sea mayor (los "Derechos Cedidos", y la cesión fiduciaria, la "Cesión Fiduciaria con Fines de Garantía"), cuyos pagos sean percibidos directamente por Metrogas y/o los canales de cobro indicados en las facturas correspondientes (los "Canales de Cobro"). La Cesión Fiduciaria con Fines de Garantía ha sido efectuada en garantía de las obligaciones que Metrogas ha asumido frente a los Beneficiarios en razón de un contrato de préstamo sindicado por la suma de \$ 88.770.432.560 celebrado el día 3 de septiembre de 2025 (conforme fuera modificado, complementado y/o ampliado, el "Contrato de Préstamo Sindicado 2025") y subsistirá hasta la cancelación total de las obligaciones de pago de Metrogas bajo el Contrato de Préstamo Sindicado 2025, incluyendo sin limitación, las obligaciones de pago de capital por el monto total del préstamo otorgado por los Beneficiarios bajo el Contrato de Préstamo Sindicado, intereses compensatorios y punitivos, de corresponder, incluyendo también cualesquiera obligaciones de pago que puedan surgir como consecuencia de cualquier refinanciación, reestructuración, novación o modificación de las obligaciones asumidas y/o a ser asumidas por el Fiduciante bajo el Contrato de Préstamo Sindicado y/o cualquier Documento de la Transacción, así como los saldos deudores en las cuentas bancarias del Fiduciante abiertas en cada uno de los Beneficiarios que tuvieron origen en el pago de sumas adeudadas bajo el Contrato de Préstamo Sindicado y/o cualquier otro Documento de la Transacción, incluyendo también cualesquiera obligaciones de pago que puedan surgir como consecuencia de cualquier refinanciación, reestructuración, novación o modificación de las obligaciones asumidas y/o a ser asumidas por el Fiduciante bajo el Contrato de Préstamo Sindicado y/o cualquier Documento de la Transacción, así como los saldos deudores en las cuentas bancarias del Fiduciante abiertas en

cada uno de los Beneficiarios que tuvieran origen en el pago de sumas adeudadas bajo el Contrato de Préstamo Sindicado y/o cualquier otro Documento de la Transacción (las "Obligaciones Garantizadas 2025"). Metrogas hace saber y notifica que los Derechos Cedidos se encuentran sujetos a un derecho real de prenda en primer grado de privilegio perfeccionado a través del contrato de prenda de créditos celebrado el 20 de febrero de 2020 (conforme fuera sucesivamente modificada y/o complementada, la "Prenda 2020"), en garantía de las obligaciones asumidas por Metrogas frente a ICBC y Banco Macro S.A. en razón del contrato de préstamo sindicado celebrado el día 20 de febrero de 2020 (el "Contrato de Préstamo Sindicado 2020" y las "Obligaciones Garantizadas 2020", respectivamente). En consecuencia, los Derechos Cedidos en el marco de la Cesión Fiduciaria con Fines de Garantía fluirán al fideicomiso una vez que las Obligaciones Garantizadas 2020 hayan sido canceladas en su totalidad con los fondos desembolsados por los Beneficiarios bajo el Contrato de Préstamo Sindicado 2025 y, por lo tanto, la Prenda 2020 se extinguirá de pleno derecho. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1.615 y 1.620 del Código Civil y Comercial de la Nación a favor del Fiduciario y en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios. De conformidad con lo expresamente previsto en el Contrato de Fideicomiso de Garantía, se les hace saber a los Clientes Cedidos que deberán continuar efectuando los pagos que resulten y/o deriven de la prestación del servicio público brindado por Metrogas, directamente a Metrogas y/o a través de los Canales de Cobro, hasta tanto les sea notificado por el Fiduciario (ya sea en una o más instrucciones) que ha ocurrido un Supuesto de Ejecución bajo el Contrato de Fideicomiso de Garantía, en cuyo caso los Clientes Cedidos y los Canales de Cobro deberán realizar en adelante cualquier y todos los pagos correspondientes a los Derechos Cedidos a la cuenta fiduciaria que sea indicada bajo dicha notificación, sin necesidad de consultar o notificar previamente a Metrogas. Se deja expresamente aclarado que el Fiduciario en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento de Metrogas en dicha/s instrucción/es, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el Fiduciario, carecerá de los efectos liberatorios del pago. El Fiduciario está expresamente autorizado a subrogarse en los derechos del Fiduciante en el ejercicio de las acciones para el cobro de sus acreencias bajo los Derechos Cedidos en beneficio de los Beneficiarios. El presente aviso importa la notificación prevista en los artículos 1.620, 1.623 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Queda autorizado a efectuar la presente publicación en Boletín Oficial de la República Argentina el Sr. Andrés Marcelo Scarone en su carácter de Presidente de Metrogas S.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 665 de fecha 25/04/2025 ANDRES MARCELO SCARONE - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64492/25 v. 05/09/2025

MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-71632502-0. Córdoba 1584 7° c (1055) CABA informa en cumplimiento al artículo 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 30-8-2025 Primer Premio: 752 (siete-cinco-dos).

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/2024 EDUARDO LUIS AVEGGIO - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64645/25 v. 05/09/2025

MRAZ SERVICE S.R.L.

30718483359. Por Contrato y Reunión de Socios del 01/09/2025: a. Marcos Gabriel Ambrosio Colli cede 400.000 cuotas a Ignacio Javier Mraz. B. El capital social es de \$ 12.000.000, dividido en 1.200.000 cuotas de \$ 10, pertenecen 800.000 a Ignacio Javier Mraz (66,66%), y 400.000 a Gustavo Sebastián Varela (33,33%). c. Renuncia y cesa en la gerencia Marcos Gabriel Ambrosio Colli. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/09/2025

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64720/25 v. 05/09/2025

MULTIJACTO S.A.

30-63208973-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 19/05/2025, se aprobó (i) la designación de Presidente: Carlos Daniel Haushahn; Vicepresidente: Carlos Alberto Palmieri; Director Titular: José Ignacio Martínez Mora y Directora Suplente: Viviana Esther Iturrarte, todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. (ii) trasladar y fijar la sede social a Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 19/05/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64579/25 v. 05/09/2025

NEUQUEN FOOD S.R.L.

CUIT. 30-71236946-5.- La reunion de socios del 11/08/2025 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Juan Carlos Alterio al cargo de Gerente; b) Trasladar la sede social sin reforma de contrato a Tucuman 1748, Piso 2°, Departamento "5", CABA; c) Designar Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actuen en forma individual e indistinta a Fernando Ricardo Alvarez e Ivan Diego Gabriel Calabro; quienes constituyeron domicilio especial en Tucuman 1748, Piso 2°, Departamento "5", CABA.- Autorizado según instrumento privado de traslado sede social, renuncia y designación de gerentes de fecha 03/09/2025

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64747/25 v. 05/09/2025

NORTE GRANDE ELECTRICO S.A.

CUIT 30-71499710-2. Por Directorio y Asamblea General Ordinaria de 03.09.2025, se resolvió: a) aprobar la renuncia de Daniel Eufemio Frontera y Yanina Alejandra Gómez Muringa como Directores Titulares y Jorge Raúl de Martino y Alejandro José Nasello como Directores Suplentes; b) designar a Diego Héctor Castro y Melitón Eugenio López como Directores Titulares y Marcelo Oscar Mehl y Carlos Nicora como Directores Suplentes; todos con domicilio especial Av. Rivadavia 1523, piso 4, depto. "A", CABA. y c) el Directorio se integra: Presidente: Diego Héctor Castro; Director Titular: Melitón Eugenio López; Suplentes: Marcelo Oscar Mehl y Carlos Nicora. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64549/25 v. 05/09/2025

NOVA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que, Nova Productos Químicos SA CUIT 30-69525087-4, por Acta de Asamblea General ordinaria Unánime nro 38 de fecha 25/11/2024, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad compuesto de la siguiente manera Presidente: Sr. Zingoni, Mariano Ernesto. Vicepresidente: Sr. Recht, Roberto Miguel Director Suplente: Sr. Llana, Patricio Hernán. Todos constituyen domicilio especial en: Intendente Neyer 924, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria unanime nro 38 de fecha 25/11/2024

MAXIMILIANO ANDRES PICCOLO - T°: 150 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64677/25 v. 05/09/2025

NUCLEO BASICO S.A.

CUIT 30717028038 la Asamblea del 25/08/2025 aceptó la renuncia de la directora titular y presidente Erica Gisele Castello Machado; designó director titular y presidente a Jorge Damián Corssico Hernandez, Vicepresidente Maria Belen Corssico Hernandez, Directora titular Flavia Lorena Costoya y Director Suplente Marcos Alejandro Corssico Hernandez, quienes fijaron domicilio especial en Perú 359 Piso 12 Oficina 1203 CABA, y cambió la sede social a la calle Perú 359 Piso 12 Oficina 1203 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/08/2025

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64633/25 v. 05/09/2025

OIL SOLUTION S.R.L.

33-71780514-9

Por Instrumento Privado del 14/08/25, Ezequiel Roman Scioli, titular de 90.000 cuotas cede 50.000 cuotas a Juan Ramon Roldan, argentino, 15/05/69, DNI 20.938.001, soltero, empresario, Prudan 1.734, Gerli, Avellaneda, Prov. de Bs. As. y 40.000 cuotas restantes a Victor Manuel Cativa, argentino, 28/04/75, DNI 24.476.511, soltero, comerciante, Villarroel 860, Los Ceibos, Gonzalez Catan, La Matanza, Prov. de Bs. As. La socia Clara Echeveste Arteaga, titular de 10.000 cuotas las cede a Victor Manuel Cativa. Capital: \$ 100.000, 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Juan Ramon Roldan: 50.000 cuotas y Victor Manuel Cativa: 50.000 cuotas. Se designa gerentes titulares a Juan Ramon Roldan y a Victor Manuel Cativa, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/08/2025
Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64750/25 v. 05/09/2025

ONUBA S.A.

30-71167202-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 08/08/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mario Alberto Bresnikoff y Director Suplente: Ariel Alejandro Bresnikoff, ambos con domicilio especial en Boyacá 1098, Piso 1, Dto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2025
ELENA MAFFI - Matrícula: 5234 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64689/25 v. 05/09/2025

OOJED S.A.

CUIT 30-71650712-9. Por Reunión de Directorio del 14 de agosto de 2025 se resolvió trasladar la sede social de Cerrito 1186, 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Libertador 6680, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que Graciela Teresa Palmieri (Directora Titular y Presidente) y Ariel Nicolás Trzewik (Director Suplente) modifican su domicilio constituido Av. Libertador 6680, 3° piso, CABA.? Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 14/08/2025
Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64420/25 v. 05/09/2025

PAMPA CATAMARCA S.A.

CUIT 30-71860373-7. Hace saber que por Reunión de Directorio N°19 del 01/08/2025 se resolvió modificar la sede social a la calle Lavalle 1588, Piso 7, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/08/2025
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64647/25 v. 05/09/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PAMPA EXPLORACIÓN S.A.

CUIT: 30-71417059-3. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N° 89 del 16/02/2024, se aumentó el capital social en \$ 1.677.437.400, aumentándose de \$ 11.662.496.818 a \$ 13.339.934.218, quedando el capital suscrito por: NGEEx Argentina Holdings Inc., titular de 1.333.993.422, acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 12.005.940.796 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (ii) por Asamblea Ordinaria N° 90 del 13/03/2024, se aumentó el capital social en \$ 1.574.933.700, aumentándose de \$ 13.339.934.218 a \$ 14.914.867.918, quedando el capital suscrito por: NGEEx Argentina Holdings Inc., titular de 1.491.486.792 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 13.423.381.126 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (iii) por Asamblea Ordinaria N° 92 del 03/04/2024, se aumentó el capital social en \$ 2.336.372.100 aumentándose de \$ 14.914.867.918 a \$ 17.251.240.018, quedando el capital suscrito por: NGEEx Argentina Holdings Inc., titular de 1.725.124.002 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 15.526.116.016 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (iv) por Asamblea Ordinaria N° 93 del 15/04/2024, se aumentó el capital social en \$ 4.655.540.050, aumentándose de \$ 17.251.240.018 a \$ 21.906.780.068, quedando el capital suscrito por: NGEEx Argentina Holdings Inc., titular de 2.190.678.007 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 19.716.102.061 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (v) por Asamblea Ordinaria N° 94 del 15/05/2024, se aumentó el capital social en \$ 3.188.627.010, aumentándose de \$ 21.906.780.068 a \$ 25.095.407.078, quedando el capital suscrito por: NGEEx Argentina Holdings Inc., titular de 2.509.540.708 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 22.585.866.370 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (vi) por Asamblea Ordinaria N° 95 del 25/06/2024, se aumentó el capital social en \$ 448.867.803, aumentándose de \$ 25.095.407.078 a \$ 25.544.274.881, quedando el capital suscrito por: NGEEx Argentina Holdings Inc., titular de 2.554.427.488 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 22.989.847.393 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (vii) por Asamblea Ordinaria N° 96 del 10/07/2024, se aumentó el capital social en \$ 2.209.901.400, aumentándose de \$ 25.544.274.881 a \$ 27.754.176.281, quedando el capital suscrito por: NGEEx Argentina Holdings Inc., titular de 2.775.417.628 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 24.978.758.653 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2024
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64629/25 v. 05/09/2025

PAMPA EXPLORACIÓN S.A.

CUIT: 30-71417059-3. Hace saber que por Reunión de Directorio N°204 del 01/08/2025 se resolvió modificar la sede social a la calle Lavalle 1588, Piso 7, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/08/2025
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64655/25 v. 05/09/2025

PASETRA S.A.

CUIT: 30-66120230-7. Por actas del 18/10/24 se resuelve: 8) cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Guillermo Gonzalez; Director Titular: Javier Guillermo Gonzalez; y Director Suplente: Mabel Cristina Mason. Y se designan: Presidente: Guillermo Gonzalez, fija domicilio especial en Ibera 5962, Capital Federal; Director Titular: Javier Guillermo Gonzalez, en Escobar 2382, Capital Federal; y Director Suplente: Mabel Cristina Mason, en Ibera 5962, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/10/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64717/25 v. 05/09/2025

PATYBUS S.R.L.

CUIT 30717741095.- Por instrumento privado del 02/09/2025, Cesión de cuotas: Orlando Ceferino PATIÑO y Guido Rafael ALCANTARA ceden a Sabrina Marisol FERRANDO 350 cuotas de la siguiente forma: Orlando Ceferino PATIÑO cede 325 cuotas; y Guido Rafael ALCANTARA cede totalidad 25 cuotas; Composición actual: Sabrina Marisol FERRANDO 350 cuotas y Orlando Ceferino PATIÑO 150 cuotas; total 500 cuotas.- Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 02/09/2025
Juan Pablo Cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64461/25 v. 05/09/2025

PLAYARGENTINA SPORTS Y TRAVEL S.A.

CUIT 30-70932436-1. Por acta de Asamblea del 10/04/2024 se resolvió designar por tres ejercicios a Federico José Scagliotti como Director Titular y Presidente, Franco Cantarutti como Director Titular y a María Pía Petrossi como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Ayacucho 1239, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024
Agustina Lynch Pueyrredon - T°: 77 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64656/25 v. 05/09/2025

PRODUCTORA OLIVICOLA LA RIOJANA S.A.

Aviso complementario de Publicación 03/09/2025. TI n° 63568/25. CUIT 30715505122; Se rectifica aviso correcta dirección: 11 de Septiembre 1651, piso 5, depto red 1426 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/06/2025
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64421/25 v. 05/09/2025

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

CUIT 30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 30/08/2025. 1er Premio 752, 2do N° 962, 3er N° 328, 4to N° 313, 5to N° 163.
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 317 DE FECHA 26/08/2022 EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64792/25 v. 05/09/2025

RALEMA S.A.

30-61609808-6. Por acta de asamblea del 16/04/2025 se resolvió reelegir al directorio el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Analía Viviana Bestani, DNI 11.320.955 y Directora Suplente: Mariana Melhem, DNI 28.081.582. Las directoras fijaron domicilio especial en calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Piso 3, Departamento 3 frente C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2025
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64644/25 v. 05/09/2025

RESTO DEL MUNDO S.A.

CUIT 30-71742853-2. POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 04/09/2025 SE RESOLVIO TRASLADAR LAS SEDE SOCIAL A QUESADA 2746, Piso 1° C, C.A.B.A. AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 04/09/2025 MARIA MARTA SOMMARIVA T° 51 F° 157 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGE de fecha 04/09/2025
MARIA MARTA SOMMARIVA - T°: 51 F°: 157 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64698/25 v. 05/09/2025

RIOEX S.A.

CUIT: 30-71608070-2. Hace saber que por Reunión de Directorio N°53 del 01/08/2025 se resolvió modificar la sede social a la calle Lavalle 1588, Piso 7, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/08/2025
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64646/25 v. 05/09/2025

RIOLIMPIO S.A.

30-71161514-4 Por acta de asamblea del 9/4/25, bajo la presidencia del Director Suplente Ruben N Uscheroff, designado el 08/4/25, en forma unánime se designa PRESIDENTE: Carlos S Marin y DIRECTOR SUPLENTE: Sila E Villalba Teran, con domicilio real en Chubut 1989 y Chubut 2000, Tigre, Bs As, respectivamente y ambos con domicilio especial en Garcia del Rio 3064 CABA y aceptan sus cargos por 3 años. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/04/2025
Sandra Carina Cutuli - T°: 227 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64634/25 v. 05/09/2025

ROYAL INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-70961766-0. Edicto rectificatorio publicado en la fecha 01/09/2025, T.I.:63083/25. Corresponde Director suplente: PABLO LARA DE LAS MERCEDES. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64791/25 v. 05/09/2025

RUTA 205 S.A.

CUIT 30-64454375-3. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26/12/2024 el capital social se aumentó en la suma de \$ 17.025.300 (valor nominal) elevándose de \$ 156.084,01 a \$ 17.025.300, por la suscripción de 17.025.300 de acciones ordinarias de VN \$ 1 por acción con derecho a 1 voto cada una. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/02/2022 SEBASTIAN FEDERICO BORDA - Presidente

e. 05/09/2025 N° 64800/25 v. 09/09/2025

SALEM Y COMPAÑIA S.A.

uit 30583996156, Asamblea Ordinaria del 02.09.25, Por vencimiento de mandato se designan por tres ejercicios. Presidente.S Joel Felipe Salem Director suplente.Gerardo Gibran Salem. fijan domicilio especial en la sede social Pueyrredon1815, P.B. departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/09/2025
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64789/25 v. 05/09/2025

SARDES S.A.

CUIT 30-71056684-0. Por asamblea del 4/4/2024 cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Eduardo Daniel Mazzadi Vicepresidente: Santiago Emilio Gonzalez Director Titular: Marcelino Saibene y Director Suplente: Santiago Jesus Gonzalez y designa Presidente: Eduardo Daniel Mazzadi y Director Suplente: Santiago Jesus Gonzalez todos domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1642 piso 3 oficina 32 CABA Autorizado Acta del 4/04/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64582/25 v. 05/09/2025

SENOCO S.A.

(CUIT 30-71746876-3) Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 31/03/2025 se resolvió por unanimidad, atento el vencimiento del mandato, la designación del nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Noé Feliciano Machado; Directores Suplentes: Pablo Martin Pasquali y Sebastian Carfi, ambos con domicilio especial en San Martin 674, Piso 3, Of B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/03/2025 Martin Corraro - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64653/25 v. 05/09/2025

SIDER GROUP S.A.

CUIT 30-71163550-1. Comunica que: (i) por asamblea de fecha 29/04/2025 se resolvió designar como directores titulares por el plazo de 3 ejercicios a los Sres. Claudio Alberto Giliberto, Marta Eva Miceli y Agustina Sofia Giliberto como directores titulares y al Sr. Fernando Gomez como director suplente; (ii) por reunión de directorio de fecha 05/05/2025 la totalidad de los directores designados aceptaron el cargo y constituyen todos domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1476, 3° "12", CABA. Se distribuyen cargos: Presidente Claudio Alberto Giliberto, Vicepresidente Marta Eva Miceli. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025 MATEO FRANCISCO DRAGO - T°: 144 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64782/25 v. 05/09/2025

SILKSTONE S.A.

CUIT 30-70204922-5. Por Asamblea de Accionistas del 26/08/2025, se designa directorio: Presidente: Sr. Daniel Tannus, DNI 14.902.151, Director Suplente: Sr. Renato Cesario, DNI 17.762.357. Todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 339 2° Piso 2° Cuerpo, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/08/2025

KARINA BEATRIZ CEJAS - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64635/25 v. 05/09/2025

SOPORTE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71130277-4 (i) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de junio de 2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Pablo Luis Chiappetta Porras; Director Suplente: Virginia Esther Urdangarin; Director Suplente: Philippe Relland Bernard; Director Suplente: Pablo Carunchio. (ii) Por asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 2025, cesó en el cargo por vencimiento de mandato el presidente Pablo Luis Chiappetta Porras y se resolvió Designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Matías Eduardo Labat; Director Suplente: Virginia Esther Urdangarin; Director Suplente: Philippe Relland Bernard; Director Suplente: Pablo Carunchio, todos con domicilio especial en Talcahuano 833 2° piso G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2025

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64445/25 v. 05/09/2025

SOUTHERN CONE ENERGY S.A.

30715595091 Asamblea ordinaria del 26/04/2021 y 16/06/2022 se designaron directores titulares a Carlos Alberto Seijo (presidente), Fernando Emilio Begher (Vicepresidente) y Julieta Monti (directora) y como director suplente a Mariano Bonadeo; todos ellos han cesado en sus cargos y en Asamblea Gral. Ordinaria 05/09/2022 Se designaron sindico titular a Sebastián González Echeverría y como sindico suplente a Enrique Francisco González Echeverría. Por asamblea Gral. Ordinaria 13/11/2024 se designó como director titular (presidente) a Carlos Alberto Guillermo Seijo y a Fernando Emilio Begher (vicepresidente) y director suplente a Mariano Bonadeo; todos con domicilio especial en la calle Viamonte 740 Piso 4to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como sindico titular a Sebastián González Echeverría y como suplente a Enrique Francisco González Echeverría, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380 Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 13/01/2024

clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64563/25 v. 05/09/2025

TANDILCHE TIERRAS S.A.

CUIT 30-51257110-3 - Por asamblea ordinaria del 12/05/2025 elección y distribución de cargos por el término de un año, Presidente: María Paulina Batlle Mozo CUIT 27-92005157-5 domicilio especial Montevideo 1083 piso 4 dpto A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 189 de fecha 12/05/2025. GRACIELA ELSA GABRIEL - T°070 F°160 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado 35050-09 de fecha 19/05/2009

GRACIELA ELSA GABRIEL - T°: 70 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64449/25 v. 05/09/2025

**TANGO ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT 30-71885931-6. Por Asamblea General Ordinaria del 26/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes, manteniéndose en sus cargos los Directores titulares previamente designados; (ii) designar a Francisco José Brogginí como Director suplente de la Sociedad por el período vigente de los restantes Directores de la Sociedad, es decir, hasta la asamblea que considere los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2027. Queda constituido el Directorio de la Sociedad de acuerdo con el siguiente detalle: Presidente: Tomás Santiago Geoghegan; Vicepresidente: Néstor Daniel Agnesina; Director Titular: Esteban Horacio Bertella; Director Suplente: Francisco José Brogginí. El Sr. Francisco José Brogginí aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220, Piso 1, Oficina 102, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2025 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64733/25 v. 05/09/2025

THE PLACE YOU NEED S.A.

(IGJ 1941165/CUIT N° 33716441569) Comunica que por acta de asamblea general ordinaria de 06/03/25, se resolvió por unanimidad renovar los cargos como director titular y presidente de la Sociedad del Sr. Alejandro Ruiz y director suplente del Sr. Santiago Sosto por el termino de 3 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Beruti 4597, Oficina N° 600, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2025

Justina Inés Ponferrada - T°: 94 F°: 897 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64469/25 v. 05/09/2025

TIO RAFA S.A.

CUIT 30-71384140-0 Por asamblea del 14.08.25 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Francisco José Miranda Menéndez y Director Suplente: Daniel Luis Armayor y se los reelige por un nuevo periodo estatutario ambos con domicilio especial en Av. Pedro Goyena 300 CABA Autorizado Acta del 14/08/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64581/25 v. 05/09/2025

TOPARCO LOGISTICS S.R.L.

CUIT 30-71708867-7 Por Acta de Gerencia del 01/08/2025 se resolvió modificar la sede social, fijándola en la calle Alberti 2154, Unidad Funcional 1 "B", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 01/08/2025

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64463/25 v. 05/09/2025

TPYN S.A.

(IGJ 1949543/CUIT N° 30716716054) Comunica que por acta de asamblea general ordinaria de 20/03/25, se resolvió por unanimidad renovar los cargos como director titular y presidente de la Sociedad del Sr. Santiago Sosto y director suplente del Sr. Alejandro Agustín Ruiz por el termino de 3 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Beruti 4597, Oficina N° 600, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025

Justina Inés Ponferrada - T°: 94 F°: 897 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64465/25 v. 05/09/2025

TRES AÑOS S.R.L.

CUIT 33-71854899-9. Por Reunión Unánime de Socios del 04/09/2025 aceptan renuncia de Sebastián Matías Mos y designan GERENTE: MARIANO CARLOS CHENA. Denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: Byron 65, piso 2°, departamento "201", CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/09/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64802/25 v. 05/09/2025

TRIPALIUM SALUD S.A.

30-71751315-7. Rectificatoria de publicación de fecha 22/07/2025. TI 51872/25, Donde dice: domicilio especial en la Avenida Belgrano 615, Piso 1° Departamento B. CABA, debe decir: en Maipú 474 Piso 6° Oficina "A", CABA.

Autorizado por Esc. N° 40 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 833

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 05/09/2025 N° 64427/25 v. 05/09/2025

TURNING S.A.

CUIT 30708543590. Por acta de asamblea y directorio del 19/7/24, y acta de directorio complementaria del 11/3/25, se designa presidente a Beatriz Elvira Pandiella; director titular a Jose Luis Pandiella y Ana Maria Pizarro; director suplente Diego Damian Monti. quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 03/09/2025

Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2025 N° 64564/25 v. 05/09/2025

ZIMZUM S.A.

33-71182231-9. Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2022 se designan por unanimidad: Presidente: Walter Jorge Schwartz; Vicepresidente: Diego Domínguez; Directores Suplentes: Daniel Horacio Mennella y Emilio Ariel Gonilski. Todos con domicilio especial en Naciones Unidas 2875, CABA. Todos aceptaron cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/03/2022

ALBERTO JAVIER SAMSOLO - T°: 223 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2025 N° 64714/25 v. 05/09/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli -subrogante-Secretaría N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo nro. 546, piso 3° CABA, en autos "DESDE FRANCIA S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. COM 15623/2018), comunica por dos días en el Boletín Oficial que con fecha 5/2/25 se presentó proyecto de distribución complementario y se regularon honorarios el 20/2/25, el que se pone a disposición de los acreedores con la prevención que será aprobado si no se formulan observaciones únicamente referidas a omisiones, errores o falsedades dentro del plazo de 10 días. Los acreedores deberán denunciar DNI, CUIT, cuenta y entidad bancaria donde se transferirán los fondos. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/09/2025 N° 64778/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "METINREC S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 80393/1999 con fecha 18.08.2025, se decretó la quiebra a METINREC S.A. (CUIT 30-54762217-7), en la que se designó síndico a la contadora: MARIA de los ANGELES RODRIGUEZ, con domicilio en Vallejos N° 2838 PB A, CABA, tel. 011 4083-1001, domicilio electrónico 23144957784, correo electrónico angelesrodriguez2009@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.09.2025, conforme al protocolo de actuación informado por la Sindicatura en fojas digitales 882 del expediente electrónico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días los días 11.11.2025 y 05.02.2026 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2025.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 05/09/2025 N° 64460/25 v. 11/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BELENISKI, MARIO OSCAR (FALLECIDO) S/QUIEBRA DE SU PATRIMONIO) N° 33361/2018, con fecha 22 de agosto de 2025 se decretó la quiebra del patrimonio de Mario Oscar Beleniski (CUIT 20-07611279-8), siendo la síndico actuante la contadora MIRIAM ELISABETH LEYBA 27-33339755-8 con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 2358 Piso 4° "C" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2025 (estudioyaryuravello@gmail.com). Se intima a todos quienes posean en su poder bienes o documentos de Mario Oscar Beleniski, a entregarlos o ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. En la ciudad de Buenos Aires, 3 de septiembre de 2025. Fdo. Ernesto Tenuta Secretario MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 05/09/2025 N° 64502/25 v. 11/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAXIBELE S.R.L. s/QUIEBRA-Expte. N° 23146/2018, con fecha 22.08.2025 se decretó la quiebra de MAXIBELE S.R.L, CUIT: 30-70967602-0, siendo la síndico actuante la contadora MIRIAM ELISABETH LEYBA 27-33339755-8 con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 2358 Piso 4° "C" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2025 (estudioyaryurarivello@gmail.com). Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 3 de septiembre de 2025. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 05/09/2025 N° 64508/25 v. 11/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. N° 13, a mi cargo, sito en la calle Roque Saénz Peña 1211, 2° piso, CABA, en autos "LABRUNA, OMAR RAUL c/ CERAMICAS ARGENTINAS SAS s/EJECUTIVO" Expte. 16657/2023 cita a CERÁMICAS ARGENTINAS SAS CUIT 30-71665115-7 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación.. Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de marzo de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/09/2025 N° 14837/25 v. 08/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL
FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

" El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los pasajeros del buque "Silvia Ana L", de BUQUEBUS, con relación al transporte brindado el 28 de diciembre de 2013, con horario de salida del puerto de Buenos Aires a las 08.45 horas (hora local), con destino a la ciudad de Colonia de Uruguay, que debió haber llegado a las 10:45 horas (hora local) y que arribó con retraso a las 12:10 horas (hora local) de ese día; que, como consecuencia del juicio colectivo iniciado por Consumidores Libres Coop Ltda. de Provisión de Serv. de Acción Comunitaria, en representación de todos los pasajeros de ese viaje, se resolvió, mediante sentencia firme, condenar a Los Cipreses S.A. y Belt S.A. -BUQUEBUS- a que indemnice a cada uno de los pasajeros del referido viaje, los siguientes perjuicios causados por dicha demora: (i) "El daño producido por "Pérdida de Tiempo de Vida y Agravio Moral", que se fijó en la suma de \$ 10.000, por cada pasajero, monto que se verá incrementado por el cálculo de los intereses una vez aprobada y firme la liquidación respectiva; (ii) "La diferencia del costo del transporte entre un buque rápido y uno lento" que es un monto de pesos, más intereses, determinado por pasajero que, será establecido mediante liquidación aprobada y firme. Se deja constancia que la condena a la empresa conocida como BUQUEBUS recae sobre Los Cipreses S.A. -en su calidad de armador- y sobre BELT S.A. -en su condición de Agente- y fue dictada en el juicio "Consumidores Libres Coop Ltda. de Provisión de Serv. de Acción Comunitaria c/ Belt S.A. y otro s/ sumarísimo", (Expte. N° 7408/14), que tramita en el juzgado ya señalado. El texto completo de la sentencia, como así también el monto que corresponde a cada pasajero, según la última liquidación aprobada, puede ser consultado en www.consumidoreslibres.org.ar y en www.buquebus.com. Ante cualquier duda o inquietud, los pasajeros podrán contactarse con la entidad reclamante al correo electrónico "ConsumidoreslibresenBuquebusel28122013@gmail.com"; a donde podrán remitir los datos de las cuentas, de titularidad o cotitularidad de los pasajeros a donde deseen que se les transfieran los importes que les correspondan." JOSE LUIS CASSINERIO Juez - FEDERICO MATIAS KRYSA SECRETARIO

e. 05/09/2025 N° 64440/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Casas, Juan Alberto, Secretaría única a cargo de la Dra. Chasares, Marcela Mabel, de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., Capital Federal, de Cap. Fed. (Civil), emplaza a los herederos de MIGUEL ANGEL CAYO FERNANDEZ, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos y procedan a contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulado "LASALLE, ESTEBAN JUAN DANIEL c/ CAYO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)" Expediente N° 80090/2021. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario LA LEY. Se deja constancia de que la presente se encuentra exenta de sellados de actuación. JUAN ALBERTO CASAS Juez - MARCELA MABEL CHASARES SECRETARIA

e. 05/09/2025 N° 64507/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano N° 490, piso 6° de la C.A.B.A.; en autos "MUÑOZ, KATHERINE INGRID s/ CAMBIO DE NOMBRE" Exp. No. 054387/24, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de cambio de nombre solicitado de Muñoz Katherine Ingrid por el de Gálvez Katherine Ingrid. "Buenos Aires, 7 de abril de 2025.- GB/GGM De conformidad con lo dictaminado precedentemente por la Sra. Fiscal, en los términos previstos por el art. 70 del CCCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición hasta 15 días hábiles luego de la última publicación." Fdo: Samanta Claudia Biscardi, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese edicto por un día en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de agosto de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 05/09/2025 N° 63294/25 v. 05/09/2025

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Dolores, sito en la calle Buenos Aires N. ° 127 de Dolores, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, hace saber que, conforme a las disposiciones de la Ley 17.292, la Acordada N.° 34/81 y la Resolución N.° 2479/98, ambas de la C.S.J.N., se ha dispuesto la destrucción de quinientos diez (510) expedientes del registro de la Secretaría Penal. Los listados de expedientes se encuentran en la Secretaría Penal a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos que confiere el plexo normativo por el término de treinta (30) días desde la última publicación.

Martín Bava Juez - Martín Bava Juez

e. 05/09/2025 N° 64607/25 v. 09/09/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/08/2025	STANGER DAVID MAURICIO Y TABACHNIK SARA	62107/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/08/2025	ORTIZ GRACIELA LEONOR	62020/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/08/2025	GROPPA ROSA HAYDEE	61337/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	25/08/2025	NOVALI GERMAN PABLO	61339/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/09/2025	MOHANDO BLANCA DORA	63661/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/08/2025	FONZI ANA MARIA	60233/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/07/2025	REJAN GUSTAVO HORACIO	48000/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/09/2025	DI LORETO ANGELA DOLORES	64306/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/09/2025	LORENZ LUIS RICARDO	64366/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/09/2025	SERPE SERGIO EDUARDO	64379/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/09/2025	ANGEL CASTRO Y RAMONA CATALINA OVIEDO	64559/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/09/2025	CARLOS ALBERTO ZIELLA Y MARGARITA BEATRIZ CASTROMAN	64442/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	28/08/2025	EDGARDO JORGE ALFONSIN	62395/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	03/09/2025	ARDANAZ ALICIA LUISA	64189/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/09/2025	MARIA CARMEN OYARZABAL	64205/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/08/2025	JUAN JOSE ARIENZA	61127/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	03/09/2025	JOSE ENRIQUE ONETTO	64093/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	03/09/2025	ZULEMA RAQUEL LUCIA D'AGOSTINO Y EDUARDO JUAN MORMANDI	64095/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	04/09/2025	MISTO ANA MARIA	64609/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	03/09/2025	JOSÉ EDUARDO FUENTES	64264/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	03/09/2025	DELFINA MARIA CAPELLA	64096/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	02/09/2025	RICARDO ALFREDO SCURSONI	63889/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/09/2025	VÁZQUEZ CARMEN	64139/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/09/2025	ABRAHAM GAWIANSKI	64163/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	02/09/2025	VERA URBANA	63665/25
29	UNICA	MARÍA CONSTANZA DOMPE BAC	25/08/2025	LUIS ROBERTO BIANCHI	61298/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/09/2025	MARÍA ELENA IRUSTA	64120/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/09/2025	GRACIELA ELENA DIACONO	64080/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/09/2025	CORREA EDUARDO GASTOR	63646/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/09/2025	BIGLIA MARTA LUISA	64104/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/09/2025	ZODOCOVICH HELUANI SARA NOEMI Y ZODOCOVICH MARIO HUGO	63682/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/09/2025	BARROUMERES NELIDA ESTER	63918/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/09/2025	MARTA HAYDEE BONELLS	63922/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/09/2025	GONZALEZ BOSCH CARLOS NELSON	63923/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/09/2025	CASALEGNO JULIA IRMA	64265/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/08/2025	LUCÍA ENRIQUETA EDUARTE	56775/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/04/2025	OLGA MARIA MAIER	23864/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/09/2025	ROSALINA ANA MC LOUGHLIN	64347/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/09/2025	LORENCES ELSA	63694/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/09/2025	BOSCH JUSTO LUIS	64081/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/09/2025	FASANO MARIA ELENA	64088/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	22/08/2025	SAUN DANIEL HORACIO	60675/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	28/08/2025	CARLOS ALBERTO AZAROLA	62642/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/09/2025	PERRONE CARLOS ALBERTO	63891/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/09/2025	OSVALDO JOSE ANNICHINI	63297/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	03/09/2025	DE DOMINICIS DAGOSTINO JOSEFA	64238/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	22/08/2025	MARIA JULIA ORTEGA	60802/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/08/2025	JUAN CARLOS MUZZOPAPPA	55478/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	03/09/2025	ESTELA FALABELLA	64159/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	02/09/2025	LIBERTAD PERIS	63866/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/09/2025	BONELLI DELIA BEATRIZ	63534/25
55	UNICA	HERMAN LIEBER (JUEZ)	29/08/2025	HERMINIA ETEL BUELA	62794/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	03/09/2025	CARRIZO MERCEDES PAULINA	64300/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/09/2025	LUIS ALBERTO ALMADA	64504/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/08/2025	ISIDORO RICARDO RAMUA	55556/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	FERNANDO MIGUEL ZAVALA	58952/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/08/2025	HERMINIA ROSA DIAZ	62021/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	03/09/2025	MARCELO DANIEL GADDI	64092/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/09/2025	CONSUELO MAGDALENA SANDE Y JULIO SOUTO ESTRAVIS	64618/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/09/2025	YOO SOO NAM	63671/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/08/2025	NORMA ESTELA PROCOPIO	62178/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/08/2025	VALDEZ RAMONA LORENZA	62895/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/09/2025	FELIPE MARDOQUEO ZAKUSKI	63677/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/09/2025	RICARDO PABLO CANO	63642/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	21/08/2025	NESTOR SANTOS RAUSA	60254/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/09/2025	AUBAN EUSEBIO	64074/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/09/2025	HYNES SANTIAGO	63260/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/09/2025	ISABEL VAZQUEZ Y MANUEL LOPEZ PEREIRA	64495/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/08/2025	ESTELA BETTINA ORTIZ	59312/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/08/2025	PESSINA RODOLFO LUIS	56018/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/08/2025	MENDEZ MARIA CRISTINA	63160/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/08/2025	BUZAGLO MARIA ELISA	63161/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/08/2025	DIONISIO LUIS CERONI	63164/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/09/2025	MARCHESE MARIA CRISTINA	63407/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	28/08/2025	MARÍA LUISA FILILACI Y EMILIA CATALINA FILILACI	62359/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/09/2025	RUTH ROSEMBAUM KNAPPEIS	64204/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/09/2025	FARACI CESAR ENRIQUE	63789/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/09/2025	DIORIO ROLANDO JORGE	63383/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/09/2025	PADILLA AGUILAR DANILO EMANUEL	63384/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	03/09/2025	EMILIO HECTOR GONZALEZ	64378/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/09/2025	LASCA NORMA ELIDA	64218/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/09/2025	PERLA INES BRUDEN	64377/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/09/2025	DI FAZIO ANTONIO	63214/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/09/2025	ALDO OMAR SALICE	64102/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/08/2025	MARCELO RUBEN VIGIL	63197/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/08/2025	MARTHA CLOTILDE DE COLLE Y DAVID VENANCIO	58842/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/09/2025	MARGARITA SAFDIE	63885/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/08/2025	SELVA LAZARTE	62882/25

e. 05/09/2025 N° 6454 v. 05/09/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la República

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 1, secretaría única, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "PIRRA, OSVALDO JOSÉ c/ ALINGHI S.A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (expte. n° 34.330/14), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día miércoles 17 de septiembre de 2025 a las 11:30 hs., EN PUNTO en el local de calle Jean Jaurés 545 de CABA, el inmueble sito en la calle Algarrobo n° 877/879, e/ Osvaldo Cruz y Santo Domingo de CABA (Nom. Cat. Circ: 3; Sección 18; Manzana: 60, Parcela 22), Partida 0118467, Matrícula FR 3-5920. Ocupado por la Cooperativa de Trabajo Gráfica del Plata LTDA, quien no posee documentación alguna y manifestó ocupar el inmueble con autorización del Juzgado Comercial n° 5, donde tramita la quiebra de las maquinas rotativas allí instaladas. El inmueble se compone de amplia recepción para ingreso del personal, oficinas administrativas con baños, continuo, con entrada amplia para camiones de gran porte, consta de una nave con techo de chapa de cinc acanalada, piso de alta resistencia, vestuarios de personal, por escalera se accede a un primer piso con oficinas y sector de guarda de repuestos, hacia el interior del galpón y detrás de las oficinas administrativas hay otra nave a continuación de la ya mencionada. Aquí se ubican dos máquinas rotativas de gran porte cada una las cuales pertenecen a los autos "Poligráfica del Plata SA s/ quiebra" (expte. n° 20598/2012) en trámite ante el Juzgado Comercial n° 5, Secretaría n° 9 de CABA. El estado de conservación es bueno, con falta de mantenimiento solo de pintura, siendo su antigüedad de aprox. 80 años. - Su terreno mide: 27,74 m de frente por 74,15 m de fondo, es decir una superficie total de 2.057mts2 y una superficie cubierta de aprox. 2.370m2. BASE USD 162.000.- El adquirente podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o mediante el pago en moneda en curso legal vigente a la cotización del mercado electrónico de pagos "MEP" contado y tipo "COMPRADOR" del día anterior a la subasta o a elección del comprador. Al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. Partida Inmobiliaria n° 0118467: \$ 16.134.307,90 al 8/04/25, fs. 1078/889, AySA: \$ 54.700.447,41 al 8/04/25, O.S.N.: sin deuda al 24/11/17 y Aguas Argentinas: sin deuda al 4/12/17 (Fs. 735). - Las personas que asistan a la visita del inmueble y a la subasta deberán identificarse con exhibición del documento que la acredite. El Martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto del remate de las personas que se nieguen a identificarse. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B de C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitar los días 15 y 16 de septiembre de 2025 de 13.00 a 15.00 hs. Buenos Aires, 20 de agosto de 2025. Gustavo Daniel Caramelo Diaz Juez - Maximo Musich Secretario

e. 05/09/2025 N° 61395/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nac. en lo Civil N° 105, a cargo de la Dra. María Claudia del C. Pita, Jueza, Secretaria Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, puerta 6033, comunica por 2 días que en los autos caratulados: "CONS PROP SANTIAGO DEL ESTERO 115/117/119/121/123/125/ Y OTRO c/ RODRIGUEZ ANIBAL EDMUNDO Y OTRO s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Exp. 50539/2012, que el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro, tel. 1131170310, anticagulla@hotmail.com.ar, rematará el día Martes 16 de septiembre de 2025, a las 11.45 hs. en punto, en el Salón de Subastas de la calle Jean Jaures 545 P.B., C.A.B.A. al contado y al mejor postor, el martilleo rematará el inmueble ubicado en la calle Santiago del Estero N° 115/117/119/121/123/125, Esq. Hipólito Yrigoyen n° 1302/1306/1310/1312, Piso 7, Dto "A", MATRICULA: 13-2727/89, de la Capital Federal. Se encuentra ocupado por quien dijo ser inquilina, la Sra. Vega Manzano Argentina Emilia, con su esposo e hijos. Es un dpto. de 2 ambientes, living comedor con piso cerámico, cocina y baño independientes, 1dormitorio sin placard, baño completo sin bañera, la cocina con cocina sin mesada, ni bacha, el estado general es malo.- Base de subasta: \$ 7.400.000. Deuda de expensas a junio de 2025, Total \$ 8.849.139,59. Expensas de mes de Junio \$ 113.488,60.- Deudas de AYSA \$ 2.289.023,10, al 26/03/2025, de ABL \$ 281.105,57, al 26/03/2025.- OSN: no registra deuda al

26/02/2015.- COMISIÓN: 3% SEÑA: 30%, ARANCEL CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio depositando el importe correspondiente en la cuenta autos, abierta en el Bco. de la Nación Arg., (Suc. 089, Tribunales), indefectiblemente dentro del 5° día posterior a la aprobación del remate sin necesidad de intimación judicial previa, y bajo aperc. de aplicársele las disposiciones contenidas en el art. 580 del C.P.- En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de un domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e igualmente, constituir domicilio electrónico, en cumplimiento al régimen instituido por Ley 26.685 y reglamentado por Acordadas CSJN 31/2011 y 38/2013. Ello, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal.- La totalidad del arancel que corresponde a las subastas que se realicen en la sede sita en la calle Jean Jaures n° 545 de esta Capital Federal, será percibido por la C.S.J.N., dicho importe será depositado por el martillero en la cuenta corriente especial n° 15.923/8 "CSJN Dir. Adm. Dep. Acord. 10/99 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires).- Exhibición días 8, 9 y 10 de septiembre de 2025, de 13 a 15 horas.- Sujeto a la doctrina plenaria: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos las deudas.- Publíquese edicto en la forma establecida por el art. 566 del CPCC, por el término de 2 días en el Boletín Oficial". En Buenos Aires, a los 28 días de Agosto de 2025.- FDO. Georgina Grapsas. Secretaria.- GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

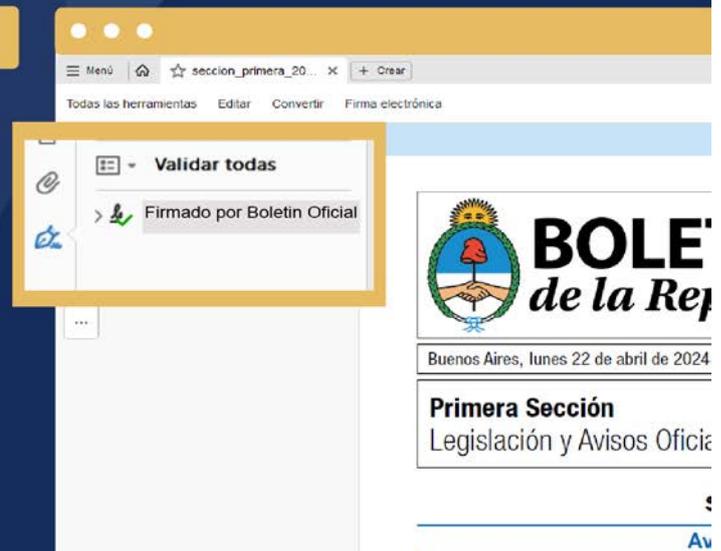
e. 05/09/2025 N° 63023/25 v. 08/09/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la **firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.**

www.boletinoficial.gob.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO PATRIA GRANDE" (Expte. CNE N° 2128/2022), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO PATRIA GRANDE ha comunicado el Apoderado Partidario en Acta N° 12 de fecha 22/07/2025; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

APODERADO: Eduardo Federico CAMUS M.I.N° 32.447.273.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los Cuatro días del mes de Septiembre de dos mil Veinticinco.

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL

e. 05/09/2025 N° 64528/25 v. 05/09/2025

OSCAR SEBASTIAN VALENZUELA GIANTOMASI - UNA SALTA DIFERENTE - USD

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo de Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "OSCAR SEBASTIAN VALENZUELA GIANTOMASI - UNA SALTA DIFERENTE - USD", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídica política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "OSCAR SEBASTIAN VALENZUELA GIANTOMASI - UNA SALTA DIFERENTE - USD", adoptado en fecha 7 de agosto de 2.025, Expte. CNE N° 8962/2025. Secretaría Electoral, 2 de septiembre de 2.025.- Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI - Secretario Electoral.

e. 05/09/2025 N° 64496/25 v. 09/09/2025

JUBILADOS EN LUCHA ORGANIZADA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "JUBILADOS EN LUCHA ORGANIZADA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6477/2025, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, septiembre de 2025. Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal. Ténganse por aprobadas las modificaciones introducidas a la Carta Orgánica del partido en formación de autos de conformidad a las observaciones oportunamente realizadas; procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 1 día; comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. "b" del Decreto 937/2010. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 05/09/2025 N° 64453/25 v. 05/09/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

EDICTO PUBLICACIÓN PREVISTA EN EL ARTI. 31 DE LA LEY 23.298 PARTIDO: "PRO - PROPUESTA REPUBLICANA" - DISTRITO JUJUY.- El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que en los autos caratulados: "PRO - PROPUESTA REPUBLICANA S/ ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS", Expte. N° CNE 5946/2025, que se tramita ante sus estrados, el partido PRO - PROPUESTA REPUBLICANA, ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 27 de mayo de 2025, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL: MESA DIRECTIVA: Presidente: CLAUDIA ALEJANDRA MACHACA - D.N.I. 28.073.458; Vicepresidente 1°: FACUNDO GUILLERMO SIERRA - D.N.I. 40.969.430; Vicepresidente 2°: MELISA FATIMA SILVA - D.N.I. 32.159.926; Secretaría General: MARCELO ROBERTO PERALTA - D.N.I. 20.604.030; Secretaría de Políticas Sociales: PRISCILA NEREA GAMES - D.N.I. 38.746.540; Secretaría de Acción Municipal: MARCELINO ARMANDO FLORES - D.N.I. 24.256.944; Secretaría de Derechos Humanos: GLENDA MARÍA ESTEFANIA NEUMAN GAMES - D.N.I. 31.687.350; Secretaría Política: FERNANDO DAMIAN ALDANA - D.N.I. 30.283.005; Secretaría de Asuntos Profesionales: EMILIA NAHIR NIEVA - D.N.I. 39.989.509; Secretaría de la Juventud: ERNESTO MARIO PAUL SANCHEZ - D.N. 1. 38.747.669; Secretaría de Actas: MARIA DANIELA ARROYO - D.N.I. 34.542.117; Secretaría de Capacitación: ALVARO ALEJANDRO FARFAN - D.N.I. 18.893.261; Secretaría de la Mujer: ALICIA ANDREA JUSTINIANO - D.N.I. 35.307.665; Secretaría de Relaciones Extrapartidarias y Reglamentarias: MATIAS EZEQUIEL SOTO - D.N.I. 41.239.996; Secretaría de Planeamiento y Técnica: ESTER SUSANA ROLON - D.N.I. 22.820.907; Secretaría de Relaciones Internacionales: FRANCO ANTONIO MONTERO - D.N.I. 44.514.689; Secretaría de Organización: MARIA MELINA ARROYO - D.N.I. 37.100.953; Secretaría de Cultura: CARLOS ALBERTO CORONEL D.N.I. 22.420.652; Secretaría de Prensa y Propaganda: MARIA LORENA MARTINEZ BRAJER - D.N.I. 25.983.136; Secretaría de Administración y Finanzas: NESTOR RENE CHOROLQUE - D.N.I. 25.931.492; Secretaría de Defensa de usuarios: NOELIA MARISA ILLANES - D.N.I. 29.487.778; Secretaría de Asuntos Institucionales: HUGO DAVID DE JESUS ANCAZE - D.N.I. 30.606.982; Secretaría de Asuntos Electorales: VIRGINIA ELENA SALINAS - D.N.I. 26.178.224; Secretaría de Relaciones Gremiales: NELSON MIGUEL VEGA - D.N.I. 21.515.469. En San Salvador de Jujuy al primer día del mes de septiembre de 2025. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.-
MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO - SECRETARIO ELECTORAL

e. 05/09/2025 N° 64512/25 v. 05/09/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.I.E.R.H. ASOCIACION INMOBILIARIA EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

CUIT 33-64036739-9 AIERH-ASOCIACION INMOBILIARIA EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Determinación de fecha y temario a tratar en la próxima Asamblea General Ordinaria.

De acuerdo a lo que marcan nuestros Estatutos Sociales corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria, a realizar el martes 16 de setiembre de 2025 a las 9.00 hs., en 1ra convocatoria y con una espera de 30 minutos en 2da convocatoria en nuestra sede social de Corrientes 1312, Piso 10 Piso, C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Motivo del atraso para el llamado a Asamblea
2. Designación de 2 (dos) Asambleístas para la firma del Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario
3. Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
4. Fijación de las cuotas sociales para el presente ejercicio
5. Elección de dos socios para la firma del acta

Los presentes aprueban el texto a remitir a los socios de la Memoria y del Balance, punto 3) del orden del día) que será considerados en la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de setiembre de 2025

Designado según instrumento privado acta de asamblea ord. Nro. 35 de fecha 30/4/2024 RAUL MARCELO COSTA - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64358/25 v. 10/09/2025

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30519453963. Convóquese a los señores accionistas de ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre 2025 a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113 Piso 7 Oficina B CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Liquidador; 2) Informes económico, financiero, legal y judicial de la empresa; 3) Consideración de las tasaciones obtenidas en relación a la venta del edificio de Sarmiento 1113/17/21 CABA y fijación del precio de venta; 4) Situación de la sindicatura de la empresa; 5) Situación de los asesores legales y contables; 6) Situación de los empleados de la empresa; 7) Consideraciones para la inversión de los fondos de la empresa; 8) Consideración de la distribución parcial de fondos en los términos del Art. 107 de la Ley 19550; 9) Renuncia del Liquidador y designación de su reemplazante. Para participar de la misma, los socios deberán cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113 Planta Baja Oficina C CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

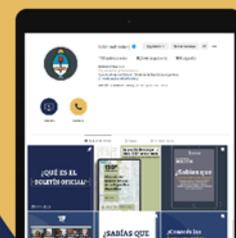
Designado según instrumento público Esc. 23 folio 61 de fecha 28/3/2025 Reg. N° 2117 ALEXIS MORENFELD - Liquidador

e. 02/09/2025 N° 63343/25 v. 08/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ADMINISTRADORA EL ROCÍO S.A. CUIT. 30-70700491-2. Se convoca por 5 días a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/09/2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Sargento Cabral N° 3450 de la Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, en forma presencial, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideraciones de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Dispensa por tratamiento y consideración fuera de término de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 4) Tratamiento y consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 5) Consideración del resultado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 6) Consideración de la gestión del directorio al 31/07/2023 y 31/07/2024. 7) Elección de los miembros del Directorio Titulares y suplentes. 8) Elección de la nueva Comisión de Vecinos del Barrio Privado El Rocío. 9) Modificación del Reglamento de Convivencia: definiciones item 18, incorporación cláusula 11.b., modificación cláusula 48, incorporación a la cláusula 69 del inciso d), y modificación de la cláusula 76; modificación al Reglamento Deportivo cláusula 6 incisos 6.1. y 6.2. y cláusula 9 inciso 9.3 y modificaciones al Reglamento de construcción cláusula 1.2. incorporación inciso g), incorporación de la cláusula 3.16, modificación de las cláusulas 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3, y 5.2.. 10) Creación de la Subcomisión de Convivencia y Asuntos Vecinales que sustituye al Comité de Ética, cumpliendo idénticas funciones formado por cinco (5) integrantes socios accionistas y propietarios, de los cuales dos (2) de ellos serán integrantes de la Comisión de Vecinos con funciones consultivas y no sancionatorias, que rotaran cada seis (6) meses salvo intereses contrapuestos, quedando facultado el Directorio para convocar a los restantes miembros vecinos socios accionistas y propietarios, para que lo integren participen y se mantenga la integración e interacción de dicha Subcomisión. 11) Modificaciones y adecuaciones al Reglamento de Convivencia, definiciones item 35, índice apartado 11 página 9 y cláusulas 59, 60, 61, 63, 67, 68, 69, 70 y 71 establecidas por Acta de Directorio del 06/06/2024. 12) Facultar a la Comisión de Vecinos para la creación de Subcomisiones en las áreas que se requiera para el mejoramiento del Barrio cuya función tendrá carácter consultivo. 13) Puesta en valor, mejoramiento y ordenamiento del obrador, ingreso de camiones, espacio auxiliar detrás de canchas de fútbol 11 y área de esparcimiento. 14) Autorización a favor del Presidente para la realización de los trámites tendientes para la inscripción de la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia con facultad para suscribir todo tipo de instrumentos públicos o privados.

designado instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 8/8/2023 GERARDO AMERICO CASELLA - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63455/25 v. 08/09/2025

AE TECH S.A.

CUIT 30718055071. Se convoca a los Señores Accionistas de AE TECH S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social, sita en Avenida Luis María Campos 559, piso 10, oficina 1001, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asuntos de carácter ordinario: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024. 3) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025. Consideración del resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Asuntos de carácter extraordinario: 5) Consideración de la disolución de la Sociedad por las causales del artículo 94 incisos 1 y 5 de la Ley General de Sociedades. 6) Designación de liquidador, conforme a lo estipulado por el art. 102 de la ley 19.550 en caso de que se decida la disolución de la sociedad. 7) Autorizaciones. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal en la sede social, sita en Avenida Luis María Campos 559, piso 10, oficina 1001, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción correspondiente. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 27/4/2023 Reg. N° 1756 MIGUEL EDUARDO LUDMER - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64387/25 v. 10/09/2025

ANSA SECURITY S.A.

30-71620239-5 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 22/9/25, en Vidal 2016 piso 3 Of 7 CABA, a 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Fallecimiento del Director Suplente y renuncia del Presidente. 3) Designación del nuevo Directorio. 4) Autorización.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/01/2024 OSVALDO DANIEL MOMBELLI - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62989/25 v. 05/09/2025

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/9/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2024; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62997/25 v. 05/09/2025

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

CUIT 30-70992207-2. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26/09/2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones de su consideración tardía. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de su remuneración. 4. Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y de su destino. Capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital de corresponder y reforma de estatuto. 5. Aumento de Capital Social y Reforma del Art. 4° del Estatuto. 6. Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social conforme con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Ordinaria de fecha 2/8/2024 ROBERTO ENRIQUE HUSTE - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63520/25 v. 08/09/2025

DISTRIBER S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 27/08/2025 se convoca a los Sres. Accionista de DISTRIBER S.A., CUIT 30-66176998-6, a LA Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2025 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Av. Corrientes 5239, Piso 5°, Oficina "E", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de Julio de 2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de autoridades. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 16/02/2022 MIGUEL ANGEL LAFALCE - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63853/25 v. 09/09/2025

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. (EN LIQUIDACIÓN) CUIT 30-64306393-6. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en modalidad a distancia, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y su destino. 4) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio. 7) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico g.diiorio@zbv.com.ar; con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2018 JUAN MANUEL QUINTANA - Liquidador

e. 04/09/2025 N° 64058/25 v. 10/09/2025

ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Gamar S.A., CUIT N° 30-50271399-6, N° correlativo 480499, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 1134, piso 13°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) "Designación de accionistas para firmar el acta" y 2) "Desafectación parcial de reserva facultativa a los fines del otorgamiento de un bono por desempeño". Se deja constancia que los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia informando el número de sus acciones o certificados (o títulos) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de Asamblea, es decir hasta el 16 de septiembre, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hs. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar mediante carta poder dirigida al Directorio, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 86 de fecha 27/12/2022 SEBASTIAN SCHKOLNIK - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63324/25 v. 08/09/2025

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2025, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio 6) Elección de Síndicos. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la General Ordinaria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2017, cuyo acta fue labrada en el Libro de Actas bajo el número 38. 3) Análisis de la situación económica, financiera y evaluación de las políticas empresariales generales a seguir, frente a los cambios en el mercado para los próximos ejercicios, incluyendo criterios de reinversión, expansión comercial y prioridades estratégicas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA de directorio de fecha 12/6/2024 ALFREDO HUGO RUIZ - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62718/25 v. 05/09/2025

FACAM S.A.

CUIT 33-52162354-9. Citase por 5 días, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2025 en primera convocatoria a las 11 hs, y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550); 3º) Destino del Resultado del ejercicio; 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J. 4/2009); 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N°39 de fecha 21/10/2023 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64038/25 v. 10/09/2025

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 CONVOCATORIA: Convócase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Septiembre de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los directores. El Directorio.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 543 de fecha 02/10/2023 - Reg. 1568 - FOLIO 996 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 01/09/2025 N° 63050/25 v. 05/09/2025

IMPRECOM S.A.

CUIT 30-71521495-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2025 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Mom N° 3518, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio. 4) Aumento del Capital Social. Se hace saber a los accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades, y comunicar su asistencia en la calle Mom N° 3518, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 15.00 a 17.00 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Asimismo, se informa que la documentación relativa al punto 2) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social en los días y horarios indicados.

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea de fecha 16/10/2024 JORGE DANIEL OLIVA - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64409/25 v. 10/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



IMPISA S.A.

Edicto. En cumplimiento de la resolución del Segundo Juzgado de Procesos concursales a cargo de la Dra. Gloria E. Cortez, sito en Av. España 480 – Segundo Piso – Ala Norte de la Ciudad de Mendoza, dictada con fecha 3 de julio de 2025, y de lo dispuesto en el decreto de fecha 31 de julio de 2025, se comunica por CINCO (5) DIAS que en los autos CUIJ: 13-07855080-9 (011902-4359706) “IMPISA S.A P / APE GRANDE (3)”, se declaró formalmente presentada la Oferta de acuerdo preventivo extrajudicial (la “Oferta de APE”) de IMPISA S.A. (“IMPISA”) y se ordenó la publicación de los edictos a los fines del art. 74 de la Ley N° 24.522 (“LCQ”) en los siguientes términos: “I.- Dar curso al trámite preliminar de pretensión de APE de IMPISA y tener presente las cartas acuerdo obtenidas respecto de la “Deuda Elegible”; II.- A los fines de obtener las mayorías necesarias y nuevos adherentes a la nueva propuesta de reestructuración formulada, dispónese la convocatoria de las Asambleas de obligacionistas y bonistas, como se solicita, conforme a las clases indicadas y a lo dispuesto por el art. 45 bis de la LCQ. [...]” Asimismo, en cumplimiento de las resoluciones referidas, se comunica por CINCO (5) DIAS a los titulares de las obligaciones negociables y bonos internacionales que se identifican a continuación que, en el marco del procedimiento judicial antes referido, se dispuso convocar a Asambleas Generales de Obligacionistas y Bonistas en los términos del artículo 45 bis de la LCQ, en la fecha y horarios que, para cada clase de títulos en circulación, se detalla a continuación: (i) Obligaciones negociables con oferta pública Clase VII, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036: 15 de octubre de 2025 a las 9:30; (ii) Obligaciones negociables con oferta pública Clase VIII (U.S.\$ 2,926,755 1.50% Senior Notes due 2036), con vencimiento el 31 de diciembre de 2036, emitidas conforme al Trust Indenture de fecha 24 de agosto de 2022: 15 de octubre de 2025 a las 10:30; (iii) U.S. \$ 205,937,033 1.50% Senior Notes due 2036, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036, emitidas conforme al Trust Indenture de fecha 15 de abril de 2022: 15 de octubre de 2025 a las 11:30; y (iv) Obligaciones negociables Clase E, sin oferta pública, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036: 15 de octubre de 2025 a las 12:30; en todos los casos, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la designación de obligacionistas/bonistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Oferta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial (el “APE”) efectuada por IMPISA S.A. y conformidad al APE. Todas las Asambleas se celebrarán en la sede social de IMPISA, sita en Carril Rodríguez Peña 2451, Godoy Cruz, Mendoza. NOTAS: 1.- La propuesta de APE a considerar en las Asambleas está contenida en la “Oferta de APE” publicada como Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores con fecha 18 de agosto de 2025, la cual también se encuentra a disposición de los interesados en el siguiente enlace: <https://cloud.impisa.com.ar/index.php/s/Nbx8JZPaAWu56Ds>. 2.- Las Asambleas serán presididas por la persona que a tal efecto indique IMPISA y se desarrollarán conforme a lo establecido en el art. 45 bis de la LCQ. 3.- IMPISA tendrá a su cargo la recepción y revisión de las constancias (certificados de titularidad, cantidad, monto de los títulos, número de cuenta y bloqueo expedido por Caja de Valores S.A. o similares de otros países, con una antigüedad no mayor a 30 días) mediante las cuales los asistentes a las Asambleas acrediten su tenencia de los correspondientes títulos representativos de la Deuda Elegible que los facultan a participar de las mismas. En el caso de las obligaciones negociables con oferta pública, los asistentes deberán concurrir con el correspondiente certificado expedido por Caja de Valores. En el caso de los tenedores de participaciones en los bonos internacionales emitidos, deberá presentarse la cadena de constancias que emanen de los sistemas de depósito colectivo, custodios y participantes que correspondan, a fin de acreditar debidamente sus tenencias. En el caso de los tenedores de obligaciones negociables sin oferta pública, deberá presentarse el correspondiente título de deuda. Quienes comparezcan por apoderado o representante, deberán acreditar debidamente la personería con clara instrucción del sentido afirmativo o negativo del voto. Se requerirá que los asistentes remitan las referidas constancias y los poderes o cartas poder que correspondan con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea en la que deseen participar. El modelo de Carta de Instrucción y Poder a utilizar se encuentra en el link antes mencionado. Toda la documentación antes referida deberá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: florencia.trogia@impisa.com. A través de dicho correo electrónico se coordinará además la realización de las llamadas o videoconferencias necesarias para brindar las explicaciones o aclaraciones previas a las Asambleas que sean requeridas y para coordinar la logística necesaria para la participación presencial en las Asambleas de quienes deseen asistir a las mismas. Las firmas incluidas en la Carta de Instrucción y Poder deben estar certificadas por escribano público, salvo que el firmante acredite su personería con copia del poder respectivo. 4.- A los efectos de la formulación de la base de cómputo para determinar la mayoría de capitales en las Asambleas, se tomarán en consideración exclusivamente los presentes en el acto, con exclusión de ausentes y abstenidos y, en cuanto a la mayoría de personas, se computará un voto por la aceptación y otro por la negativa (art. 45 bis inc. 3, LCQ). 5.- Sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a tenedores debidamente registrados o sus apoderados, por lo que la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma producirá la pérdida del derecho de asistir y participar en las Asambleas. 6.- El acta de cada Asamblea y el resultado de las respectivas votaciones serán protocolizados ante escribano público y presentado al Segundo Juzgado de Procesos Concursales, Ciudad de Mendoza, 21 de agosto de 2025. Para ser publicado por CINCO (5) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Firmado digitalmente por Cortez, Gloria Esther y por Lopez, Erica Evelina.

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

CUIT 30-50053283-8 CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 29 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inciso1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores, aún en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Absorción de los resultados del ejercicio mediante reserva facultativa.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 141 de fecha 30/9/2024 HUGO ALBERTO JORGE - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64180/25 v. 10/09/2025

INTERGARANTIAS S.G.R.

CUIT 30-70756027-0 convoca a Socios a Asamblea General Ordinaria el 26 de septiembre de 2025 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2°) Informe sobre el estado del Concurso Preventivo de Acreedores e informe del estado de trámites de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento 3°) Consideración de la renuncia de José Raúl Fidalgo y María Clara Biotti a sus cargos de directores titulares del Consejo de Administración, designación de nuevos miembros titulares del Consejo de Administración 4°) Consideración de la renuncia de José Antonio Slimak a su cargo de Síndico titular de la Comisión Fiscalizadora, designación de nuevo miembro titular de la Comisión Fiscalizadora; NOTA 1) Se recuerda a los Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 23 de septiembre de 2025 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA:

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1802 de fecha 24/10/2024 JOSE RAUL FIDALGO - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64292/25 v. 10/09/2025

INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.

CUIT 30-69351190-5. Convócase a accionistas de Investigaciones Vasculares S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29/9/2025 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1°, CABA., a las 13 y 14, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2025. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Justificación de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 24/9/2024 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64357/25 v. 10/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B. Justo 637 Piso 7, CABA, el 29/09/2025 en 1era convocatoria a las 15.00 hs y 2da convocatoria a las 16.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Aumento del capital social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 400.200.000, por la suma de \$ 400.000.000, mediante la emisión de 400.000.000 acciones ordinarias de \$ 1 de valor nominal cada una de ellas, a ser integradas en dinero en efectivo, por un valor nominal total de \$ 400.000.000, con derecho a un voto por acción y derecho a dividendos desde el 1ero de julio de 2025. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, oportunidades, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión, suscripción e integración de las acciones. Autorizaciones. 2º) Designación de accionistas para firmar el acta". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días hábiles antes, en la sede social dentro del horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63592/25 v. 09/09/2025

LA SEFINA S.A.

CUIT. 30-70927999-4.- Convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de septiembre de 2025 a las 13:00hs, en primera convocatoria y a las 14:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Santos Dumont N° 2412, Piso 13", Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos accionistas para firmar el acta; 2) Lectura y Tratamiento en forma tardía de los Estados Contables, sus notas y anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023, y del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2024; 3) Tratamiento de la Gestión del Honorable Directorio y Remuneración de la Función Técnica; 4) Destino de los Resultados del Ejercicio; 5) Modificación del Domicilio Legal de la sociedad; 6) Ratificación de la designación de Autoridades, e Inscripción por ante la IGJ de autoridades y la modificación del domicilio legal.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 2/12/2022 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63482/25 v. 08/09/2025

LACA PAC S.A.

30-63991352-6. Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 22 de septiembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en calle San Martín 140, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas que suscribirán el acta de la asamblea. 2) Análisis del mercado, perspectivas comerciales, económico-financieras y otras. Continuidad de las operaciones de la empresa. Resoluciones consecuentes. 3) Autorizaciones a los administradores para la implementación de lo que la asamblea decida con relación al punto 2 del orden del día. Resoluciones consecuentes y ratificación de lo actuado por los administradores con anterioridad a la asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social o de manera electrónica al correo electrónico mmg@moltedo.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/01/2025 ESTEBAN MARTIN GOMEZ MULLER - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63356/25 v. 08/09/2025

LANCUER S.A.C.I.I.F.

CUIT 30-56173682-7 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Chascomús 5940 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de los estados contables por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, así como las Memorias del Directorio. 4) Destino de los resultados de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante los mencionados ejercicios. 6) Remuneración de los miembros del

Directorio (artículo 261 Ley General de Sociedades). 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 8) Designación de síndico titular y suplente. 9) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables y de crédito. Fijación de una prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Reforma del artículo 4 del Estatuto Social. 10) Consideración de la continuidad de la empresa y de su eventual disolución y liquidación. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación en la sede social sita en Chascomús 5940 CABA, de 10 a 14 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord de fecha 27/11/2019 ROBERTO COFONE - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63844/25 v. 09/09/2025

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA MEDANO ALTO S.A. CUIT 30-70046638-4 para el día 24 de septiembre de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar los términos y condiciones de la Oferta de Compra Irrevocable recibida el 19 de agosto de 2025 con relación al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Playas del Faro, designado en el Plano característica 045-23-93 como Parcela 10 con una superficie total de setenta y seis mil ciento veinte metros setenta decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; Sección: Y; Fracción: V; Parcela: 10; Partida Inmobiliaria: 045-447454, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.

Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63141/25 v. 08/09/2025

MEGADIAGNOSTICO S.A.

CUIT 30-69895054-0. Convócase a accionistas de Megadiagnóstico S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29/9/2025 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1°, CABA., a las 11 y 12, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2025. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Justificación de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento público Escritura N° 218 de fecha 24/1/2024 - Reg. 558 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64391/25 v. 10/09/2025

NEUMATICOS SAN MARINO S.A.

CUIT: 30-71408182-5.- Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2025 a las 14:30 horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse quórum necesario, 15:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la calle Cerrito n° 1266, piso 12, oficina 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respetándose quórum y mayorías para tratar siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación dos accionistas para firmar el acta.- 2) Remoción con causa de la Sra. María del Carmen Spina. Inicio de la acción social de responsabilidad y eventual radicación de denuncia criminal a fin de que se investigue si su conducta se encuentra incurso en alguno de los delitos tipificados penalmente. 3) Remoción con causa del Sr. Diego Suarez. Inicio de la acción social de responsabilidad. 4) Consideración de la responsabilidad del Sr. Marcelo Suarez, inicio de acciones de responsabilidad a su respecto. 5) Disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidador. NOTA: Para asistir Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos de 3 días hábiles anticipación fecha fijada para celebración.

Designado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 14/4/2025 Reg. N° 1480 DIEGO FERNANDO SUAREZ - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63858/25 v. 09/09/2025

OPM INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71433346-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 22 de septiembre de 2025, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Pico 1639/45, Piso 9° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 5) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración; 6) Consideración del número de Directores y su elección; 7) Designación de los miembros de la Sindicatura; y 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, cualquier día hábil de 10 a 17 horas en la sede social, o por correo electrónico a la casilla: alejandrobertain@gmail.com, con una antelación no menor a tres días hábiles a la celebración de la reunión. Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social, DNI o datos de inscripción registral, y domicilio. En caso de haber notificado la asistencia, los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES POR ASAMBLEA de fecha 30/11/2022
ALEJANDRO CARLOS BERTIN - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63907/25 v. 09/09/2025

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PLAYAS DEL FARO S.A.I. CUIT 30-58080708-5 para el día 24 de septiembre de 2025, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar los términos y condiciones de la Oferta de Compra Irrevocable recibida el 19 de agosto de 2025 con relación al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, designado como Parcela 7 en el Plano de Subdivisión característica 045-23-93 e individualizado catastralmente de la siguiente forma: Circunscripción: IV; Sección: Y; Fracción: V; Parcela Inmobiliaria: 7; Partida Inmobiliaria: 045-447451-1, Matrícula 104410 con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024
PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63135/25 v. 08/09/2025

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

CUIT 33-71125575-9 CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 29 de septiembre de 2025, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura. Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO Nro. 348 09/10/2024 HUGO ALBERTO JORGE - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64181/25 v. 10/09/2025

ROSAS DEL SUR S.A.

CUIT. 30-71186535-3. Se convoca a Asamblea General para el día 22 de septiembre de 2025 a los 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, sito en calle Santos Dumont N° 2412, Piso 13°, Dpto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1.) Designación de Dos accionistas para firmar el acta; 2.) Lectura, Tratamiento y Ratificación del contenido del acta de asamblea de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, y que consta transcrita al Folio 41 y 42; 3.) Lectura y Tratamiento de los Estados Contables, sus notas y anexos correspondientes al ejercicio número 15 cerrado el 31 de diciembre de 2024, en forma tardía; 3.) Destino del Resultado del Ejercicio; y 4.) Tratamiento y Remuneración de la Gestión del Directorio; 5.) Aumento de Capital Social de S 20.000. a \$ 1.500.000.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2024 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63525/25 v. 08/09/2025

S.A. GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CUIT 30-50927841-1 Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria el día 25/09/2025, en 1ra. convocatoria, a las 11:00 horas, y en 2da. convocatoria a las 12 horas, ante la falta de quorum en la 1ra., en la sede social de la Av. Corrientes 1302 Piso 9, Depto. A, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do. Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales. 3ro. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/10/2024. 4to. Consideración de la gestión del Directorio. 5to. Consideración del Resultado del Ejercicio - Honorarios del Directorio. Se comunica a los accionistas que los estados contables del ejercicio referido se encuentra a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 07/11/2023 MERCEDES GARCIA MARINELICH - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63573/25 v. 09/09/2025

S.E. CONSULTORES S.A.

30-65081301-0 Convocase a los Accionistas de S.E. CONSULTORES S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de Octubre de 2025 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 11:30hs en segunda, en Virrey del Pino 2686, 5° C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2025. 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30/04/2025. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio. 6) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Virrey del Pino 2686, 5° C de CABA de Lunes a Jueves de 10:30hs a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ord. de fecha 8/8/2022 JACOBO GUSTAVO MARTINEZ - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64279/25 v. 10/09/2025

SINKEY S.A.C.I.F. Y A.

30-61845620-6 Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de octubre de 2025 a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Avenida del Libertador 1784 5° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Disolución de la sociedad. Comienzo del proceso de liquidación. 3) Designación de liquidador.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Extraordinaria de fecha 18/8/2021 ROBERTO BARATELLI - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64232/25 v. 10/09/2025

SMART DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio de SMART DIAGNÓSTICO S.A. CUIT 30-71677932-3, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde la sociedad desarrolla sus actividades comerciales, sito en Humberto Primo 276, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Exposición del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria extemporánea y el tratamiento tardío de la información contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5º) Tratamiento de la distribución de resultados del ejercicio. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio. Se recuerda a los accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. MARIANO BASILE

Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 37 MARIANO BASILE - Presidente
e. 01/09/2025 N° 63061/25 v. 05/09/2025

TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 - Rectificando aviso publicados los días 19/08/2025, 20/08/2025, 21/08/2025, 22/08/2025, 25/08/2025 tramite interno N° 58774/25, SE CONVOCA a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/09/2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2024. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2024. 6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la renuncia del contador Fernández. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2025.

Designado según Acta de Directorio Nro. 237 de fecha 24/7/2023 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente
e. 01/09/2025 N° 62700/25 v. 05/09/2025

TVGT S.A.

30-70861897-3 Se convoca a los accionistas de TVGT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2025, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en Paraná 754, piso 7 Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar lo previsto por el art. 234, inc. 1º y 2º de la Ley 19550; 3) Consideración de la documentación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración del destino de los resultados; 5) Remuneración del Directorio en exceso (art. 261 LGS); 6) Tratamiento de los dividendos aprobados por el pasado ejercicio 2023. Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en forma fehaciente. Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, en el horario de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 0162 de fecha 17/10/2024 GUSTAVO ALEJANDRO DIAZ - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63572/25 v. 09/09/2025

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010 CABA el día 29 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Fabio Rossi, Alejandro Vega Cigoj y Adriana Arias. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 8) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 9) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/09/2024 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

e. 04/09/2025 N° 64131/25 v. 10/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JUAN MANUEL TRABUCCO, VENDE A HOTEL FROSSARD S.R.L., CUIT 33-71909304-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), SUPERFICIE 426,79 M2, EXPEDIENTE N° 09406181/2020, SITO EN TUCUMAN 686 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 01/09/2025 N° 63094/25 v. 05/09/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LES CINQ CAPITAL S.A.

CUIT 30-71856508-8. Comunica que por Asamblea del 29/08/2025 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a los accionistas: Luis Leonides Saadi, Martín Cavalli, Sebastián Ferrer Reyes, Sergio Alberto Ganuza y Néstor Fernando Di Biasi por la suma total de \$ 12.5000.000, es decir a cada uno \$ 2.500.000. Datos de la Sociedad: LES CINQ CAPITAL S.A.; Sede Social: Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A.; Inscripta ante la IGJ el 7/6/2024 bajo el Nro. 10062, L° 117 de Sociedades por Acciones. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición en la sede social sita en Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A, dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 25 de fecha 29/08/2025
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63565/25 v. 05/09/2025

PEDRO GENTA Y CIA. S.A.

CUIT 30-52655456-2. ESCISIÓN. En los términos del art. 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades, se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la sociedad PEDRO GENTA & CIA. S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 10/09/1982 bajo el número 5818 del Libro 96 Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2025 resolvió por unanimidad 1) Aprobar el Balance Especial de Escisión que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de abril de 2025 y expone: (i) un Activo valuado en \$ 60.686.578.422, (ii) un Pasivo de \$ 53.764.366.259 y (iii) un Patrimonio Neto de \$ 6.922.212.163; 2) Escindir parcialmente su patrimonio para constituir una nueva sociedad: una sociedad anónima denominada CIA. GANADERA DON PEDRO S.A., con un capital social de \$ 502.325.365, con sede social en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se destina a CIA. GANADERA DON PEDRO S.A.: (i) un Activo de \$ 12.104.356.716, (ii) un Pasivo de \$ 6.501.503.497; y (iii) un Patrimonio Neto de \$ 5.602.853.219. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente situada en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el Art. 88 inc. 5 Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2025

GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63769/25 v. 05/09/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA; en el marco de los autos caratulados "BARREIRO DEYMONNAZ, RICARDO ERNESTO c/ EMAS PHARMA S.A. (EN LIQUIDACION) s/ORDINARIO", (Expte. N° 9664/2025), mediante resolución de fecha 30/06/2025 dispuso citar y emplazar por el término de treinta días a quienes pudieran tener derechos comprometidos respecto a la sociedad EMAS PHARMA S.A., CUIT 30-71195216-7 a los fines de que presenten a ejercerlos en autos para alegar y probar lo que estimen corresponder. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. CABA, 13 de agosto de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/09/2025 N° 58394/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Oscar Eduardo NIEVES (DNI nro. 92.319.850) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 511/2008 caratulada "LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA s/ infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (28) de agosto de 2025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones en orden a la evasión del pago de los impuesto al valor agregado por los ejercicios 2002 (períodos fiscales marzo a junio 2002), 2003 (períodos julio 2002 a junio 2003) y 2004 (períodos julio 2003 a junio 2004) y del impuesto a las ganancias ejercicios 2003 y 2004 y la retención indebida de aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social por el período junio de 2006, presuntamente cometidos en beneficio de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A (CUIT nro. 30-50005949-0) y, en consecuencia, SOBRESEER a Oscar Eduardo NIEVES (DNI nro. 92.319.850)... (artículo 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación, y 3° de ley 26476). Fdo. Javier López Biscayt, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Elizabeth Espósito Secretaria

e. 01/09/2025 N° 62886/25 v. 05/09/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 11 - LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juez Luis Antonio Armella, Secretaría nro. 11 a mi cargo interinamente, tramita la causa FLP 22158/2022, caratulada: "RODRIGUEZ JUAN CARLOS S/ ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD AGRAVADO Y DAÑO AGRAVADO", en la que se ORDENÓ librar edicto a fin que el Sr. Juan Carlos Rodríguez, D.N.I. n° 41.451.861, comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificado, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de

incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Y publicar por cinco días en el Boletín Oficial. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes de lo ordenado: “//mas de Zamora, fecha de firma digital....líbrese edicto a fin que el imputado Juan Carlos Rodriguez D.N.I. n° 41.451.861, comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificado, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la Fiscalía Federal interviniente...” LUIS ANTONIO ARMELLA Juez - VANESA ALEJANDRA CURCIO SECRETARIA FEDERAL

e. 02/09/2025 N° 63221/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Marcelo Marcial TUNONI (DNI nro. 20.273.681) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 511/2008 caratulada “LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA s/ infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: “Buenos Aires, (28) de agosto de 2025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones en orden a la evasión del pago de los impuesto al valor agregado por los ejercicios 2002 (períodos fiscales marzo a junio 2002), 2003 (períodos julio 2002 a junio 2003) y 2004 (períodos julio 2003 a junio 2004) y del impuesto a las ganancias ejercicios 2003 y 2004 y la retención indebida de aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social por el período junio de 2006, presuntamente cometidos en beneficio de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A (CUIT nro. 30-50005949-0) y, en consecuencia, SOBRESEER a Marcelo Marcial TUNONI (DNI nro. 20.273.681)... (artículo 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación, y 3° de ley 26476). Fdo. Javier López Biscayt, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - Anabella Elizabeth Espósito Secretaria

e. 01/09/2025 N° 62870/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 103, de fecha 26 de junio de 2025, en la causa N° 1658/2024/TO1/3. Caratulada: “CHAVEZ, Jonatan Eladio S/ Infracción Ley 23.737”. respecto de: JONATAN ELADIO CHAVEZ, alias “chaveta”, D.N.I. N° 36.195.172, argentino, de 31 años de edad, nacido en la localidad de La Cruz provincia de Corrientes; el 01 de mayo de 1993, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Uruguay del barrio “Yaguari” de la localidad de la Cruz provincia de Corrientes; es hijo de Manuela Chávez la que dispone: Sentencia de N.º 103, de fecha 26 de junio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a JONATAN ELADIO CHAVEZ, D.N.I. N° 36.195.172, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón ciento cincuenta mil (\$ 1.150.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermin Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/09/2025 N° 64307/25 v. 10/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 12 de julio de 2025, en la causa N° 2446/2022/TO1/10. Caratulada: "MUTH, ROBERTO MANUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: JONATAN ELADIO CHAVEZ, alias "chaveta", D.N.I. N° 36.195.172, argentino, de 31 años de edad, nacido en la localidad de La Cruz provincia de Corrientes; el 01 de mayo de 1993, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Uruguay del barrio "Yaguarí" de la localidad de la Cruz provincia de Corrientes; es hijo de Manuela Chávez la que dispone: Sentencia de N.º 93, de fecha 12 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a ROBERTO MANUEL MUTH DNI N° 39.863.748, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º).... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/09/2025 N° 64324/25 v. 10/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°82, de fecha 05 de junio de 2.025, en la causa N° FCT 2070/2024/TO1 caratulada: "MEZA, ORLANDO JOSÉ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: ORLANDO JOSÉ MEZA DNI N° 32.837.188, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de enero de 1987, hijo de Eustaquia Ojeda y José Rodolfo Meza, domiciliado en Barrio 3º de abril calle sin número de la ciudad de Corrientes (Capital); la que dispone: "SENTENCIA N° 82. CORRIENTES, 05 de junio de 2.025. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente, RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a ORLANDO JOSÉ MEZA DNI N° 32.837.188, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ...; 4º) ...; 5º) ...; 6º) ...; 7º) ...; 8º) ...; 9º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara-Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62945/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 56, de fecha 07 de mayo de 2025, en la causa N° 10711/2023/TO1/5. Caratulada "Principal en Tribunal Oral TO01 - OJEDA, LUCAS LAUTARO Y OTRO S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ARTICULO 866, 1º PARRAFO-CODIGO ADUANERO y TENTATIVA DE CONTRABANDO, ARTICULO 871-CODIGO ADUANERO", respecto de: LUCAS LAUTARO OJEDA, D.N.I. N° 42.059.881, argentino, nacido el 02/10/1999, de estado civil soltero, hijo de María Gabriela Sánchez y Lucas Fermín Ojeda, con estudio secundario incompleto, de ocupación comerciante de automotores, con domicilio en calle Carlos Pellegrini S/N del barrio "San Francisco" de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes. la que dispone: Sentencia

de N.º 56, de fecha 07 de mayo de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a LUCAS LAUTARO OJEDA DNI N° 42.059.881, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión; MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) - la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia-, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737., más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 535 del CPPN); 3º).... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9º) ...10º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/09/2025 N° 64327/25 v. 10/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025, en la causa N° 2198/2022/TO1/15. Caratulada “PAMIES, FRANCO GABRIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737” respecto de: MARCOS MAXIMILIANO OJEDA, DNI N° 43.274.643, alias “Maxi”, de 23 años, soltero, de profesión albañil, sabe leer y escribir con secundario incompleto. Argentino, nacido en Esquina (Ctes.), el 19 de julio de 2001. Con domicilio en el Barrio Cooperativa Mza. 1 casa 5 de la ciudad de Esquina (Corrientes), hijo de Mario Rodríguez (v) y Martina Eusebia Ojeda (v). la que dispone: Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARCOS MAXIMILIANO OJEDA, DNI N° 43.274.643, argentino, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN; y MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000),la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62950/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025, en la causa N° 2198/2022/TO1/17. Caratulada “PAMIES, FRANCO GABRIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737” respecto de: FRANCO GABRIEL PAMIES, DNI N° 44.454.708, de 22 años, soltero, de profesión u ocupación empleado de lavadero, sabe leer y escribir con instrucción secundario incompleto. Argentino, nacido en Avellaneda (Buenos Aires), el 19 de agosto de 2002. Domiciliado en calle Belgrano N° 180, Esquina (Corrientes), hijo de José Antonio Pamies (v) y Mirta Yolanda Caballero (v). la que dispone: Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a FRANCO GABRIEL PAMIES, DNI N° 44.454.708, argentino, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN; y MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000),la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62949/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 113, de fecha 10 de julio de 2025, en la causa N° 4652/2024/TO1/3. Caratulada “TOÑANES, DORA ELIZABETH S/INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de: TOÑANES DORA ELIZABETH DNI N° 37.885.560, nacida en fecha 08/01/94, instruida, ama de casa, domiciliada en Mendoza 2786 de esta ciudad, hija de Toñanes Malvina Elizabeth, la que dispone: Sentencia de N° 113, de fecha 10 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a DORA ELIZABETH TOÑANES DNI N° 37.885.560, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN), y declarar su reincidencia (art. 50 del CP); 3º).... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62947/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, en la causa CPE 312/2025 caratulada: “N.N. S/ INFRACCION LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a LEE FAT LEUNG FICO (titular del Pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fijó para el 25 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y posterior captura. Para mejor proveer se transcriben los autos que así lo ordenan, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. 1º) En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario, encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. cítese a LEE FAT LEUNG FICO (Titular del pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197) a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 25 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, ello bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y posterior captura en caso de inasistencia injustificada. Hágasele saber a al nombrado que en el término de 3 días de notificado deberá designar abogado defensor de su confianza, y en caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda...FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO”. “Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. A fines de notificar a LEE FAT LEUNG FICO (titular del Pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197) de la audiencia indagatoria dispuesta a su respecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO”. ALEJANDRO J. CATANIA. Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63264/25 v. 08/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 391/2025, caratulada: ““N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” “ Buenos Aires, de agosto de 2025. (...) I. SOBRESEER EN FORMA TOTAL en la presente causa y en relación a Christian Fabián Barroso (DNI 37.332.564), en orden al hecho que diera origen a las presentes actuaciones, por no encuadrar en una figura legal, con la expresa mención que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (artículos 213 inciso “d” y 336 inc. 3 del CPPN). (...) “ Dr. Marcelo I. Aginsky , Juez. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi.-

MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 63824/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° 676/2024, caratulada "MARCANI ZARATE, WILBER s/INFRACCION LEY 22.415" notifica a WILBER MARCANI ZARATE, titular del D.N.I. N° 95.227.228, que este tribunal resolvió en fecha 25/06/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 25 de junio de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Las presentes actuaciones se iniciaron con motivo del procedimiento llevado a cabo el día 21/08/2024, por personal de la Policía Federal Argentina en las inmediaciones de la Terminal de Ómnibus de Liniers, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En aquella ocasión, mientras recorría las inmediaciones de dicho sector, el personal policial pudo observar a una persona, que más adelante fue identificada como Wilber Marcani ZÁRATE (titular del D.N.I. N° 95.227.228), que transportaba tres cajas de medianas dimensiones. Por tal motivo, el personal policial solicitó a ZÁRATE que exhiba el contenido de las cajas, observándose dentro de las mismas varios bultos conteniendo juguetes. Al ser consultado para que manifieste sobre el contenido de la caja, ZÁRATE mencionó que la misma habría sido comprada en la Provincia de Jujuy, Argentina. De la inspección preliminar de la mercadería efectuada durante el procedimiento policial por el verificador de la D.G.A, Luis Alberto MORONI, se pudo constatar que se trataba de once (11) kits de dinosaurios; ocho (8) kits camión con personajes varios; veinticinco (25) gallinas con sonido; diez (10) kits de tractores; cinco (5) kits de doctor; cinco (5) kits de cocina; cinco (5) kits de tambores; cuatro (4) kits de sonajeros; treinta y cuatro (34) kits de destornilladores y cuarenta y ocho (48) kits de cepillos de dientes, detallando "todo ello con pie de origen extranjero", respecto de los cuales no se pudo acreditar su tenencia legítima en plaza conforme la normativa aduanera vigente... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE a Wilber Marcani ZÁRATE (titular del D.N.I. N° 95.227.228) con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente (cfr. arts. 334, 335 y 336, inc. 3°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado Wilber Marcani ZÁRATE (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III.- REMITIR TESTIMONIOS de la presente causa a la D.G.A.- A.R.C.A. y PONER A DISPOSICIÓN de dicho organismo la mercadería secuestrada en autos, en los términos del considerando 10° de la presente. IV.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... FDO: GUSTAVO DARÍO MEIROVICH JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - GUSTAVO DARÍO MEIROVICH - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/09/2025 N° 63679/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Sebastian Casanello (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa CFP 3692/2022 "Verón, Nelson Javier s/ inf. art. 189 bis" a nombre: Nelson Javier VERON, titular del DNI 31.866.062 a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente de la existencia de la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 2/9/25 SEBASTIAN CASANELLO (PRS) Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 03/09/2025 N° 63956/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. del edificio anexo, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución previsto en el art. 218 de la LCQ en los autos: "DE SOUZA SILVEIRA, ADALIA s/QUIEBRA" (Expte. 20887/2023). Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/09/2025 N° 63992/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 21/08/2025 se decretó la quiebra de "VIA LINIERS SRL, CUIT 30-71088713-2", en autos "Via Liniers SRL s/Quiebra, Expte. N° 16697/2024", designándose síndica a la contadora Marcela E. Vergareche (mvergarech@cponline.org.ar), con domicilio en Uruguay 667 p. 3° of. "D" CABA, tel. 5264-7010, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/10/2025. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados el 03/12/2025 y 19/02/2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de agosto de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63225/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ESPINDOLA, MYRIAM VIVIANA S/QUIEBRA", expediente N° 13841/2025, se ha decretado la quiebra de ESPINDOLA MYRIAM VIVIANA, (DNI 20.119.651, CUIL 27-20119651-0) con fecha 14 de agosto de 2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 17 de octubre de 2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, contadora MARIANA LAURA FERNANDEZ con domicilio en la calle MARCELO T DE ALVEAR 883 PISO 2, CABA (TEL.: 4312.0622, CUIT 27273108683) los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sindicaturamfernandez@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en quiebra de ESPINDOLA, MYRIAM VIVIANA S/QUIEBRA formulada por (identificación del insinuante)" debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14/08/2025 a lo que se remite (v.punto II subpunto 3) Los interesados podrán formular sus observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ en el marco del Incidente creado al efecto ESPINDOLA MYRIAM VIVIANA s/quiebra s/ incidente de verificación tempestiva" (Expte. N° 13841 / 2025/1". El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia al Banco Macro C.A. COMUN Nro. 454009492019084 Alias PAGINA.YERBA.COBRE Sucursal 503 - BOTANICO. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de diciembre de 2025 y 20 de febrero de 2026. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19 de diciembre de 2025. La audiencia de explicaciones fue designada para el 14 de febrero de 2026 a las 11:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. piso oficina 712, de la sede del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, agosto de 2025. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES - Secretario JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/09/2025 N° 62948/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.08.25 en los autos "BARBERIS, PEDRO RAUL S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 13641/2025) se decretó la quiebra de Pedro Raúl Barberis (DNI nro. 6.120.818) con domicilio en Av. Escalada 387, CABA. Hasta el 14.11.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.08.25 a lo que se remite (v. pto. "II" ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000509139 de titularidad de María del Carmen Crovi (CUIT nro. 27-06405837-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María del Carmen Crovi -con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6° "G", CABA y tel. -116248-6340- mediante el envío de mail a la

dirección ccrovi@yahoo.com.ar., A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.08.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.02.26 y 20.03.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.02.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 13.03.26 a las 8 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, agosto de 2025. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63216/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.08.25 en autos "PITTIS, CLAUDIA BEATRIZ S/ QUIEBRA" (Exp. N° 13276/2025) se decretó la quiebra de CLAUDIA BEATRIZ PITTIS (C.U.I.T. Nro. 27-16071200-2) con domicilio en la calle Humahuaca 4127, Piso 5, Dpto. "A" CABA. Hasta el día 21.10.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 13276/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 19.08.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070033730004899674143 de titularidad del síndico Cdor. Gonzalo Daniel Cueva (CUIT Nro. 20-14743957-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Joaquín V. Gonzalez 1429 CABA (tel. 114413-9561) - vía email a g_cueva_gonzalo@hotmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 19.08.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.12.25 y 24.02.26 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 19.12.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.02.26 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, agosto de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 63227/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 14598/2020- "FARMALINE S.A. s/ QUIEBRA" que el 01/09/25 se decretó la quiebra de FARMALINE S.A. con CUIT 30-70294945-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquélla posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable y cumpla con los recaudos del art. 11 LCQ. Se hace saber que la sindicatura es el Estudio "IANNACCONE, CORVATTA & ASOCIADOS", domicilio Talcahuano 833, piso 9° F, tel. 1143712633 y mail sindicatura.farmaline@gmail.com, donde se deberá concurrir a insinuar los créditos hasta el 12/11/25. Bs. As., 03/09/25. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO SECRETARIO FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 04/09/2025 N° 64141/25 v. 10/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14, a cargo del doctor Pablo D. Frick, Secretaría n° 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 2, CABA, hace saber por dos días que en los autos "DIEZ LUCAS EZEQUIEL s/QUIEBRA" Expte. N° 5486/2021, se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, lo que se pone a consideración de los interesados por el plazo de diez días (art. 218 de la ley 24.522) vencidos los cuales, en caso de no merecer observaciones, se aprobará. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 04/09/2025 N° 64100/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de VILLALBA, HILDA LORENA (DNI 24.484.715, CUIT 27-24484715-9) decretada el 20/8/25 en el exp. 14482/2025. Se ha fijado hasta el 31/10/25 para que los acreedores presenten ante el síndico Edgardo Pedro Moschitta con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 piso 10 "06" CABA (Tel. de contacto 15 5 5683403 - datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 L.C.: cuenta banco Santander N° 740-008311/3, CBU 072074048800000831136, CUIT 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono) sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 l.cq, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).
Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 03/09/2025 N° 63729/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaria N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "LEMERY SA s/QUIEBRA", expte. N° 3275/2013, el síndico presentó nuevo proyecto de distribución de fondos. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025.LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 04/09/2025 N° 64221/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados "VARELA, CARLOS ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 14051/2025 comunica por cinco días que en fecha 11.08.2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO VARELA DNI 10.923.990 y CUIT. 23-10923990-9. El Síndico designado es NESTOR RUBEN GUERRERO, con domicilio en Humberto Primo 985 Piso 2° Of. 1, correo electrónico: ruben@atex.com.ar C.B.U.: 029005820000001829196 donde oportunamente depositarán el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 14.10.2025. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 26.11.2025 y 12.02.2026 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 6.08.2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del período de exclusividad el 13.08.2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, agosto de 2025. Firmado: Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 01/09/2025 N° 61600/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., hace saber en autos "COMPAÑÍA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. S /QUIEBRA -Expte. Nro. 12926/1992-" que se dispuso con fecha 01/09/2025 la puesta de conocimiento de la séptima Distribución de Fondos e Informe Final, a los efectos del art. 218 ley 24.522. El presente edicto se comunica por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 04/09/2025 N° 64322/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "LEE, BYUNG HO s/QUIEBRA", Expediente N° 24036/2024, D.N.I. 92.887.640 – CUIT 20-92887640-4, que el 21.08.2025 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes conforme lo dispuesto en el punto II, ap. h, -1- del decreto de quiebra hasta el 03.11.2025, ante el síndico designado contador Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio constituido en Viamonte 1348, piso 2 "B", CABA, T.E: 114372-7676, 113377-7676 y 114971-3122, al correo electrónico norbertodinapoli@gmail.com, el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0070064130004899712841 (titular Norberto Ruben Di Napoli, CUIT 20043938968) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.12.2025 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 10.03.2026. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 26.02.2026 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 29 de agosto de 2025. Guillermo Mario Pesaresi Juez - MAURO JACQUIER FERSTER Secretario

e. 02/09/2025 N° 63240/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en Callao 635, Piso 4°, CABA, hace saber por cinco días en los autos "BUENOS AIRES BUS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 12980/2025 con fecha 07/07/2025 se presentó en concurso preventivo BUENOS AIRES BUS SA CUIT 30 -70818819-7 con domicilio en Salta 1820, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 14/08/2025, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 20/10/2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura "RAFFAELLI - HARISGARAT y ASOCIADOS" con domicilio en Suipacha 255 Piso 4°, Of. "F", CA.B.A. Teléfono 1164092249 y 221-154209605 los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sjquesada@yahoo.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a BBVA BANCO FRANCES SA - Caja de Ahorros en \$ N° 110 -323782/7 CBU 0170110040000032378274 Titular: Santiago Julian Quesada CUIT/ CUIL: 20-25570365-0. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17/12/2025 y 20/03/2026- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20/02/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11/09/2026 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal. En Buenos Aires, 28 de agosto de 2025 HORACIO F ROBLEDO Juez - SONIA A SANTISO SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 62638/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 25/08/2025 ha sido decretada la quiebra de LARREGINA, ANGEL EDUARDO con DNI 10.200.740 (CUIT 23 -10200740-9), en los autos " LARREGINA, ANGEL EDUARDO S/ QUIEBRA", expediente N° 21604/2022. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Horacio Rubén PARADA, con domicilio constituido en la calle Olazabal 4340 6° "C" Capital Federal, hasta el día 08/10/2025. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura hrparada@gmail.com adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificadorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Titular Horacio Rubén Parada, CUIL: 20-04623803-7, CBU: 02900209 10000567455261, Caja de ahorro en \$, Sucursal: Villa Urquiza Cuenta: 000402000056745526 Alias: hparada.ciudad. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcg el día 19/11/2025 y el prescripto por el art. 39 lcg el día 06/02/2026. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos

a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 02 de septiembre de 2025.

FDO. FEDERICO H. CAMPOLONGO

SECRETARIO” Horacio F Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 03/09/2025 N° 63788/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, con asiento en Talcahuano 550, 6to. piso, oficina 6048, de esta ciudad, Secretaría Única interinamente a cargo de Paula Imbrogno, emplaza en el marco de la causa “BUKLER, MAXIMILIANO MARTIN c/ MOURAHOVSKY, BERNARDO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ” (Expte. N° 18270/2022) en los términos de los arts. 14 5 y 343 del CPCyCN a los sucesores de BERNARDO MOURAHOVSKY, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso y en las actuaciones sobre beneficio d e litigar sin gastos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defens ora Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de Junio de 2025.- CECILIA KANDUS Juez - PAULA IMBROGNO. SECRETARIA CECILIA KANDUS Juez - Paula Imbrogno SECRETARIA CECILIA KANDUS Juez - PAULA M IMBROGNO SECRETARIA

e. 04/09/2025 N° 59853/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso de CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, en el expediente n° 46453/2025 “C.A.N y Otro s/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061” notifica citación al Sr. Miguel Ángel Campos. A fs. 80 dispone: “Buenos Aires, 29 de agosto de 2025 ... RESUELVO: ... En los términos dispuestos por el art. 40 de la ley 26.061 ...se cita al progenitor de S., Sr. Miguel Ángeles Campos, a la audiencia que se celebrará el día 16 de septiembre de 2025 a las 12.00 hs.... desconocimiento del paradero del progenitor del niño, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el plazo de dos días a los fines de notificar al. Sr. Miguel Ángel Campos, DNI 46.432.447, audiencia en los términos del art. 40 de la ley 26.061. Déjese constancia que se encuentra exento de arancel por tratarse de una notificación de oficio. Transcribáse el nombre del niño en siglas.... Fdo. María Gabriela Vero. Jueza en lo Civil.” Se consigna la sigla del nombre de la niña Á. N. Campos, DNI N° 59.458.738, nacida el 11 de junio de 2022 y se hace saber que el presente esta exento de arancel por ser una medida adoptada de oficio. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA DESIMONE SECRETARIA

e. 04/09/2025 N° 63983/25 v. 05/09/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul a cargo del Dr. Martin Bava, hace saber que se procederá –de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto- Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y Ley 18.328 y Ac. 34/81 de la C.S.J.N. a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaria Civil N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrída, correspondientes a los años comprendidos en 1981-2011. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsu en la Secretaria del Juzgado, pudiendo realizarse al e-mail jfazul.seccivil2@pjn.gov.ar o en forma presencial en la sede sita en la calle Rubén Cesar De Paula N° 474 de Azul. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que el confiere el plexo normativo. Requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que lo asiste”. Firmado: Martin Bava Juez Federal – Emilio Malacrída Secretario. MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 04/09/2025 N° 64082/25 v. 05/09/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de CABA, comunica por cinco días en los autos "BEDNARZ RICARDO S/ QUIEBRA" EXPTE. 89093/2004 que el 22 de Septiembre de 2025 a las 11.15 hs se realizará la subasta pública en el salón sito en calle Jean Jaures 545 de Cap. Federal por el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638) del 50% indiviso correspondiente al fallido del inmueble ubicado en Cnel. D. Apolinario Figueroa 152/154/156 Unidad Funcional N° 1 sito en PB y 1° piso entre Acoyte e Hidalgo de CABA. Nomenc. Catastral: Cir. 15; Secc. 47; Mza. 92; Parcela 6, U.F. 1; Partida: 228.137; Mat. FR 15-12882/1. Sup. Total: 166,16 m2. En el estado en que se encuentra, ocupado por su condómina e hija conforme constatación obrante en autos a fs. 770/772, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. BASE: U\$S 60.000 SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL Acord. 10/99 CSJN 0,25%, SELLADO de Ley 1%. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico del inmueble y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, e ingresar el saldo de precio en término cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. A la remoción de cualquier impedimento que obstaculice escrituración y sea ajeno a la quiebra. Hacerse cargo de todos los gastos que ocasione la escrituración se cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. En el caso que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta. Para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo de los compradores, y no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa del dominio. EXHIBICIÓN: se realizará los días 13, 15 y 16 de septiembre de 2025 de 8 a 11 hs en el inmueble citado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 04/09/2025 N° 64186/25 v. 10/09/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación